

Academia Nacional  
de Medicina de México  
**Notas históricas**

Martha Eugenia Rodríguez Pérez



Academia Nacional  
de Medicina de México

# Notas históricas

**Martha Eugenia Rodríguez Pérez**

*Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina,  
Facultad de Medicina, UNAM*



Esta obra se presenta como un servicio a la profesión médica. El contenido de la misma refleja las opiniones, criterios y/o hallazgos propios y conclusiones de los autores, quienes son responsables de las afirmaciones. En esta publicación podrían citarse pautas posológicas distintas a las aprobadas en la Información Para Prescribir (IPP) correspondiente. Algunas de las referencias que, en su caso, se realicen sobre el uso y/o dispensación de los productos farmacéuticos pueden no ser acordes en su totalidad con las aprobadas por las Autoridades Sanitarias competentes, por lo que aconsejamos su consulta. El editor, el patrocinador y el distribuidor de la obra, recomiendan siempre la utilización de los productos de acuerdo con la IPP aprobada por las Autoridades Sanitarias.



**PERMANYER**  
www.permanyer.com

© 2018 Permanyer

Mallorca, 310 – Barcelona (Cataluña), España  
permanyer@permanyer.com

© 2018 Permanyer México

Temístocles, 315  
Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo  
11560 Ciudad de México  
Tel.: (044) 55 2728 5183  
mexico@permanyer.com



www.permanyer.com



Impreso en papel totalmente libre de cloro

Edición impresa en México



Este papel cumple los requisitos de ANSI/NISO  
Z39.48-1992 (R 1997) (Papel Permanente)

ISBN: 978-84-17221-90-4

Ref.: 4197AX171

#### Reservados todos los derechos

Sin contar con el consentimiento previo por escrito del editor, no podrá reproducirse ninguna parte de esta publicación, ni almacenarse en un soporte recuperable ni transmitirse, de ninguna manera o procedimiento, sea de forma electrónica, mecánica, fotocopiando, grabando o cualquier otro modo.

La información que se facilita y las opiniones manifestadas no han implicado que los editores llevaran a cabo ningún tipo de verificación de los resultados, conclusiones y opiniones.

# Índice

<b>Prólogo</b> .....	V
<i>Armando Mansilla Olivares</i>	
<b>Introducción</b> .....	VII
<b>Capítulo 1</b>	
Los primeros años del México independiente.....	1
<i>El contexto</i> .....	1
<i>La Academia de Medicina de México, 1836</i> .....	1
<b>Capítulo 2</b>	
La Academia de Medicina de México, 1851 .....	5
<b>Capítulo 3</b>	
La Academia de Medicina de México, 1864.....	9
<i>La Comisión científica</i> .....	9
<i>La Sección médica</i> .....	10
<i>La Sociedad Médica de México</i> .....	15
<i>La Sociedad se transforma en Academia</i> .....	18
<i>Reconocimiento gubernamental de la Academia</i> .....	20
<i>La Academia, institución oficial</i> .....	24
<b>Capítulo 4</b>	
La Academia Nacional, 1917-1963.....	27
<i>El sexagésimonono aniversario de la Academia</i> .....	29
<i>Apoyo para la Academia, un deber del Estado</i> .....	30
<i>Los años cuarenta</i> .....	31
<i>El secretario perpetuo</i> .....	32
<i>Las jornadas médicas</i> .....	33
<i>Las primeras académicas</i> .....	34
<b>Capítulo 5</b>	
El centenario de la Academia Nacional de Medicina.....	35
<b>Capítulo 6</b>	
La Academia Nacional de Medicina, 1964-1999 .....	47
<i>La Academia y el movimiento médico de 1964-1965</i> .....	48
<i>Directrices de la Academia</i> .....	48
<i>La Academia y el terremoto de 1985</i> .....	54
<i>La Academia reimpulsa sus actividades</i> .....	55

<i>Las conferencias magistrales</i> .....	60
<i>Eventos organizados por la Academia</i> .....	64
<b>Capítulo 7</b>	
La Academia Nacional de Medicina, 2000-2017 .....	65
<b>Capítulo 8</b>	
El sesquicentenario de la Academia.....	71
<b>Capítulo 9</b>	
Mesa directiva 2015-2016 .....	75
<b>Capítulo 10</b>	
Mesa directiva 2017-2018 .....	79
<b>Capítulo 11</b>	
Capítulos regionales.....	83
<b>Capítulo 12</b>	
Premios .....	85
<b>Capítulo 13</b>	
Las publicaciones de la Academia .....	87
<i>Periódico de la Academia de Medicina de Méjico</i> .....	87
<i>Periódico de la Academia de Medicina de México</i> .....	88
<i>La Unión Médica de México</i> .....	89
<i>Gaceta Médica de México</i> .....	89
<i>Boletín de Información Clínica Terapéutica</i> .....	92
<i>Publicaciones del sesquicentenario de la Academia</i> .....	93
<i>Boletín En la Academia</i> .....	93
<b>Capítulo 14</b>	
Sedes de la Academia de Medicina.....	95
<b>Capítulo 15</b>	
Mesas directivas de la Academia .....	99
<b>Capítulo 16</b>	
Editores de la Gaceta Médica de México, 1864 a 2018.....	109
<b>Capítulo 17</b>	
Departamentos y áreas de trabajo .....	113
<b>Capítulo 18</b>	
Lista de socios.....	115
<b>Bibliografía</b> .....	135

# Prólogo

Desde su fundación en 1864, la estructura en la que se cimentó, la personalidad de los primeros hombres que la constituyeron, los objetivos y los ideales que dieron forma a su origen, así como el intelecto, entereza y constancia de todos aquellos que han formado parte de la Academia Nacional de Medicina a lo largo de su historia son los factores que han hecho de la Academia la más antigua de Latinoamérica, el bastión de la medicina científica contemporánea en nuestro país.

Nunca antes una agrupación de intelectuales había perdurado tanto ni resistido los embates de la hegemonía del conocimiento, de la evolución y de la modernidad, como lo ha demostrado a través de su historia, de su presente y de la preponderancia de su influencia la Academia Nacional de Medicina. Su riqueza, de hecho, como podrá analizarse a lo largo de la lectura de esta obra, estriba en el talento de todos y cada uno de sus miembros, en el trabajo constante e ininterrumpido que desarrollan día con día, así como en la solidez de sus conocimientos y creatividad que de una manera sólida plasman los Académicos mediante su quehacer cotidiano en quienes les rodean, con la sencillez y soltura que caracteriza el proceder de aquellos que poseen la maestría alcanzada por el dominio del conocimiento y la sabiduría, producto de la constancia y experiencia adquiridas con un pensamiento abierto, sediento de conocimiento y una actitud científica indiscutible, dispuesta a luchar invariablemente por la verdad al servicio de la sociedad.

A través de las líneas escritas a lo largo de esta obra, la Dra. Martha Eugenia Rodríguez Pérez, distinguida miembro de la Academia Nacional de Medicina, logra, con singular destreza y sensibilidad, plasmar el verdadero sentido que la historia le otorga al nacimiento y evolución de esta Institución, que ha dedicado el sentido de su existencia a impulsar el desarrollo de la ciencia médica, mediante la intervención de un puñado de mentes excepcionales que, extractadas de lo mejor de la medicina mexicana, han enfocado con un profundo sentido humanista lo más genuino de su pensamiento y su acción al servicio de sus semejantes. Sin lugar a dudas, es precisamente la habilidad con la que la autora plasma el sentido de la fundación y devenir de la Academia Nacional de Medicina en lo que estriba el enorme valor de esta obra, desde el momento mismo en el que mediante el lenguaje escrito nos logra transmitir la esencia de lo que representó y representa actualmente el arduo trabajo, constante e ininterrumpido, que desde los primeros Académicos han desarrollado día con día ante sus pacientes, frente a sus alumnos, en los hospitales, en el consultorio, en los laboratorios de investigación e incluso, en diversos puestos directivos; desempeñándose con el ejemplo, con la solidez de sus conocimientos y la mente creativa que los caracteriza, con actitud digna y de respeto, y un pensamiento abierto, ávido por el conocimiento, con claridad científica indiscutible y siempre dispuestos a luchar y aceptar la verdad, con base en el estudio y el razonamiento lógico.

Muchos han sido los avatares que ha enfrentado a lo largo de la historia la Academia Nacional de Medicina y, no obstante, no ha habido un hecho o circunstancia que haya detenido su devenir, fortaleciendo y engrandeciendo, por el contrario, los pilares sobre los que se yergue su estructura, desbordando la influencia de su conocimiento y quehacer, en el desarrollo de la medicina, en la preservación de la salud y en el control y curación de las enfermedades, por medio de su influencia como órgano consultivo del gobierno federal y mediante el trabajo cotidiano de sus miembros, quienes actúan con la certeza de su conocimiento y liderazgo. Es en esta forma como la Academia ha logrado trazar el sendero de la medicina y forjar, con todos y cada uno de los elementos que la componen, los cimientos humanísticos y científicos sobre los que se ha venido esculpiendo, desde hace ya más de 155 años, la medicina contemporánea.

De hecho, la descripción que nos proporciona la Dra. Martha Eugenia Rodríguez nos permite percatarnos del porqué todo el que accede al recinto de la Academia queda paulatinamente inmerso en una atmósfera de solemnidad en la que se percibe respeto, culto y admiración por las virtudes de todos aquellos que nos han precedido y que han logrado contribuir al progreso de la ciencia médica, en la que se respira grandeza que se ve reflejada en la expresión del conocimiento que emana de sus Académicos y la que imprime la sobriedad que le proporcionan los hechos y las circunstancias que la han caracterizado a lo largo de su propia historia.



Dr. Armando Mansilla Olivares  
P R E S I D E N T E

# Introducción

La Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) se define como una corporación consagrada a impulsar el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo de la medicina. Analiza y difunde sus avances con el fin de actualizar conocimientos y orientar criterios de los profesionales de la salud y del público en general.

Su visión consiste en ser siempre la corporación médica de carácter académico más respetada y prestigiada de la sociedad mexicana, por la muy alta calidad profesional de sus miembros, la independencia de sus juicios, su posición clara, firme y equilibrada ante los grandes temas de interés para la salud de los mexicanos, por su defensa de la ética y el humanismo, y por sus aportaciones sustanciales al desarrollo científico, a la educación médica y a las políticas públicas de salud<sup>1</sup>.

La Academia Nacional de Medicina (ANM) data de 1864, etapa en la que se hacía patente la necesidad de crear asociaciones de estudiosos para procurar el adelanto de la medicina nacional. Entre 1833 y 1868 se fundaron 12 sociedades médicas en la ciudad de México, pero solo una logró vencer las dificultades que caracterizaron al siglo XIX: rivalidades entre partidos liberales y conservadores, invasiones extranjeras, presupuestos precarios e inestabilidades en el ámbito educativo. Solo la Academia de «los médicos de coche», como los etiquetaron los integrantes de la Sociedad Médica Pedro Escobedo, lograron trascender y llegar hasta nuestros días. Esa primera asociación, denominada entonces como Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, se conformó por 22 integrantes. En breve se transformaría en Sociedad Médica de México, en 1873 en Academia de Medicina de México a fin de renovar ánimos, como dijera su titular, el Dr. Lauro María Jiménez, y en 1887 en Academia Nacional de Medicina de México, título que ostenta hasta la actualidad, con una membresía que asciende a 578 entre asociados y titulares.

Desde el siglo XIX la ANM logró institucionalizarse y ser reconocida no solo por la comunidad científica nacional y extranjera, sino también por el Gobierno mexicano, que en 1877 le otorgó un primer subsidio. En 1878 la apertura del año académico fue presidida por el General Porfirio Díaz, presidente de la República y por el Lic. Protasio Tagle, secretario de Justicia e Instrucción Pública, y en 1912 el presidente de la República Francisco I. Madero reconoció a la Academia como institución oficial y cuerpo consultivo del Gobierno Federal. Como sólida asociación, la Academia tenía dos tareas que cumplir: indagar qué adelantos iba alcanzando la ciencia y contribuir a ellos. Y precisamente por tratarse de una comunidad científica tuvieron prohibido anunciar sus servicios médicos en los diarios capitalinos.

Para llevar a efecto su cometido, la Academia inició con un reglamento bien fundamentado que se ha ido adaptando a las necesidades del tiempo. De las normas que regían en el siglo XIX han desaparecido, por ejemplo, la presentación del enfermo ante quienes debían discutir su caso y los dos meses de vacaciones que se otorgaban a los socios con el objeto de que regresaran a las sesiones con mucho ímpetu. Continúa, por supuesto, la presentación de trabajos originales y su posterior publicación en la Gaceta Médica de México. Una constante en la Academia ha sido la realización de las sesiones semanales, que solo se han interrumpido por causas de fuerza mayor. El miércoles 10 de marzo de 1915 se suspendió la sesión por falta de *quorum*, ya que fue el día en que las fuerzas surianas de Emiliano Zapata hicieron su entrada a la capital. Al cabo del tiempo, en 1985, con motivo del terremoto del





**Figura 1.** Esculapio de Ampurias (siglo v a.C.). Escultura donada a la Academia Nacional de Medicina por la Real Academia de Medicina de Catalunya.

19 de septiembre, la Academia, que vio afectadas sus instalaciones, canceló las sesiones del 25 de septiembre y las del 9 y 16 de octubre.

En la Academia del siglo xx, como dijera el Dr. Ignacio Chávez «convergen todos los movimientos de avance y de superación en la medicina, lo que explica su importancia indiscutida en el panorama nacional. La Academia representa los dos polos de nuestro avance: es tribuna para dar a conocer las investigaciones y es recinto para someterlas a crítica. El trabajo creador se realiza en otras partes, en los hospitales, en los laboratorios y en los institutos, pero se depura aquí. Y después de depurado, se difunde para beneficio universal»<sup>2</sup>.

El cuerpo colegiado, agrega el Dr. Chávez «tendía a conservarse como un núcleo aislado, con ciertos ribetes aristocráticos en el mejor sentido de esta palabra, feudo solo abierto para unos pocos consagrados en la medicina mexicana por su mucho saber, demostrado a través de largos años de actividad profesional». Pero la Academia reaccionó adecuadamente, abrió

sus puertas a los jóvenes trabajadores de la nueva medicina, razón por la que hoy en día la asociación está formada por un amplio número de profesionales de la salud.

La Academia, que siempre ha sido una importante tribuna para propiciar la investigación de los problemas médicos nacionales, espacio para que la comunidad médica transmita sus experiencias clínicas y sus conocimientos acerca de las enfermedades, ha sumado desde mediados del siglo xx actividades enfocadas a la educación médica continua y a los procesos de certificación y recertificación de especialistas. En nuestro siglo, la ANM presenta y reflexiona sobre múltiples temas, enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, enfermedades crónicas y degenerativas, biotecnología, medicina genómica, medicina proteómica, humanismo y otros más.

La productividad de la Academia se basa primordialmente en el quehacer de sus afiliados, distribuidos en cuatro departamentos: biología médica, cirugía, medicina y salud pública, y sociología médica. Cada uno de los departamentos incluye áreas de trabajo, en total 71, que determinan a su vez los sitiales correspondientes.

El texto que el lector tiene en sus manos presenta unos fragmentos de la extensa y compleja vida de la ANMM. Muestra una historia institucional, pero a la vez un relato de sus integrantes, consagrados a la medicina como arte y como ciencia; de los saberes médicos, de las especialidades, de los problemas de salud y de las campañas para contrarrestarlos. Es una historia que ha sido estudiada con profundidad por grandes figuras de la medicina como Germán Somolinos D'Ardois, Juan Somolinos Palencia, Ignacio Chávez y, fundamentalmente, Francisco Fernández del Castillo. De igual manera, en tiempos recientes, con motivo del sesquicentenario de la ANM se publicó una serie de estudios que en conjunto reseñan el devenir de la asociación. El presente libro se suma a ese acervo a fin de actualizar el acontecer de la Academia, depositaria de tradición y testigo del progreso médico nacional (Fig. 1).

## Capítulo 1

# Los primeros años del México independiente

### *El contexto*

El antecedente de la actual ANMM data de 1836, cuando se forma la Academia de Medicina de Méjico, cuyo primer presidente fue el Dr. Manuel Carpio. A fin de comprender su conformación, es pertinente detenernos en el contexto en que surge.

Si bien es cierto que en sentido estricto el México independiente inicia en 1821, en el terreno científico educativo principia en 1833, no obstante, la incipiente medicina científica que se empezaba a desarrollar en el Siglo de las Luces. Al consumarse la independencia de México se evidencia la urgente necesidad de transformar las instituciones educativas. La Facultad de Medicina de la Nacional y Pontificia Universidad ya no cumplía satisfactoriamente la misión que se le había encomendado, por lo que el 19 de octubre de 1833 el Congreso autorizó al Poder Ejecutivo reestructurar la educación pública. Dicha tarea la emprendió el vicepresidente de la República, Valentín Gómez Farías, de ideas liberales, quien suprime la antigua Universidad, sustituyéndola por seis Establecimientos de Instrucción Pública: el de Estudios Preparatorios, Estudios Ideológicos y Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Jurisprudencia, Ciencias Eclesiásticas y el de Ciencias Médicas.

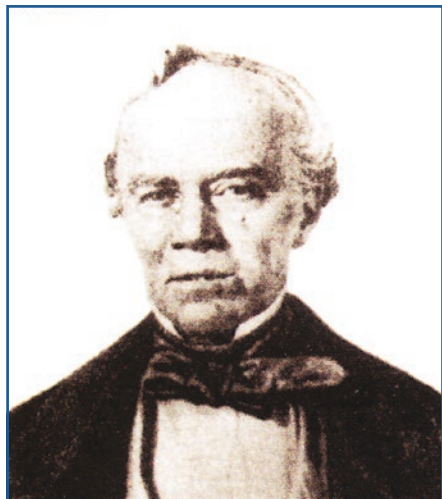
La apertura del Establecimiento de Ciencias Médicas, denominado el 18 de agosto de 1843 Escuela Nacional de Medicina<sup>3</sup>, significa un corte epistemológico en el devenir médico, dado que trae consigo la integración de la medicina y la cirugía en una sola carrera, incorporando el método anatomoclínico en la enseñanza.

Los médicos fundadores del Establecimiento citado y, por ende, los que emprenden la medicina moderna en México son Casimiro Liceaga, Manuel Carpio, Pedro Escobedo y Aguilar, Ignacio Erazo, Pedro del Villar, Francisco Rodríguez Puebla e Isidro Olvera, entre otros. No satisfechos con sus actividades docentes, se organizaron para formar una asociación, la Academia de Medicina de Méjico, que permaneció activa de 1836 a 1843.

En esos años se evidencia la inquietud de los médicos por asociarse para actualizar sus conocimientos e intercambiar opiniones. Así, se fundan la Sociedad Médica del Distrito Federal, la Emulación Médica, la Confraternidad Médica, la Sociedad Filoiátrica, la Academia Farmacéutica de México, la segunda Academia de Medicina, la Sociedad Médica de Beneficencia y muchas otras que advierten el ambiente académico que iban conformando con el objeto de institucionalizar la medicina, no solo con el apoyo gubernamental, como sucedió con el Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833, sino también a nivel particular, entre médicos interesados en pertenecer a entidades de carácter profesional, con autoridad privada.

### *La Academia de Medicina de Méjico, 1836*

El propósito principal de la Academia conformada en 1836 era «difundir los conocimientos que se multiplicaban rápidamente en Europa»<sup>4</sup>, aunque también fueron objeto de discusión las enfermedades que hacían presencia en México. El cirujano Luis



**Figura 2.** Dr. Manuel Carpio, presidente de la primera Academia de Medicina de Méjico en 1836.

Esteban Blaquiére, afiliado a la asociación citada, afirmaba que una academia de medicina era «una consulta periódica de veinte, treinta o más médicos, sobre una numerosa colección de hechos, bien escogidos, bien relatados, y sometidos a la discusión de cada uno, o a lo menos puestos en conocimiento de todos... El objeto de una Academia de Medicina no es, pues, ni puede ser, en mi concepto, formar un cuerpo de doctrina, sino traer su tributo, su contingente a la ciencia, sea con el designio de confirmar la teoría, sea para dar a conocer hechos, procedimientos nuevos y útiles...»<sup>5</sup>.

Al institucionalizarse, los médicos fundadores de la corporación deseaban actualizarse, ponerse al día de las nuevas teorías médicas, por lo que elaboraron un reglamento, publicado el 1 de marzo de 1841, a fin de trabajar con seriedad, método y discusión. Organiza-

ron una mesa directiva con un presidente, vicepresidente, dos secretarios y un tesorero. Hubo socios de número, que serían 25 como máximo; adjuntos, corresponsales y honorarios, cuyo número sería ilimitado. El segundo artículo del reglamento señala que eran socios de número «los profesores de medicina, cirugía, farmacia o ciencias accesorias comprometidos a la asistencia de las sesiones y al desempeño de las comisiones que les encargue la Academia»<sup>6</sup>. Asimismo, en el reglamento citado, acordaron sesionar cada 15 días, el primer y tercer lunes de cada mes, apuntando en su artículo 13.º «Al socio que haya faltado dos meses seguidos a las sesiones, o no exhibiese por el mismo tiempo la contribución que hubiere designado la academia, se le oficiará a nombre de ella y según su respuesta se acordará lo conveniente. Si de la decisión resultare no pertenecer el individuo en lo sucesivo a la Academia, se borrará su nombre, anotándose en el libro de actas, y en el Periódico se publicará su separación, expresándola precisamente en estos términos: D.N. ya se ha separado de la Academia de Medicina de México».

Los socios fundadores de la Academia, Manuel Carpio, Casimiro Liceaga, Ignacio Erazo, José María Vargas, Manuel Robredo Álvarez, Manuel Andrade y Luis Esteban Blaquiére, entre otros, dieron cabida a jóvenes médicos procedentes del extranjero, entre ellos Luis Jecker, Severino Galenzowski y Hegewisch<sup>7</sup>. Pronto creció el número de afiliados, entre ellos el famoso cirujano Pedro Escobedo y Aguilar y José Ignacio Durán, de manera que para 1840 el registro de asistentes a las sesiones ascendía a 24 personas. Respecto a los presidentes de la agrupación, fueron, en orden cronológico, Manuel Carpio, Severino Galenzowski, Ignacio Erazo, Luis Jecker, Pedro Escobedo y Joaquín Villa (Fig. 2).

Sobre el desarrollo de las sesiones, el reglamento de la Academia fue muy preciso, indicando la metodología con que se trabajaría. Ningún socio podría hacer uso de la palabra sin que el presidente se la concediera. Mientras se discutía una proposición, no se podría pasar a otra. Cuando fuera necesario llevar a cabo votaciones, el procedimiento era «poniéndose en pie los que aprueban y permaneciendo en su asiento los que reprueban».



**Figura 3.** Exconvento y hospital de Betlemitas, sede de la Academia de Medicina de Méjico en 1836.

Las sesiones fueron un espacio para discutir casos médicos, entre ellos sobre múltiples enfermedades, como neumonía, escarlatina, fiebre tifoidea, úlceras venéreas, vómito prieto, viruela y peritonitis, presentando la historia clínica y cuando la situación lo permitiera, al propio enfermo. De igual manera, se tocaba el tema de los recursos terapéuticos (Fig. 3).

Asimismo, la Academia trabajó con dos comisiones, la económica, encargada de las finanzas de la corporación y la de redacción. Esta última debía publicar en el órgano de difusión de la agrupación, en el Periódico de la Academia de Medicina de Méjico los descubrimientos que sobre las ciencias médicas se hicieran, tanto en México como en el extranjero, además de difundir las obras nuevas que pudieran usarse como libros de texto.

Tras laborar exitosamente en sus reuniones periódicas, la Academia de Medicina se vio afectada por dificultades políticas y económicas, al grado de desintegrarse en 1843, no obstante que seguía el interés por el conocimiento y el progreso científico. La solución para continuar trabajando en el marco de una comunidad médica consistió en crear otra asociación, la Sociedad Filoiátrica de México, que sesionó durante 1844 y 1845 en el hospital más antiguo de la ciudad de México, el Hospital de Jesús, fundado por Hernán Cortés hacia 1524.



## Capítulo 2

# La Academia de Medicina de México, 1851

El gremio médico mexicano de mediados del siglo XIX expresaba su interés por la ciencia y la medicina en particular de múltiples maneras, en los hospitales donde laboraban, por medio de la clínica, en la docencia y en el Consejo Superior de Salubridad, organismo que contaba con un amplio equipo de trabajo distribuido en diversas comisiones para trabajar por la salud de la población, por las epidemias y enfermedades endémicas, así como por las campañas que se instrumentaban para erradicar dichas enfermedades. Una vía más para mantenerse actualizado era precisamente mediante las asociaciones, que legitimaban su quehacer científico, razón por la que el 30 de noviembre de 1851 se formó una segunda corporación, la Academia de Medicina de Méjico, presidida por Leopoldo Río de la Loza (Fig. 4).

Río de la Loza (1807-1876) fue cirujano romancista, farmacéutico, médico y especialista en química. Se interesó por las ciencias emergentes, la biología y la química orgánica que se institucionalizó en el siglo XIX. Fue en 1843 cuando Río de la Loza introdujo la cátedra de química médica en la Escuela Nacional de Medicina, institución que posteriormente dirigiría<sup>8</sup>.

La segunda Academia, inaugurada con 27 médicos «de lo más selecto de la ciudad», pronto elaboró un reglamento y nombró a su mesa directiva. Como ya se apuntó, Río de la Loza fue su presidente. Para ocupar el cargo de secretario, figuraron tres nombres, Rafael Lucio, Juan N. Navarro y Gabino Barreda, quien resultó electo<sup>9</sup>. Los afiliados a esta nueva agrupación fueron Ramón Alfaro González Cosío, Ignacio Alvarado, Gabino Barreda, Matías D. Beístegui, Domingo Calderón, Felipe Castillo y Estévez, José Ignacio Durán, Luis Hidalgo y Carpio, Pomposo Hinojosa, Lauro Jiménez, Miguel Francisco Jiménez, Luis Lerdo de Tejada, Rafael Lucio, Luis Martínez del Villar, Luis Muñoz, Juan N. Navarro, Aniceto Ortega, Mariano Ortega, Marcelino Palacios, Andrés Pando, Ladislao de la Pascua, José María Reyes, Leopoldo Río de la Loza, Manuel Robredo Álvarez, José María Vértiz y Delgado, José María Villagrán y Agustín Zepeda, quienes llegaron a ser médicos connotados en los ámbitos clínico y docente.

Al tomar posesión como presidente de la Academia, el Dr. Río de la Loza leyó un discurso en el que manifestó: «Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el de la Medicina en la capital de México es un verdadero servicio para la humanidad y para la ciencia. Desde que la nación se hizo independiente en 1821, se han sucedido las corporaciones médicas, y como he dicho en algún periódico, cuando, por motivos que no es del caso referir, han tocado a su término, muy pronto se ha elevado otra, aprovechando los más floridos escombros de la antigua. Este instinto conservador da a conocer una necesidad, y el contribuir a satisfacerla es un servicio meritorio: apresurémonos a ganar este noble título, y, observando las bases sencillas y francas que fijara en el reglamento uno de nuestros laboriosos comprofesores, procuremos la estabilidad de esta naciente Academia»<sup>10</sup>.

Las asociaciones, que permitían no solo reconocerse entre sí como especialistas de la salud sino también profesionalizar el trabajo que realizaban, fueron valoradas durante



**Figura 4.** Dr. Leopoldo Río de la Loza, cirujano, farmacéuta y médico. Presidente de la segunda Academia de Medicina de Méjico en 1851.

todo el siglo. En 1878, el Dr. Eduardo Liceaga, reconocido higienista que llegaría a dirigir el Consejo Superior de Salubridad y la Escuela Nacional de Medicina, expresó que «El nombre de estas sociedades, ha variado; su duración ha sido corta ordinariamente, pero no el aliento de los hombres que las crearon; si una sociedad se disolvía formaban otra; si la escasez de recursos o la diferencia de miras paralizaba sus trabajos, organizaban una agrupación diferente...»<sup>11</sup> de manera que todas contribuían a incrementar el conocimiento, a difundir la ciencia y a entablar lazos de amistad (Fig. 5).

El reglamento de la Academia<sup>12</sup> dispuso lo siguiente:

- 1.º Esta sociedad tendrá por objeto el estudio de la medicina y de sus ciencias accesorias.
- 2.º Para ser miembro de esta sociedad, se requiere ser propuesto por un individuo de ella y aprobado por la mayoría de los socios.
- 3.º La academia tendrá sus sesiones todos los días últimos del mes, a las siete de la noche, en el lugar que el presidente designe.
- 4.º El objeto de estas sesiones será el examen y discusión de algún punto de medicina, designado desde el mes anterior por el presidente, la lectura de las piezas manuscritas presentadas por algunos de los socios, como memorias, observaciones clínicas, y finalmente, el examen de los hechos prácticos y observaciones notables con que den cuenta los miembros de la sociedad.
- 5.º Habrá dos funcionarios elegidos cada año, estos serán un presidente y un secretario. El primero deberá presidir y conservar el orden en las sesiones, y designar el local en que estas deben verificarse. El segundo debe citar a los socios, escribir las actas de sesiones, y conservar bajo su cuidado las piezas manuscritas pertenecientes a la sociedad.

Con el objeto de participar a las siguientes generaciones de los temas discutidos al interior de la Academia, se decidió publicar un órgano de difusión, el Periódico de la Academia de Medicina de México (1852), que resguardó la información presentada en las sesiones, referente a enfermedades (bronquitis, meningitis, catarata, disentería, etc.), materia médica, métodos terapéuticos y notas bibliográficas e institucionales. Posteriormente la Academia de Medicina editó otro medio de difusión, el periódico La Unión Médica de México (1856-1858), que será comentado en otro capítulo.

Tras ocho años de trabajo, se desintegró la Academia de Medicina, al parecer, sin motivo particular. Como sucedió con la primera corporación, fueron los hechos políticos y económicos los que impedían la continuidad de la agrupación que dejaba frutos de alta



**Figura 5.** Domicilio particular del Dr. Leopoldo Río de la Loza y sede de la segunda Academia de Medicina de Méjico en 1851.

calidad académica. Los cuatro médicos que presidieron la asociación fueron Leopoldo Río de la Loza, ya mencionado, Miguel Francisco Jiménez, quien propuso el procedimiento más eficaz para la evacuación del absceso amibiano hepático; Rafael Lucio, que describió por primera vez la forma manchada de lepra y finalmente, Luis Hidalgo y Carpio, destacado médico legista que participó en la redacción del Código Penal Mexicano. Presidentes y asociados fueron fieles al reglamento de la corporación, trabajando metódicamente, como se constata en las actas de sesiones y en los dos periódicos que nos legaron y describen las aportaciones de los académicos a la medicina.





### Capítulo 3

# La Academia de Medicina de México, 1864

## *La Comisión científica*

La actual ANMM data de 1864, año de enfrentamientos políticos nacionales entre liberales y conservadores e internacionales, que culminan con el establecimiento en México del imperio de Maximiliano de Habsburgo. Por otra parte, el año citado es fructífero en cuanto al progreso científico cultural, dado que la regencia francesa creó una asociación, la Comisión Científica, Literaria y Artística de México con el fin de hacer de nuestro país una nación culta, como lo eran los europeos. La ceremonia de instalación se llevó a cabo el 19 de abril del mismo 1864, a las 12 del día en el salón de actos de la Escuela de Minas de la ciudad de México. El comité organizador se integró por el coronel Dutrelain, designado previamente para organizar la agrupación, el mariscal Bazaine, jefe del ejército expedicionario y el subsecretario de Fomento de México, el Ing. José Salazar Ilarregui (Figs. 6 y 7).

En la inauguración del evento, el coronel Dutrelain expresó las siguientes palabras: «La obra de pacificación de México llega a su último término... Ha llegado pues, señores, el poder estudiar el modo de coordinar los medios de poner en obra los recursos de esta tierra fecunda. Mexicanos: vuestro patriotismo me asegura de antemano vuestro celo en secundar esta obra nacional. Tenemos delante de nosotros un campo de estudios inmenso como la superficie de este país, tan variado como las producciones de su suelo... Unámonos y disciplinemos nuestro esfuerzo... La división del trabajo no es buena sino mediante un lazo regulador que coordine y ligue en conjunto los elementos».

El discurso del mariscal Bazaine se dirigió de manera particular a los especialistas de la salud: «Médico, enseñad las precauciones higiénicas con que se puede preservar la salud del indígena, así como la del europeo, contra peligros que la amenazan en climas excepcionales».

Por su parte, el Sr. Ilarregui, quien representó a Chihuahua en la Comisión que ofreció la corona a Maximiliano, señaló «El corazón respira sin inquietud y se dilata bajo el impulso de un sentimiento profundamente tierno... viendo tanto mexicano de diferentes opiniones políticas, distinguidos por la variedad de su talento, como por la solidez de sus conocimientos, pero siempre de acuerdo cuando se trata de trabajar en levantar la patria al rango que le reserva la providencia».

Al margen de los discursos que posicionaban el Imperio, fue evidente el interés por el progreso científico, por la medicina, la salubridad e higiene nacional. El tema de la salud fue de sumo interés, por el bien del Imperio que requería de población sana que coadyuvara al trabajo y progreso. La asistencia hacia los desvalidos también fue objeto de interés, evidenciado en el Consejo General de Beneficencia que brindaba atención a casas de cuna y hospitales<sup>13</sup>. Asimismo, para una mejor supervisión del ejercicio de la medicina, durante el Imperio, el Consejo Central de Salubridad instaló juntas de sanidad tanto en las capitales de los Departamentos como en los puertos y poblados con el fin de conocer las enfermedades dominantes entre los mexicanos, las epidemias que surgían y llevar a cabo un completo control sanitario. Entre muchos otros aspectos, cobró importancia la formación



**Figura 6.** Museo Nacional, sede de la Sección Médica de la Comisión Científica, 1864.



**Figura 7.** Salón de Actos de la Escuela de Minas, sede de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México en 1864.

de los especialistas de la salud, su actualización por medio, precisamente, de asociaciones académicas, de ahí que la Comisión Científica se conformara por varias secciones, siendo la sexta la de «Ciencias Médicas».

### ***La Sección médica***

La ANMM tuvo su origen el 30 de abril de 1864, cuando se instaló la Sección de Ciencias Médicas de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México con la misión de promover el saber médico. De inmediato se conformó la primera mesa directiva y se afiliaron médicos, farmacéuticos y veterinarios mexicanos y europeos. Fueron diez mexicanos, diez franceses, uno alemán y uno italiano, cuyos nombres se enlistan a continuación<sup>14</sup> (Figs. 8-19):

Presidente: Dr. Carlos Alberto Ehrmann, médico en jefe.

Primer vicepresidente: Dr. Miguel Francisco Jiménez, profesor de la Escuela N. de Medicina.

Segundo vicepresidente: Dr. Julio Carlos Alberto Clement, Facultad de París.

Primer secretario: Dr. Agustín Andrade, estudió en Francia y se tituló en México.



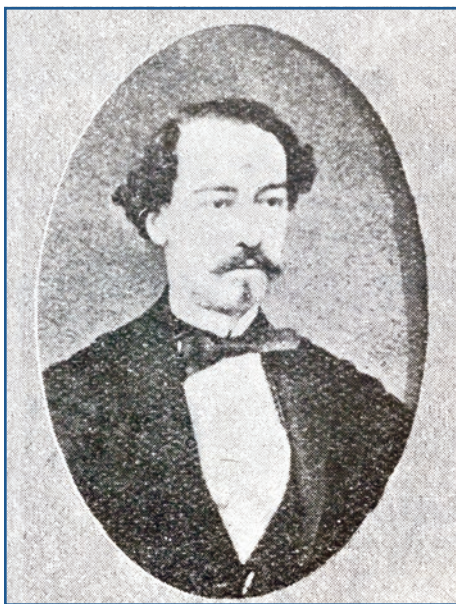
**Figura 8.** Dr. Carlos Alberto Ehrmann, presidente de la Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México en 1864.



**Figura 9.** Dr. Miguel Francisco Jiménez, primer vicepresidente de la Sección Médica. Presidente de la Sociedad Médica de México en 1865 y reelecto en 1866, 1870 y 1872.



**Figura 10.** Dr. Julio Carlos Alberto Clement. Médico francés. Ejerció en Guadalajara, Jalisco y se desempeñó como segundo vicepresidente de la Sección Médica.



**Figura 11.** Dr. Agustín Andrade. Nació y estudió en París. Revalidó en México el título de médico. Primer secretario de la Sección Médica en 1864. Presidente de la Academia Nacional de Medicina en 1876, 1878, 1883 y 1885.



**Figura 12.** Dr. Carlos Agustín Schultze. Egresado de la Escuela de Medicina de París. Segundo secretario de la Sección Médica en 1864.



**Figura 13.** Dr. Luis Garrone. Egresado de la Facultad de Turín. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



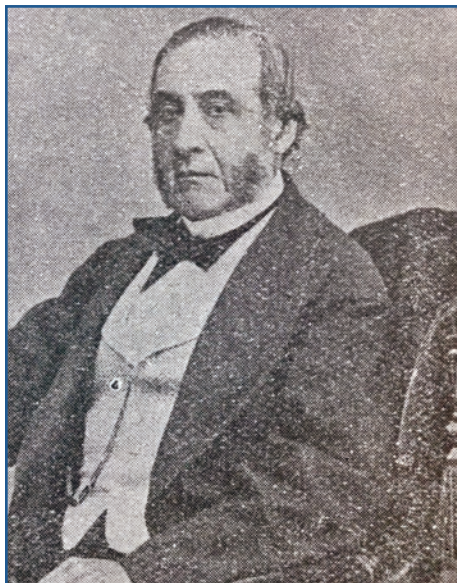
**Figura 14.** Dr. José María Vértiz. Especializado en oftalmología. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



**Figura 15.** Dr. León Coindet. Mayor médico de 1.ª clase. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



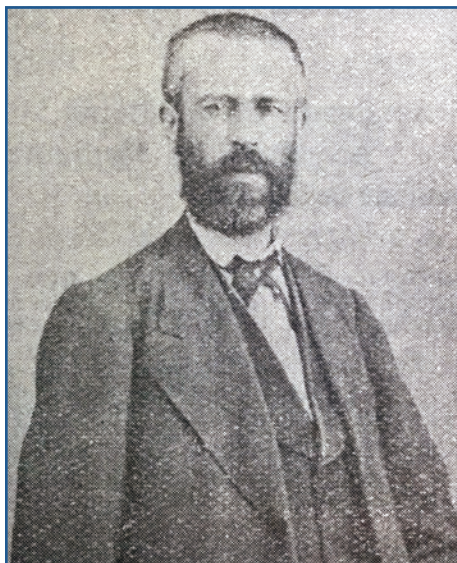
**Figura 16.** Dr. Eugenio Bergeyre. Veterinario. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



**Figura 17.** Dr. Ignacio Erazo. Catedrático de patología interna en la Escuela de Medicina. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



**Figura 18.** Dr. Luis Muñoz. Catedrático de clínica externa y anatomía en la Escuela de Medicina. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.



**Figura 19.** Dr. Rafael Lucio. Con base en sus observaciones en el Hospital de San Lázaro, fue el primero en describir la forma manchada de lepra. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.

Segundo secretario: Dr. Carlos Agustín Schultze, Facultad de París.  
Tesorero: Dr. Rafael Lucio, profesor de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Jacobo Benoit, farmacéutico en jefe.  
Dr. Eugenio Bergeyre, veterinario.  
Dr. Julio Claudel, mayor cirujano de 1.<sup>a</sup> clase.  
Dr. León Coindet, mayor médico de 1.<sup>a</sup> clase.  
Dr. José Ignacio Durán, Director de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Ignacio Erazo, profesor de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Luis Garrone, Facultad de Turín.  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, profesor de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Francisco J. Hounau, médico primero.  
Dr. Leguisten, veterinario.  
Dr. Merchier, mayor farmacéutico.  
Profesor Victoriano Montes de Oca, farmacéutico.  
Dr. Luis Muñoz, profesor de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Francisco Ortega, profesor de la Escuela N. de Medicina.  
Dr. Pirard, Facultad de París.  
Dr. José María Vértiz, profesor de la Escuela N. de Medicina.

Las subsecciones de la Sección de Ciencias Médicas fueron cinco: 1) patología, 2) higiene, medicina legal y estadística médica, 3) medicina veterinaria, 4) materia médica y farmacología y 5) fisiología y antropología, incorporándose cada socio a la especialidad que fuera de su interés.

Por iniciativa del presidente de la Sección de Ciencias Médicas, el Dr. Ehrmann, el 17 de mayo del mismo 1864 se aprobaron las siguientes proposiciones, que delineaban el proceder de la asociación:

«Los Sres. Miembros que deseen leer algún trabajo en la Sesión darán aviso al presidente de la Academia cuarenta y ocho horas antes, para que conste en la orden del día».

«Cada miembro dará una lista de los libros que deban publicarse en México por haberlo sido ya en otras partes y cuya propagación sea de un interés público, pues este es otro de los objetos de la Comisión».

«Que la Biblioteca de la Escuela de Medicina quede a disposición de los Miembros que quieran consultar alguna obra todos los días a las 3 de la tarde, sin que haya decreto a sacar ningún libro».

«Cada miembro dará a la Sección una lista de los libros que posea en su biblioteca particular, y que se pida igualmente un catálogo de los de la Biblioteca de la Escuela de Medicina para que quede a disposición de los Miembros de la Sección»<sup>15</sup>.

El 25 de junio siguiente se agregó otro punto más al reglamento: «Se prohíbe a los Miembros de la Sección de Medicina hacerse anunciar en los periódicos», dado que se trataba de una comunidad científica.

En virtud del entusiasmo de los asociados, las reuniones de trabajo fueron semanales, los miércoles presentando temas diversos de la medicina nacional y extranjera, caracterizados siempre porque «toda opinión sería libremente emitida y no menos libremente discutida». De igual manera, con toda regularidad el secretario redactaba un acta que debía ser leída en la siguiente sesión. Y para que los temas expuestos en las reuniones traspasaran el salón de actos y el momento, acordaron crear una publicación

periódica, la Gaceta Médica de México, cuyo primer número salió de imprenta el 15 de septiembre de 1864.

Entre los temas discutidos en las sesiones cabe mencionar el de la patología nacional, ocupando los índices más altos de mortalidad los padecimientos pulmonares y las diarreas. Asimismo, fue muy controvertida la relación entre la fiebre tifoidea y el tifo, que fue plenamente esclarecida por el Dr. Miguel Francisco Jiménez, creador de la clínica moderna en México, señalando que se trataba de dos enfermedades distintas. El tifo o tabardillo era lo que actualmente se conoce como tifo exantemático, en tanto que el *tiphus* de Europa correspondía a la fiebre tifoidea. El especialista concluyó que la tifoidea presentada en México se caracterizaba por un mayor número de lesiones pulmonares en comparación con los casos europeos y que las lesiones intestinales no eran muy severas.

Por su parte, el Dr. Carlos Alberto Ehrmann, quien llegó a México en calidad de médico en jefe del ejército expedicionario francés, manifestó su interés por la geografía médica, como se constata en la Gaceta Médica de México en la que dejó publicados varios artículos. Escribió sobre la ruta entre Veracruz y México, refiriéndose a su epidemiología; al tabardillo, la fiebre tifoidea y el tifo, entre otros.

El Dr. Luis Garrone se manifestaba a favor de la presentación de casos clínicos, ya que «los errores de un médico pueden ser útiles a los otros, y si existiera una colección de los principales errores de diagnóstico quizá aprovecharía a la práctica de la medicina tanto como los numerosos escritos en que sus autores hacen alarde de la agudeza y de la perspicacia de su juicio...»<sup>16</sup>.

Al finalizar el año 1865 se desintegró la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, lo que originó la descentralización de sus secciones, por lo que la comunidad médica constituyó la Sociedad Médica de México a fin de continuar su labor para beneficio de la medicina nacional.

### ***La Sociedad Médica de México***

El 13 de diciembre de 1865, con 29 socios, se conformó la Sociedad Médica de México, cuya primera mesa directiva fue la siguiente:

Dr. Miguel Francisco Jiménez, presidente.

Dr. José Ignacio Durán, vicepresidente.

Dr. Ángel Iglesias, primer secretario.

Dr. E. Pirard, primer secretario.

Dr. Manuel Carmona y Valle, primer secretario.

Dr. Aniceto Ortega, segundo secretario.

Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero.

El Dr. Miguel Francisco Jiménez, quien fuera médico personal del Emperador Maximiliano y convencido de que el Imperio podría cambiar al país, beneficiando su economía, la paz y la cultura, dirigió la Sociedad Médica de México en varios momentos: 1865, 1866, 1870 y 1872.

La agrupación recién constituida sesionó en la Escuela Nacional de Medicina, conservando las secciones originales: 1) patología, 2) higiene, medicina legal y estadística médica, 3) medicina veterinaria, 4) materia médica y farmacología y 5) fisiología y antropología. El primer paso para echar a andar la asociación consistió en elaborar un





**Figura 20.** Dr. Luis Hidalgo y Carpio. Especialista en medicina legal. Fue uno de los fundadores de la Sección Médica de la Comisión Científica en 1864.

reglamento, que «...abrió la puerta con franqueza bien calculada para la admisión de nuevos y dignos colaboradores, cuya cooperación se echaba de menos; puso orden y fijeza en las labores haciéndolas periódicamente obligatorias; las distribuyó entre todos de la manera más cómoda y equitativa posible; dejó en pie la amplia libertad en las ideas y en las discusiones que ha sido siempre nuestra divisa; por último, removió los obstáculos que parecían oponerse a que todos tomaran parte igualmente activa en una obra en que se interesaba el buen nombre y que se encaminaba al bien de nuestro país»<sup>17</sup>.

En enero de 1867 el titular de la Sociedad Médica de México fue el Dr. Luis Hidalgo y Carpio, quien promovió la jurisprudencia médica nacional al interior de tres organismos, el Consejo Superior de Salubridad, el Cuerpo Médico Militar y el Hospital de San Pablo. En 1869 formó parte de la Comisión responsable de elaborar el Código Penal Mexicano y fue autor de dos libros, «Introducción al estudio de la

medicina legal» (1869) y «Compendio de medicina legal» (1877), usados como libros de texto en la Escuela Nacional de Medicina (Fig. 20).

En 1868 la Sociedad Médica de México fue presidida por el Dr. José María Barceló y Villagrán, quien destacó como cirujano por sus trabajos sobre la desarticulación coxofemoral y resección de hombro. Durante su gestión, aumentó el número de socios a 50, por lo que procedió a llenar las vacantes, invitando a ocuparlas a los médicos Eduardo Liceaga, Francisco Brassetti, Francisco Montes de Oca, Juan María Rodríguez y muchos otros.

Al año siguiente, la corporación fue dirigida por el Dr. Rafael Lucio, quien destacó por sus investigaciones sobre la lepra al interior del Hospital de San Lázaro. Lucio también estuvo de acuerdo en incrementar el número de socios, sin que tuvieran que cumplir con el requisito de presentar un trabajo por escrito, por lo que sugería modificar los estatutos. Al respecto Lucio afirmó: «La admisión de todo profesor de Medicina y de Farmacia, cuyos antecedentes científicos y morales lo hicieran digno de pertenecer a ella, sin limitarse a un número determinado, y la abolición de todo trabajo escrito obligatorio, serían reformas importantes. Muchas personas no tienen tiempo para escribir sus observaciones; pero la manifestación verbal de ellas, con sus detalles capitales, quedando consignados en las actas, y la publicación de estas, deben contribuir poderosamente al adelanto de la Medicina mexicana»<sup>18</sup>. No obstante la observación de Rafael Lucio, la exigencia del trabajo escrito permaneció.

Y, de hecho, en 1870, cuando el Dr. Miguel Francisco Jiménez retomó la presidencia de la Sociedad, impuso la obligación de presentar por turno no interrumpido, un trabajo

original en cada sesión, contribuyendo, en términos prácticos, a la atención de los problemas médicos del territorio nacional, dado que se presentaban casos clínicos, se discutía el diagnóstico, el pronóstico y la terapéutica.

Con el Dr. Francisco Ortega del Villar, quien se desempeñó como titular de la Sociedad en 1871, colaboraron Gabino Barreda, Manuel Domínguez, Manuel S. Soriano, Francisco Montes de Oca, Francisco Brassetti y Luis Hidalgo y Carpio. Ortega del Villar, que llegaría a ser director de la Escuela Nacional de Medicina de 1874 a 1888, externó su inquietud por el escaso número de asistentes a las sesiones semanales, afirmando que «...temo que sin la cooperación de los socios termine por disolverse una reunión que en verdad ha dado óptimos frutos. Excito pues, el amor a la ciencia y el patriotismo de mis consocios, para que con su presencia y sus escritos reanimen esta sociedad que languidece»<sup>19</sup>.

Entre los temas discutidos en las sesiones de los miércoles cabe mencionar el de las enfermedades predominantes en México, las pulmonías, calenturas intermitentes, diarreas, gripe, etc.; sin embargo, el de mayor eco fue el de la vacuna contra la viruela, introducida al entonces territorio novohispano en 1804 por Francisco Xavier de Balmis. Y precisamente la primera discusión sobre este punto ocurrió en la Sociedad Médica de México, en la que participaba la élite médica, los doctores Ángel Iglesias, Agustín Andrade, Manuel Carmona y Valle, Rafael Lucio y Lauro Jiménez, entre otros.

Correspondió al médico duranguense, Lino Ramírez realizar los primeros estudios sobre la vacuna animal en México, concluyendo que la inmunidad conferida por la vacuna antivariólica se perdía, por lo que se hacía necesaria la revacunación. Sin embargo, pese a las afirmaciones del Dr. Ramírez, no se logró que la Comisión de la Vacuna ni el Consejo de Salubridad introdujeran el método que proponía<sup>20</sup>.

Hubo que esperar a los trabajos emprendidos por el Dr. Ángel Iglesias para retomar el tema. Tras once años de labores en la Comisión Conservadora de la Vacuna en México, el Dr. Iglesias, quien realizó estancias de investigación en París, importó el virus bovino y lo cuidó durante la travesía en tubos y láminas de vidrio, como lo expuso ante los afiliados a la Sociedad Médica de México en 1867. Ante el foro académico señaló: «Con verdadero placer vengo a participaros una grata noticia: tenemos ya en México la vacuna animal. El verdadero *cow-pox* que traje de Francia lo he inoculado sucesivamente a dos terneras en buenas condiciones, y esta inoculación ha sido eficaz, pues ha producido una bella erupción de granos de vacuna».

El Dr. Agustín Andrade, responsable del ramo de la vacuna en el Ayuntamiento, se opuso al planteamiento de Iglesias, exponiendo las razones por las que dudaba del beneficio de la vacuna animal, entre ellas, que podía producir otras enfermedades. De igual manera, Rafael Lucio, quien dirigió por muchos años el Hospital de San Lázaro, también desconfiaba de este tipo de vacuna, afirmando que «En México la vacuna transmitida por niños, como se ha hecho hasta ahora, ha conservado su facultad preservativa de las viruelas», concluyendo que si se probaba prácticamente que la vacuna conservada en las vacas no transmitía enfermedades carbonosas, ni otras que pudieran padecer los animales, entonces sí debía preferirse la nueva vacuna<sup>21</sup>.

Desde el momento en que el Dr. Iglesias expuso el resultado de sus investigaciones ante el «juicio ilustrado de esta inteligente corporación», refiriéndose a los académicos, se advierte la trascendencia de la corporación, de la Sociedad Médica de México, en la que se discutía el saber médico y sus adelantos, tanto a nivel general como local. Tras

justificar la utilidad de la vacuna, Iglesias afirmó: «...he logrado el objeto de introducir en mi país la vacuna animal. Si creéis que esto es una mejora, con vuestra ayuda cuento para propagar este beneficio. Por mi parte debo deciros que tengo la convicción íntima de su inmensa utilidad, y que al importarla he sido guiado por sentimientos nobles: el de humanidad, el del deber profesional y el del patriotismo»<sup>22</sup>. En conclusión, el gremio académico aceptó la utilidad de la vacuna obtenida de terneras; sin embargo, la falta de recursos económicos impidió la creación de un establecimiento enfocado a su producción.

En suma, de 1865 a 1873, años en que la Sociedad Médica de México permaneció vigente, la agrupación se consolidó. Miguel Francisco Jiménez leyó un discurso muy elocuente al dejar la presidencia de la Sociedad en 1870, expresando las razones de su afiliación: «Acudimos periódicamente aquí, consagrando algunos minutos de nuestras horas de descanso o de nuestras especulaciones de gabinete, no al vano intento de enseñar o de ostentar cosa alguna, sino a buscar en el cambio de ideas y en las discusiones francas con nuestros amigos un complemento de gran precio para nuestros estudios, que sería imposible alcanzar a cada uno con la dedicación y el empeño más asiduos. Por mi parte, confieso que casi nunca dejo de llevar de aquí una idea nueva, una apreciación más feliz o una materia de meditaciones graves, de ventajosa aplicación para la práctica».

«Quien desprecie nuestras reuniones y nuestras labores, tal vez tenga razón en su orgullo; pero advierta que desprecian los modestos esfuerzos de un puñado de hombres que solo anhelan por instruirse, por buscar en la experiencia y en la especial dedicación de otro, los documentos que ni el tiempo, ni otras muchas circunstancias les permiten adquirir: que anhelan también porque no queden olvidados hechos importantes, que puedan servir de materiales para dar ser, en lo venidero, a la medicina nacional»<sup>23</sup>.

El fortalecimiento de la Sociedad Médica de México se advierte en muchos hechos. Nombraron mesas directivas, hicieron un reglamento, fijaron la celebración de las reuniones los días miércoles a las seis de la tarde, decidieron pasar lista y mandar circulares a los faltistas «para que digan si han de concurrir a las sesiones»; se redactaron actas de cada reunión; incrementaron el número de afiliados, de 29 a 50; se estipuló la obligación de presentar trabajos ante el foro académico, organizaron comisiones que debían emitir dictámenes sobre los problemas que aquejaban la salud de la población y una comisión más, de redacción, para organizar la publicación de los trabajos orales. Establecieron premios, «de cien pesos» para los trabajos que se presentaban a concurso, para los que debían esclarecer, por ejemplo, la etiología de algún padecimiento. Asimismo, acordaron que siempre que muriera un socio de la Academia se nombraría a uno de sus miembros para que hiciera su biografía, haciendo resaltar en ella los servicios que hubiera prestado a la ciencia. Por otra parte, con el objeto de profundizar en la epidemiología nacional, se aceptó que las piezas patológicas que en lo sucesivo se presentaran a la Sociedad, serían cedidas al Museo de Anatomía Patológica que estaba conformando la corporación. Los puntos mencionados son fiel reflejo del interés de los médicos por trabajar en armonía en beneficio de la medicina nacional.

### *La Sociedad se transforma en Academia*

Si bien es cierto que en el devenir de la Sociedad Médica de México se le llegó a denominar academia, como lo hicieron, por ejemplo, Miguel Francisco Jiménez y Eduardo Liceaga,

quienes se desempeñaban como presidente y secretario de la Asociación, respectivamente, y que la Gaceta Médica de México ostentó el subtítulo de Periódico de la Academia de Medicina a partir del 15 de junio de 1871, no es sino hasta 1873 cuando la asociación cambia de nombre de manera oficial.

En 1873, cuando el Dr. Lauro María Jiménez se desempeñaba como presidente de la Sociedad Médica de México modificó la denominación de la agrupación por el de Academia de Medicina de México. Tomó la decisión porque estaba «convencido de que languidecía [la Sociedad] porque su organización no estaba a la altura de sus necesidades», de ahí que reformara el reglamento. Así, la corporación se afianzó, ya que en ese año se originaron muchas de las normas que rigen actualmente a la Academia. Se continuó con la elaboración de actas de sesiones, fijó la duración de estas, dos horas como máximo; la Academia se organizó en 16 secciones que abarcaban todos los ramos de la medicina; subrayaron la importancia de elaborar las necrologías, el otorgamiento de premios para fomentar la investigación, la entrega de diplomas para los miembros que ingresaban a tan honrosa asociación, «un diploma es un tributo rendido al mérito»; organizó una comisión de publicaciones y creó el puesto de archivero, quien debía cuidar la documentación de la agrupación, como las actas. Asimismo, don Lauro María Jiménez inició el canje de publicaciones a nivel internacional, con academias médicas de América (Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Cuba, Haití, Estados Unidos, etc.), de Europa (Inglaterra, Francia, Alemania, España, Italia, etc.) y de Oceanía, llegando a Australia. Cabe mencionar que en 1873 se incrementó la membresía, pasó de cincuenta a cien el número de titulares y el número de corresponsales y honorarios se declaró indefinido (Fig. 21).

Respecto a los socios corresponsales, el Dr. Lauro María Jiménez expresaba «...los corresponsales tienen el deber de poner a nuestro alcance la climatología de los lugares en que residen, de instruirnos en la estadística y endemias propias de los inmensos Estados que componen la República; de indicarnos el uso de las aguas termales que puedan estudiar; de darnos a conocer la variada flora y rica fauna que animan nuestros campos... Los climas y terrenos variados de nuestra zona, les ofrecen en cada Estado, abundantes laboratorios donde de la naturaleza prepara exquisitas y multiplicadas producciones con que pueden enriquecer nuestra terapéutica, herosear nuestros museos e ilustrar muchos puntos de la ciencia».



**Figura 21.** Dr. Lauro María Jiménez. Como titular de la Sociedad Médica de México, gestionó su nueva denominación, la de Academia de Medicina de México. Falleció en 1875 cuando ocupaba por segunda vez la presidencia de la agrupación.

Como presidente de la Academia, el Dr. Lauro María Jiménez fomentó la especialización médica mediante las 16 secciones que conformó:

- 1.<sup>a</sup> Botánica y zoología.
- 2.<sup>a</sup> Física y química.
- 3.<sup>a</sup> Anatomía descriptiva e histología.
- 4.<sup>a</sup> Anatomía topográfica, general y comparada.
- 5.<sup>a</sup> Anatomía patológica y teratología.
- 6.<sup>a</sup> Fisiología general y comparada.
- 7.<sup>a</sup> Patología general e interna y Clínica interna.
- 8.<sup>a</sup> Patología y Clínica externa.
- 9.<sup>a</sup> Operaciones, vendajes y aparatos.
- 10.<sup>a</sup> Farmacología e higiene.
- 11.<sup>a</sup> Farmacia e Historia de drogas.
- 12.<sup>a</sup> Obstetricia.
- 13.<sup>a</sup> Medicina legal y moral médica.
- 14.<sup>a</sup> Estadística, Enfermedades reinantes y Constitución médica.
- 15.<sup>a</sup> Literatura médica e Historia y progresos positivos de la medicina.
- 16.<sup>a</sup> Veterinaria.

La Academia esperaba que sus socios, comprometidos en una de las secciones citadas, procuraran fomentar su progreso con eficacia<sup>24</sup>. Jiménez trabajó por «la división del trabajo y su perfeccionamiento especializando.» Asimismo, para optimizar el desarrollo de la Academia y de manera particular el de la medicina, el Dr. Lauro María Jiménez subrayó la importancia de presentar piezas anatómicas, la verificación de experimentos fisiológicos y reconocimientos medicolegales, que debían ser discutidos en las sesiones semanales. Entre los temas a discutir en la Academia cabe mencionar el del tifo, si era o no una enfermedad contagiosa.

Continuando con las reformas realizadas para el buen desempeño de la Academia, Jiménez contempló el descanso temporal de actividades. «Parecerá cosa extraña las vacaciones que se han concedido a los socios para lo sucesivo en los meses de agosto y septiembre; más durante este tiempo se desea la conclusión de varios trabajos largos y penosos, encomendados principalmente a la secretaría, y que tanto importan a la marcha de la Asociación... y se espera que los socios, gozando de este periodo de reposo... vuelvan con más brío a continuar la grande obra que se han impuesto con provecho de la humanidad y grande honra de la Medicina»<sup>25</sup>.

Respecto al trabajo de Lauro María Jiménez, el Dr. Ricardo Vértiz, quien ocuparía el cargo de primer secretario en la siguiente mesa directiva, la de 1874, expresó que «... puestos los cimientos, [en la Academia] es probable continúe en una escuela ascendente de mejoramiento en lo venidero».

### ***Reconocimiento gubernamental de la Academia***

Una constante en el devenir de la Academia de Medicina fue la revisión y actualización de su reglamento, como lo hicieron en 1877 los médicos José María Bandera, Rafael Lavista, José María Reyes y Agustín Andrade. El punto de mayor trascendencia consistió en solicitar el reconocimiento y apoyo por parte del Gobierno.

En la VIII Legislatura varios médicos ocupaban curules, como el diputado Adrián Segura y Tornel, perteneciente a la sección de patología de la Academia. Asimismo, fue jefe de clínica en el Hospital de San Andrés, editor de la Revista Hebdomadaria de Ciencias Médicas (1873) y autor de varios artículos en revistas especializadas, entre ellas El Porvenir, La Escuela de Medicina y, desde luego, en la Gaceta Médica de México. Al interior de la Cámara de Diputados, en la sesión del 26 de mayo de 1877, el Dr. Segura pidió que se aceptara la siguiente adición a la parte séptima del presupuesto: «Se asigna a la Academia de Medicina la subvención de 5,000 pesos, igual a la que se da a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística».

En su petición, el Dr. Segura se comprometía a servir como cuerpo consultivo del Gobierno, expresando: «La Academia de Medicina, señor, es una de las sociedades que más honra dan a nuestro país. Desde el año 1863 (sic) en que se estableció y regularizó tal como hoy tiene sus sesiones, viene estudiando las cuestiones más arduas y difíciles de la medicina; viene proponiendo toda clase de mejoras para la higiene, para todos los hospitales y establecimientos públicos y tratando de mantener la ciencia médica al nivel en que se encuentra en Europa. La Academia de Medicina se ha sostenido durante estos trece años, con sacrificios inmensos, debidos a sus socios y ha llegado su patriotismo hasta el grado de establecer dos premios anuales que se dan a los autores de las mejores memorias en el ramo de la higiene. La Academia se ocupa de cuestiones de orden social, como por ejemplo, el desagüe del Valle de México, la desecación de las aguas de todas las lagunas, cuestiones que interesan no solo a los habitantes del Distrito, sino a todos los del Valle. La Academia de Medicina mantiene el estandarte de los conocimientos médicos de México, y sirve como una especie de intermedio entre las naciones europeas y nosotros. Si leen los periódicos extranjeros, muchas veces encontrarán grandes alabanzas que las sociedades científicas europeas hacen de la Academia de Medicina de México. Además, en todos los Países del mundo se encuentra subvencionada la Academia de Medicina. En París, Londres, Estrasburgo, Bruselas, España y otras naciones, lo está. A la primera sociedad de París se le da siempre una subvención muy considerable, superior a esta pequeña que ahora solicito. Por lo mismo, yo creo, que si ha habido alguna razón para que la Sociedad de Geografía y Estadística sea considerada por el Gobierno, y se le asigne algo para que pueda subvenir a sus gastos, igual razón debe existir para que la Academia de Medicina, que tiene los mismos deseos de hacer progresar la ciencia médica, se le asigne una subvención. Con esto ganará mucho nuestro país como también los adelantos médicos en México»<sup>26</sup>.

En ese contexto, unos días después, el 31 de mayo de 1877, la Cámara de Diputados decretó que se adicionara una partida para subvencionar a la Academia, bajo las mismas bases en que se encontraba la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; es decir, que el presupuesto asignado se distribuyera de la siguiente manera: \$600.00 para un escribiente; \$300.00 para un mozo y \$4,100.00 para los gastos de la corporación.

El primer secretario de la Academia, el Dr. Juan José Ramírez de Arellano expresó en su informe de trabajo que «Ya sabéis que merced a los importantes servicios de nuestro consocio Dr. Segura, ayudado de los otros profesores médicos que ocupan una curul en el Congreso, la Cámara acordó subvencionar con 5,000 pesos anuales a la Academia. A vuestra consideración dejo contemplar los inmensos beneficios que de aquí nos resultan; contábamos con obreros infatigables, amantes del progreso de la medicina,

pero carecíamos de los recursos necesarios para llevar adelante las conquistas científicas que soñábamos; hoy, gracias al Supremo Gobierno, ese inconveniente desaparece»<sup>27</sup>. El sustento gubernamental, que significó su interés por la ciencia, también implicó un compromiso por parte de la Academia, que debía realizar labores de investigación y difusión sobre los problemas que perturbaran la salud de la población.

Así las cosas, el 20 de julio del mismo 1877 la Academia presentó a la Secretaría de Fomento un proyecto de actividades, que dio por resultado que el Gobierno Federal la reconociera como órgano consultivo. En el marco de las actividades a realizar, la Academia impulsó la investigación; pagó \$20.00 por cada trabajo reglamentario, además de que pudo contratar un taquígrafo para evitar que se perdieran los comentarios y observaciones realizados en las sesiones.

Por otra parte, contando con la subvención del Gobierno, la Academia publicó una serie de convocatorias dirigidas a la investigación. Un premio de \$300.00 a la memoria que llevara a cabo un estudio estadístico de la mortalidad en México, durante los últimos diez años, comparando el primer quinquenio con el segundo y si hubiere diferencias, tratar de esclarecerlas. Los siguientes premios, de \$200.00 cada uno, se referían a diversos puntos: al mejor trabajo sobre cualquiera de las áreas de las ciencias médicas. Al que resolviera la cuestión sobre el envenenamiento palustre en la ciudad de México, bajo el punto de vista de sus manifestaciones, en especial de las de forma perniciosa, ocupándose de su etiología, frecuencia y gravedad. Otro para la mejor investigación sobre las aguas medicinales en el Distrito Federal y sus aplicaciones terapéuticas. Uno más para la mejor estadística sobre la frecuencia relativa de los embarazos múltiples y simples; de las diversas presentaciones y posiciones del feto; de los partos eutócicos y distócicos; sobre peso y estatura de los niños de término; relación numérica entre los sexos y frecuencia e importancia de las afecciones puerperales. Asimismo, un premio a la mejor tesis inaugural que se presentara en la Escuela Nacional de Medicina, cuyo tema fuera original.

Sobre las convocatorias, que eran fiel reflejo de los problemas nacionales en materia de salud, Eduardo Liceaga afirmó: «La importancia, la oportunidad y la trascendencia de estas cuestiones indicarán mejor que cualquier elogio las miras de la Academia y la imperiosa necesidad que tiene de recursos para llenar debidamente su misión».

Liceaga, en su calidad de vicepresidente el año 1878, expresó que a pesar de que el reglamento del año anterior elevó a cien el número de socios titulares, no había más de 65, de los cuales 13 estaban fuera de México. Del número restante, la mayoría acudía a las sesiones, pero había un grupo reducido cuya ausencia se notaba con demasiada frecuencia, por lo que Liceaga esperaba que con la protección del Gobierno hacia la Academia, que aseguraba su porvenir, asistieran aquellos que desconfiaban de la vitalidad de la corporación.

El reconocimiento gubernamental hacia la Academia no solo se evidenció por el apoyo económico, sino también por la visita del presidente de la República, don Porfirio Díaz. La inauguración del año académico celebrada el 1 de octubre de 1878 contó con la presencia del general Díaz y del Lic. Protasio Tagle, secretario de Justicia e Instrucción Pública, ya que por acuerdo presidencial la Academia de Medicina quedó bajo el amparo de este organismo.

En la periódica reorganización de la Academia, en 1879 se redujeron las secciones que comprendía, de 16 a 12, mismas que se ratificaron en 1882:

- 1.<sup>a</sup> Historia natural médica.
- 2.<sup>a</sup> Física y química médicas.
- 3.<sup>a</sup> Anatomía normal y patológica.
- 4.<sup>a</sup> Fisiología.
- 5.<sup>a</sup> Patología y clínica médicas.
- 6.<sup>a</sup> Patología, clínica y terapéutica quirúrgicas.
- 7.<sup>a</sup> Obstetricia.
- 8.<sup>a</sup> Higiene.
- 9.<sup>a</sup> Estadística y Enfermedades reinantes.
- 10.<sup>a</sup> Medicina legal.
- 11.<sup>a</sup> Farmacología y Farmacia.
- 12.<sup>a</sup> Veterinaria.

El año 1887 es importante para la Academia de Medicina en virtud de que durante la Presidencia del Dr. José María Bandera adquirió la denominación de «nacional»<sup>28</sup>. De manera tal que la Gaceta Médica de México, a partir del tomo XXIII llevó como subtítulo Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México.

En los últimos años del siglo XIX y la primera etapa del XX, la ANM continuó con su posicionamiento como órgano consultivo del Gobierno Federal, como primera asociación científica en materia de salud, integrada por la élite médica, quien tenía el compromiso de analizar la epidemiología nacional y trabajar temas de vanguardia. En el marco del Porfiriato, esa élite médica se encauzaba hacia el trabajo científico por medio de diversos organismos, el Consejo Superior de Salubridad, que de 1885 a 1914 fue dirigido por el Dr. Eduardo Liceaga, quien llevó a cabo obras de urbanismo, pero fundamentalmente trabajos en torno a las enfermedades predominantes en el país. El Instituto Médico Nacional, creado en 1888 para estudiar los recursos terapéuticos del territorio mexicano, y mediante el cual, su primer director, el Dr. Fernando Altamirano, realizó profundos estudios sobre materia médica. El Instituto Antirrábico, establecido también en 1888, bajo la titularidad del Dr. Agustín Reyes. El Museo Anatómico Patológico, fundado en 1895 por el Dr. Rafael Lavista y transformado en 1900 en Instituto Patológico para esclarecer la etiología de las enfermedades que padecía el país. El Instituto Bacteriológico Nacional constituido en 1905 para el estudio de las enfermedades infecciosas; su primer director, el Dr. Ángel Gaviño hizo relevantes investigaciones en microbiología. En fin, la comunidad médica que participaba en dichos organismos e impartía clases en la Escuela Nacional de Medicina estaba al tanto de los avances médicos, de las aportaciones de Virchow, Pasteur, Koch, Lister, etc. Por tanto, la apropiación de conocimientos y la generación de los mismos en el propio territorio mexicano eran planteados y discutidos en la ANM, como se constata en su publicación oficial, la Gaceta Médica de México.

Los médicos citados y muchos más, pertenecientes a la Academia, permiten conocer la evolución de la medicina y la estabilidad de la asociación. Por ejemplo, Juan María Rodríguez, titular de la Academia en 1884, trabajó y publicó no solo sobre su especialidad, la obstetricia, sino también sobre la introducción de la antisepsia y la asepsia, manifestándose a favor del método más simple, el lavado de manos. A finales del siglo XIX varios médicos se disputaban el primer lugar como introductores de la antisepsia en México; Ricardo Vértiz en el Hospital Juárez hacia 1880; Jesús San Martín, quien desde





**Figura 22.** Sesión de la Academia Nacional de Medicina, 1905.

Europa envió en 1877 una comunicación sobre el asunto. Por su parte, Eduardo Liceaga y Tobías Núñez también escribieron sobre el tema en cuestión alrededor de 1881.

Con el advenimiento de la anestesia y la antisepsia, la cirugía fue la especialidad más desarrollada durante el Porfiriato. Rafael Lavista, Nicolás San Juan, Eduardo Liceaga, Francisco de Paula Chacón y Manuel Toussaint, entre otros, intervenían frecuentemente la cavidad peritoneal. Poco más adelante, Fernando Zárrega y Julián Villarreal publicaban sobre la cirugía ginecológica moderna.

Asimismo, mediante la Gaceta Médica de México se puede dar seguimiento a la evolución de la epidemiología nacional. La presencia de tuberculosis, tifo, paludismo, fiebre amarilla, sífilis y lepra, entre otras, estudiadas por los académicos José Terrés, Joaquín Vértiz, Ricardo E. Cicero, Manuel Toussaint y otros. Por su parte, la higiene pública fue objeto de mucha atención, particularizando en la salubridad urbana, los malos olores de la capital, el desagüe del Valle, el drenaje de pantanos, etc., temas en los que trabajaban Luis E. Ruiz, Miguel Otero y Gregorio Mendizábal, entre otros. En suma, la ANM es resultado y expresión de una comunidad científica nacional (Fig. 22).

### ***La Academia, institución oficial***

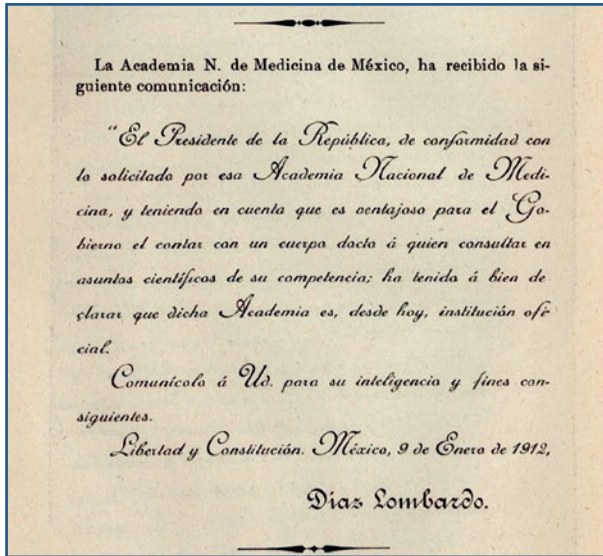
La ANM llegó al siglo xx con estabilidad y progreso; sin embargo, el movimiento revolucionario de 1910, enfocado a derrocar al gobierno del General Porfirio Díaz, afectó el devenir nacional, desde luego los ámbitos económico, político y social, pero también instituciones y sociedades científicas, que vieron afectados sus presupuestos para llevar a buen término reuniones de trabajo y edición de publicaciones. Los titulares de la academia médica, Julián Villarreal en 1910, Demetrio Mejía en 1911, José Terrés en 1912, Ulises Valdés en 1913, Joaquín G. Cosío en 1914, Samuel García en 1915 y Ricardo E. Manuell en 1916, por citar a los que dirigieron la asociación en los momentos más críticos, pusieron todo su empeño para no interrumpir las sesiones. Así,

en las reuniones semanales, los académicos continuaban llevando memorias escritas, comunicaciones orales, presentaban enfermos, a fin de discutir ante ellos sus problemas de salud y los recursos terapéuticos de mejor conveniencia; mostraban preparaciones microscópicas, dictámenes y elogios a socios fallecidos.

Los temas discutidos en la segunda década del siglo XX giraron en torno a la salubridad urbana, indicando lo que para el saneamiento de una ciudad significaban la pavimentación, el riego y el barrido de sus calles y plazas. La importancia del suministro de agua, que «puede reblandecer las costras grises que señalan a los candidatos al tabardillo», según afirmaba el Dr. Eduardo Lavalle Carvajal. La carestía de alimentos que extremó la pobreza; la evolución de la higiene, subrayando que las enfermedades transmisibles no eran plagas sociales irremediables, pues contaban «con suficientes elementos científicos para combatir las»; las enfermedades reinantes, entre ellas las venéreas, la tuberculosis, los males dermatológicos, cuyo contagio era significativo en los recintos escolares y, desde luego, el tifo. Para esta última enfermedad, la ANM emitía convocatorias para premiar al postulante que esclareciera la etiología del mal. Y precisamente, entre los concursantes sobresalió el médico francés Charles Nicolle, director del Instituto Pasteur en Túnez, quien habló del piojo como agente transmisor del tifo, pero en 1913 la Academia le negó el premio anunciado argumentando que solo hacía presentaciones hipotéticas. Pese a que su teoría no fue comprobada de momento, sí fue aceptada a nivel mundial, al grado de llegar a despiojar a las tropas participantes de la primera guerra mundial y lograr que decreciera la enfermedad. Pocos años más tarde, los postulados de Nicolle fueron comprobados, razón por la que en 1928 fue galardonado con el Premio Nobel.

En otras cosas, el 1 de febrero de 1911, el académico Jesús González Uruña expresaba que la corporación, «de abolengo preclaro y brillante», era una institución meramente particular, sin personalidad oficial, cuyo único lazo de unión con el Gobierno era la subvención que desde 1877 le decretó el Congreso de la Unión y la hospitalidad que le brindó la Escuela Nacional de Medicina. Sin embargo, cuando la Secretaría de Instrucción Pública solicitó a la Academia que dictaminara acerca del concurso relativo a las investigaciones del tifo, González Uruña decía que parecía que ya estaba en la mente del Gobierno la necesidad de contar con un organismo de la índole de la Academia, capaz de asesorarlo en determinados casos. Así, ante ese contexto, el académico citado proponía en una de las sesiones lo siguiente: «Nómbrese una Comisión encargada de estudiar la conveniencia de que la Academia Nacional de Medicina sea declarada Institución Nacional y Cuerpo Consultivo Oficial, con derecho de iniciativa en asuntos que atañen al bien social. En caso de juzgarlo pertinente, la expresada Comisión se dignaría indicar la mejor manera de conseguir el fin señalado»<sup>29</sup>.

Al cabo de un año y pasado el régimen interino de Francisco León de la Barra, el presidente de la República Francisco I. Madero otorgaba un apoyo decidido a la ANM. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. Miguel Díaz Lombardo, acordó el 9 de enero de 1912 que «teniendo en cuenta que es ventajoso para el gobierno contar con un cuerpo docto a quien consultar en asuntos científicos de su competencia, ha tenido a bien declarar que dicha Academia es desde hoy, institución oficial». Aunque la Academia ya había logrado ciertos reconocimientos, una subvención en 1877 y una década después se le había otorgado la categoría de «nacional», la administración de Madero reconoció el deber del Estado de proteger a las corporaciones científicas,



**Figura 23.** Durante el gobierno maderista se reconoce a la Academia Nacional de Medicina como institución oficial y cuerpo consultivo oficial.

de manera que el apoyo a la corporación fue incluido en una partida fija en los egresos de la Federación. Sin embargo, el gusto duró poco, hasta 1914, dado que en ese contexto de carestía, hambre y guerras, la Academia dejó de recibir su estipendio, aunque continuaba con sus reuniones. La excepción fue el miércoles 10 de marzo de 1915, cuando no hubo sesión «por falta de *quorum*»; fue el día en que las fuerzas surianas de Emiliano Zapata hicieron su entrada a la capital (Fig. 23).

# La Academia Nacional, 1917-1963

Una vez instalado el gobierno carrancista, el 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que creaba dos organismos de salud, el Departamento de Salubridad Pública y el Consejo de Salubridad General, que debían extender los servicios de salud a nivel nacional. Por su parte, la ANM contó con el apoyo del rector de la Universidad Nacional de México, el Lic. José Natividad Macías, quien probablemente influyó para que don Venustiano Carranza, como presidente de la República, otorgara una subvención anual para la Academia por \$3,600 pesos oro nacional, equivalentes, dice Fernández del Castillo<sup>30</sup> a \$22,500 de 1956. Los pagos hacia la Academia, en mensualidades de \$300.00 se realizaban mediante la partida de gastos imprevistos de la propia Universidad.

Al presidir la sesión inaugural de la Academia del 1 de octubre de 1919, el Lic. Macías expresó que las sociedades científicas deberían «usar de su valor civil para encauzar al pueblo por la senda del progreso». Asimismo, comunicó a los asociados que en breve la corporación recuperaría las instalaciones que había ocupado al interior de la Escuela Nacional de Medicina, como sucedió al finalizar el mes de octubre. Recuérdese que en 1913 el Dr. Aureliano Urrutia, académico y director de la escuela médica solicitó a la Academia que desalojara la Escuela. Fue así como la Academia tuvo una vida itinerante. Los detalles al respecto aparecen en el capítulo referente a las sedes de la Academia.

Pocos años después, en la sesión solemne del año académico 1924-1925, el Dr. Gabriel M. Malda<sup>31</sup> decía que la Academia siempre tenía abiertas sus puertas a los que aportaran honorabilidad, ciencia y trabajo, de manera que dio la bienvenida a nuevos socios, entre ellos Isidro Espinosa de los Reyes, Luis Rivero Borrell, Alfonso Pruneda, Luis S. Viramontes y José Tomás Rojas (Fig. 24).

Como órgano consultor del Gobierno e instituciones diversas, la ANM atendía las consultas solicitadas, como fue el caso de la Compañía Industrial de Orizaba S.A. sobre enfermedades y accidentes de trabajo que se refieren a las fábricas, principalmente de tejidos de algodón. Para mediar la situación, entre capitalistas y obreros, en 1925 el Dr. Pascual Sánchez Pérez expresaba que uno de los efectos de los principios revolucionarios fue la agitación de la clase obrera, que exigía aumentos salariales, mejora en las habitaciones, escuelas para sus hijos, servicio médico para ellos en caso de accidente o de enfermedad contraída en el trabajo y como consecuencia de él y salario subsistente durante el tiempo en que tuviera incapacidad o indemnización cuando el impedimento se hiciera permanente o falleciera el obrero. En este caso, los obreros solicitaban la indemnización al patrón por padecer tuberculosis<sup>32</sup>.

El dictamen de la ANM señaló que la tuberculosis no podía ser considerada como enfermedad propia de alguna profesión, arte, oficio u ocupación alguna porque la etiología del mal se encontraba reducida a dos factores: el bacilo de Koch y la predisposición del organismo para favorecer el desarrollo del mortífero huésped. El bacilo, explicaba el Dr. Sánchez Pérez, podía encontrarse en cualquier persona o lugar, pudiendo contagiarse por inhalación, por ingestión o por inoculación, para vivir y reproducirse en los nuevos organismos que les



**Figura 24.** Los académicos en 1923, obra de don Daniel del Valle.

proporcionan hospedaje propicio, concluyendo que ningún trabajo u oficio podían ser inculcados de causar la infección, cuyo germen se hallaba tan extendido. Así, dejó escrito que «La tuberculosis no se puede considerar como enfermedad genuinamente profesional.» El obrero de una fábrica estaba sujeto a accidentes que podían evitarse en gran parte, si tenía cuidado con el funcionamiento normal de las máquinas, si se le ilustraba con las buenas técnicas y se le educaba para que dejara los vicios y obedeciera los consejos y precauciones para su defensa. Con tal dictamen, los industriales podrían normar su conducta y distinguir una enfermedad de trabajo y las de origen extraprofesional. Y efectivamente, entre los años veinte y cuarenta del siglo XX continuaba la presencia de las enfermedades transmisibles, el paludismo, fiebre amarilla, tifo, viruela y tuberculosis, entre otras.

En los años treinta del siglo XX, la ANM continuaba su superación. Por ejemplo, en 1932 contaba con 119 académicos, 64 socios de número, 7 correspondientes nacionales, 19 correspondientes extranjeros, 20 socios honorarios y 9 titulares, aunque la asistencia media a las sesiones semanales era de 23 socios. Esa cifra se explicaba, como sostenía el secretario de la corporación, Alfonso Pruneda, porque «en México como en todo el mundo, las circunstancias son difíciles y porque los señores académicos no son solamente hombres de estudio sino también hombres de trabajo profesional y este, en ocasiones variadas, absorbe aún el tiempo que quisiera dedicarse a especulaciones desinteresadas, como son las de la Academia».

El Dr. Tomás G. Perrín, presidente de la corporación en el año citado y destacado en los campos de la histología y anatomía patológica, hablaba sobre la misión del titular de la Academia, que debía arremeter contra el tradicional concepto de las academias como un grupo hostil de añosos sabios, enfundados en apolilladas vestimentas, «...debe sentir y hacer sentir, la evolución, la renovación, la juventud eterna del Instituto que preside, y para ello no tanto ha de llevar a este su entusiasmo, cuanto recoger y encauzar el de los socios todos»<sup>33</sup>. Perrín afirmaba que a él le apasionaba la divulgación científica, el decir con palabras sencillas los complejos asuntos de su especialidad, pero reconocía que la Academia tenía el deber de elevar el nivel médico, en sus aspectos científicos y artísticos.

Entre los temas expuestos en las sesiones, cabe mencionar la dedicada a la memoria del sabio alemán Robert Koch, con motivo del cincuentenario del descubrimiento del bacilo de la tuberculosis. La pretendida inocuidad de la vacunación, la vacuna frente al B.C.G.; las fiebres tifoideas y paratifoideas de la infancia en México, las condiciones de la respiración

en el Valle de México en relación con los trastornos cardíacos, presentadas por el Dr. Francisco de P. Miranda. La responsabilidad de los médicos según el código penal, donde el Dr. José Torres Torija expresaba que las variaciones de los tres códigos, los de 1871, 1929 y 1931 ponían de relieve las dificultades que había para precisar lo que debía entenderse por responsabilidad médica. Modificaciones a la técnica de la histerectomía abdominal para abreviar el tiempo de la peritonización y reducir al mínimo el tiempo infectante de la intervención, por el Dr. Francisco Reyes. Concepto actual de las sífilis nerviosas por el Dr. Ricardo E. Cicero. La historia natural del tifo exantemático por el Dr. Hermann Mooser. El valor de la certidumbre científica, por el Dr. Eliseo Ramírez, quien decía que la ciencia humana «conduce filosóficamente a la certidumbre, marcando los límites de la posibilidad. Es agnóstica, pero no voluble. No es su misión dirigir la conducta, sino descubrir y explicar los fenómenos naturales».



**Figura 25.** Dr. Ignacio Chávez. Presidente de la Academia Nacional de Medicina (1933). Director de la Escuela Nacional de Medicina, UNAM (1933-1934). Creador del Instituto Nacional de Cardiología en 1944. Rector de la UNAM (1961-1965).

### *El sexagésimonono aniversario de la Academia*

El 1 de octubre de 1933, cuando el Dr. Ignacio Chávez tomó posesión como presidente de la ANM, expresó que el rumbo y el objetivo de la corporación ya estaban trazados y tenían valor eterno. Agregó «Cabe a lo sumo, retocar detalles, reparar omisiones, ajustar sus reglas al ritmo del tiempo en que se vive, inyectar un poco de vida cuando decae el entusiasmo; pero en el fondo, ya no es el hombre que preside quien gobierna la Academia, sino esta la que empuja y gobierna al hombre que preside»<sup>34</sup> (Fig. 25).

Chávez se interesó por ajustar el ritmo de la Academia al acaecer de la vida médica de su momento. Para ello era necesario ampliar el número de siales en ciertas ramas, como en la medicina interna, para que tuvieran cabida las distintas especialidades que estaban naciendo. Permitir el ingreso de médicos jóvenes que renovarían la medicina; fomentar la aportación científica de los académicos y, aprovechando que en ese mismo año Chávez dirigía la Escuela Nacional de Medicina, ponía a disposición de los académicos las instalaciones escolares que, por cierto, celebraban el centenario de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas, hoy Facultad de Medicina.

El Dr. Chávez ofrecía a la Academia los laboratorios de fisiología, histología, microbiología y química biológica, a fin de estimular la investigación. A su vez, la Academia organizó concursos y jornadas médicas. Su secretario perpetuo, el Dr. Alfonso Pruneda organizó conferencias acordes al festejo de los cien años del recinto escolar. Así, el Dr. Everardo Landa habló sobre la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas; el



**Figura 26.** Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina, 1930.

Dr. Tomás Perrín sobre Valentín Gómez Farías, como autor de la reforma educativa. El Dr. Ignacio Chávez se refirió a Casimiro Liceaga, primer director del Establecimiento de Ciencias Médicas y otros académicos presentaron breves semblanzas de los catedráticos de 1833. Es decir, el Dr. Chávez estrechaba el vínculo Academia-Escuela en beneficio de la ciencia nacional.

### *Apoyo para la Academia, un deber del Estado*

Dada la difícil situación económica por la que atravesaba la ANM en la década de los treinta, cuando ni la Universidad Nacional Autónoma de México ni la Secretaría de Educación Pública le otorgaban apoyo económico alguno, el Dr. Ignacio Chávez solicitó se reanudara el subsidio que había recibido años atrás. Chávez hacía dicha petición debido a la importancia del trabajo que realizaba la asociación y por el lugar que merecidamente ocupaba entre las instituciones culturales del país. Nos dice Fernández del Castillo que «El señor secretario [Lic. Eduardo Vasconcelos], se sirvió ofrecer verbalmente que concedería en este año la cantidad de \$1,800.00 y que gestionaría que apareciera en el presupuesto del próximo la subvención mensual de \$300.00, así como que dictaría un acuerdo para reconocer la obligación moral del Estado de ayudar a nuestra Corporación, que tiene, por su estatuto, el carácter de cuerpo consultivo del Gobierno...».

Así, a través del Lic. Vasconcelos, el Gobierno reconoció el deber del Estado de ayudar a la Academia, por lo que en 1934 la corporación pudo regularizar la publicación de su medio de difusión, la *Gaceta Médica de México* y, por otra parte, se empezó a imprimir anualmente el directorio de los asociados.

Al Dr. Ignacio Chávez siguieron en la presidencia de la Academia los doctores Francisco de P. Miranda, Gustavo Baz, Ignacio González Guzmán y Rosendo Amor, quienes trabajaron por conservar el local de la Academia dentro de la Escuela Nacional de Medicina, incrementaron la biblioteca de la asociación, reconociendo que no bastaban los libros para emprender una investigación, sino las revistas que informaban las últimas novedades de la ciencia, como sostenía el Dr. Miranda (Fig. 26).

De manera particular, el Dr. Gustavo Baz manifestó su interés por abrir sitios dedicados a la medicina social y medicina del trabajo, a fin de que la Academia se enfocara a resolver los problemas sociales de palpante interés.

Al interior de las sesiones, Hans Zinsser y Maximiliano Ruiz Castañeda difundieron los resultados de las primeras aplicaciones del suero contra el tifo exantemático, denominado suero antitifo. Por su parte, el Dr. Gerardo Varela reportaba los efectos preventivos de la vacuna del tifo. Asimismo, se comunicaron las primeras notas acerca de la vacuna del B.C.G., como parte de la campaña preventiva contra la tuberculosis. Un tema de actualidad fue la desnutrición infantil y la importancia del servicio social en los hogares infantiles, donde había que desarrollar acciones higiénicas, médicas, psicológicas, educativas y

sociales, como lo expresó el Dr. Carlos S. Jiménez. Agregaba que se requería de médicos higienistas, educadoras tituladas, enfermeras visitadoras y niñeras bien preparadas<sup>35</sup>.

En la década de los treinta ingresaron a la Academia una serie de médicos que engrandecieron la medicina mexicana: Abraham Ayala González, Ismael Cosío Villegas, Raoul Fournier, Alfonso Millán, Leopoldo Salazar Viniegra, Salvador Zubirán, Galo Soberón, Donato Alarcón y Fernando Latapí, entre otros.

Para 1937 mejoró la situación económica de la Academia porque, además del subsidio otorgado por la Secretaría de Educación Pública, también el Departamento de Salubridad Pública concedió un subsidio de \$2,500.00, entregado en una sola ocasión.

En 1939 la ANM festejaba sus «Bodas de Diamante», sus 75 años de trabajo por la salud de los mexicanos.

### *Los años cuarenta*

Los años cuarenta fueron difíciles en todos los ámbitos. Europa vivía la segunda guerra mundial y México se caracterizaba por el alto índice de analfabetismo, pobreza, insalubridad y la presencia de enfermedades infecciosas. Sin embargo, fue cuando dio inicio el sistema moderno de salud en nuestro país. El 18 de octubre de 1943 el Gral. Manuel Ávila Camacho, presidente de México de 1940 a 1946, creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, producto de la fusión del Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de la Asistencia Pública.

En 1940 el Dr. Manuel Martínez Báez, titular de la ANM en el bienio 1940-1942 expresaba que la corporación nunca había sido círculo cerrado en el que se trataran cuestiones científicas solo por vanidad, por exhibir saber o por obtener un triunfo en las discusiones bizantinas. «Las ciencias médicas son tal vez las que más directamente y en más variados aspectos tienen contacto con la realidad humana», por lo que la Academia tenía especial interés en desempeñar su papel como órgano consultor de la Administración Pública, como en sus funciones de estudio e investigación. La Academia tenía la orientación definida de servir, como lo expresaba el Dr. Martínez Báez. Asimismo, quería aumentar y hacer más eficaz la relación con los médicos de los Estados. Procurar que la corporación estuviera dignamente representada en todas las entidades federativas por medio de socios corresponsales. De esta suerte, la Academia respondería mejor a su título de «Nacional».

Una vía para estrechar el vínculo de la Academia con el cuerpo médico del país consistía en aumentar el tiraje de la Gaceta Médica de México, que estaba bajo la responsabilidad del secretario Perpetuo, el Dr. Alfonso Pruneda. El incremento del tiraje se podía llevar a cabo gracias a las subvenciones que recibía la Academia por parte de la Secretaría de Educación Pública y del Departamento de Salubridad Pública.

Fernández del Castillo<sup>36</sup> señala, refiriéndose a las administraciones de los doctores Mario A. Torroella en 1943; Abraham Ayala González, fundador de la gastroenterología moderna en México; José Joaquín Izquierdo, profesor emérito de fisiología en la UNAM; Salvador Zubirán, fundador del Hospital de Enfermedades de la Nutrición en 1946; Clemente Robles, fundador del primer servicio de neurocirugía en el Hospital General de México; Raoul Fournier Villada, director de la Facultad de Medicina; Manuel Guevara Oropeza, director del Manicomio General La Castañeda; Donato G. Alarcón, estudioso de las enfermedades infecciosas, en particular la tuberculosis; Luis Gutiérrez Villegas, interesado en la bacteriología y medicina preventiva; Salvador Aceves, director del Instituto Nacional de Cardiología; Magin Puig Solanes, destacado oftalmólogo; Aquilino Villanueva, urólogo



y jefe del Departamento de Salubridad Pública y Guillermo Montaña, eminente oncólogo que dirigió la Academia en 1956, que vivieron una etapa en la cual la medicina evolucionaba rápidamente. Se valoraba la investigación científica, pero también la medicina social. Por su parte, la higiene y la medicina preventiva cobraban mayor importancia y la especialización se hacía indispensable, por lo que la necesidad de asociaciones como la ANM se hacía más evidente que nunca. En ella, los especialistas intercambiaban conocimientos, experiencias y diferentes puntos de vista. Para adaptarse a los nuevos tiempos, la Academia revisaba su reglamento, modificaba el número de secciones, que en 1944 eran 37, con un total de 110 plazas. De igual manera, se crearon diversas comisiones, entre ellas la Comisión Editorial.

En el lapso de 1943 a 1956 las exposiciones presentadas en la Academia versan sobre la población infantil, su alimentación, enfermedades frecuentes y medidas preventivas que debían emprenderse. Sobre las enfermedades del momento, tuberculosis, sífilis, cáncer, paludismo, tifo y lepra, entre otras. Respecto a este último mal, se estaba verificando el quinto censo (1950-1954), como lo estipulaba el Reglamento Federal de Profilaxis de la Lepra. El 31 de diciembre de 1952 el número de leprosos oficialmente registrados en la Oficina de la Campaña Nacional contra la Lepra, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, era de 11,087, con un coeficiente de 40.7 por cada cien mil habitantes<sup>37</sup>. El México de entonces contaba con 27,231,932 habitantes y los Estados con mayor incidencia eran, en el siguiente orden, Colima, Guanajuato, Sinaloa, Jalisco y Michoacán.

Entre muchos otros temas, al interior de la Academia se habló sobre el programa de hospitales que requería urgentemente el país, de acuerdo a los datos epidemiológicos que evidenciaban necesidades concretas. Así lo hizo el Dr. Gustavo Baz Prada<sup>38</sup>, quien había dirigido la corporación en 1935, la rectoría de la UNAM en 1938 y la Secretaría de Salubridad y Asistencia de 1943 a 1946. Baz Prada presentó el «catálogo de problemas»; es decir, la asistencia nosocomial, la asistencia materno-infantil, los problemas que presentan los ciegos, los sordomudos, los retrasados mentales, etc., pero ante la imposibilidad de atender a todos a la vez, dio prioridad a la planeación de la red hospitalaria. Baz combatió la idea de que el hospital debía estar fuera de la ciudad, pensando en la población de bajos recursos, que en muchas ocasiones tenían que ir a pie en busca de asistencia, además de levantar hospitales en varios Estados de la República; recuérdese que de la década de los años cuarenta datan varios hospitales de la capital: el Infantil de México, el de Cardiología, Enfermedades de la Nutrición y Cancerología.

### *El secretario perpetuo*

En 1951 el Dr. Alfonso Pruneda terminó su desempeño como secretario perpetuo de la Academia. Había ocupado este cargo durante 27 años, desde el 12 de marzo de 1924, bajo la presidencia del Dr. Fernando Ocaranza. El Dr. Pruneda fue rector de la UNAM de 1924 a 1928. Como profesor de la Escuela Nacional de Medicina, inauguró la cátedra de Medicina social e higiene del trabajo. Fue «pedagogo por herencia, por educación y por convicción»<sup>39</sup>. Con su «ordenada distribución de tiempo», pudo coordinar sus actividades profesionales, escribir artículos con temas de vanguardia, promover la creación de la escuela Doctor Balmis para niños con padecimientos cutáneos y muchas otras actividades. Como secretario perpetuo hizo una labor impecable en la Academia, analizando y reseñando año con año los trabajos leídos. Asimismo, contribuyó al cumplimiento de las dos tareas primordiales de la Academia, indagar cuáles eran los adelantos que la ciencia iba alcanzando y, por otra parte, contribuir a ellos. Finalmente, Pruneda fue sustituido



**Figura 27.** Dr. Alfonso Pruneda. Secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina (1924-1951). Editor de la Gaceta Médica de México (1935-1951). Rector de la UNAM (1924-1928).



**Figura 28.** Dr. Francisco Fernández del Castillo. En 1945 ingresó a la Academia Nacional de Medicina, a la Sección de Historia de la medicina. Fue su secretario general de 1951-1957.

por el Dr. Francisco Fernández del Castillo, quien ocuparía el cargo de secretario general de la Academia de 1952 a 1956 (Figs. 27 y 28).

Respecto a la organización de la Academia, en 1951 desapareció la costumbre de «presentación de enfermo», dejando al margen las prolongadas conferencias. Se optó por nombrar con anticipación a un comentarista oficial que conociera el trabajo, asegurando que su participación fuera productiva. Por otra parte, desde 1949, bajo la presidencia del Dr. Raoul Fournier surgió la idea de llevar a cabo mesas redondas o simposios a fin de presentar y analizar desde diferentes puntos de vista un tema en particular.

### *Las jornadas médicas*

Correspondió al Dr. Aquilino Villanueva en su calidad de titular de la ANM concebir e iniciar las jornadas médicas nacionales a fin de integrar y renovar el conocimiento científico, así como favorecer la elevación del nivel médico nacional. La primera reunión se llevó a cabo en la Ciudad Universitaria en 1956. En el marco de las jornadas se organizaban conferencias, cursos y prácticas en las que participaban médicos mexicanos y extranjeros. Son eventos científicos de importante proyección social que ayudan al médico mexicano a cumplir su misión de servir. Las jornadas evidenciaban la necesidad imperiosa de hacer llegar a todos los beneficios de la medicina, no como dádiva, sino como un derecho, como lo explicaba el Dr. Manuel Álvarez Bravo, vicepresidente de la Academia y vocal ejecutivo de la Comisión Organizadora de las VIII jornadas<sup>40</sup>. En 1966 las jornadas salieron de la capital mexicana; por primera vez se realizaban en la provincia, en ese año fueron en San Luis Potosí. Así, los académicos participantes fueron viajando a diversos lugares en misiones médicas para establecer contacto con los compañeros de provincia en fraternal relación humana y científica (Figs. 29-31).



**Figura 29.** IV Jornada Médica Nacional celebrada en el Instituto Nacional de Cardiología. 23-28 de febrero de 1959.



**Figura 30.** XI Jornada Médica Nacional. 1968.



**Figura 31.** Presidencia del Dr. Bernardo Sepúlveda en la ANM. 1957-1958. Foto: 1: ? 2: Miguel E. Bustamante. 3: ? 4: Aquilino Villanueva. 5: Ignacio Morones Prieto. 6: Adolfo Ruiz Cortines. 7: Bernardo Sepúlveda. 8: Ignacio Chávez. 9: Salvador Zubirán. 10: Luis Gutiérrez Villegas. 11: Carlos Campillo Sainz.

### *Las primeras académicas*

La primera agrupación de médicas conformada en la ciudad de México se llevó a cabo el 5 de mayo de 1926, cuando se fundó la Asociación de Médicas Mexicanas, que deseaban hacer un frente común para defender sus propios intereses, ser médicas. Andando el tiempo surgió la presencia femenina en la ANM. El 4 de septiembre de 1957 ingresó la primera mujer, la Dra. Rosario Barroso Moguel, quien se formara al lado del Dr. Isaac Costero Tudanca, destacado anatomista e histopatólogo. Por ende, Barroso Moguel se sumó al Departamento de Medicina, en la Sección de Anatomía e Histología Normales y Patológicas de la propia Academia, que reconoció su sólida trayectoria. Su trabajo de ingreso llevó por título «Patología de la fiebre reumática tratada con corticosteroides» y fue comentado por el Dr. Tomás G. Perrín. En 1965 se afilió la Dra. Julieta Calderón de Laguna, pionera de la citología exfoliativa e incorporada a la Sección de Cancerología. En 1968 se asoció a la Academia la Dra. María de la Soledad Córdova Caballero, especialista en hematología. Al año siguiente ingresó a la Academia la Dra. Blanca Raquel Ordóñez de la Mora, pionera en salud ambiental, por lo que ocupó la vacante en la Sección de Medicina Preventiva e Higiene. Por su parte, María Elena Anzures López, que ingresó a la Academia en 1970, coordinó el área de gastroenterología del Departamento de Medicina, además de fungir como secretaria general en tres mesas directivas en los años 1987, 1988 y 1989<sup>41</sup>. Con el correr de los años aumentó el número de mujeres afiliadas a la Academia. Actualmente, en 2017, son 104, de un total de 578 miembros, entre numerarios y titulares.

# El centenario de la Academia Nacional de Medicina

El Dr. Miguel E. Bustamante, quien asumió la presidencia de la Academia en 1962, decía que «la proyección social será la característica más distintiva con la que llegará esta Sociedad a 1964 al celebrar el primer centenario de su existencia». El Dr. Bustamante expresaba que el propósito de la corporación consistía en contribuir al progreso del país mediante el carácter científico de la Academia, pero también tenía el objetivo de fortalecer la acción de la medicina social. Agregaba que el cambio en la filosofía médica originaba una transformación en el ejercicio de la medicina, «que es institucional y es social»<sup>42</sup> (Fig. 32).

En la década de los sesenta, cuando ya se habían dominado enfermedades como la viruela, la difteria, el tifo y la fiebre amarilla, entre otras y con el cambio de pensamiento médico, el hospital se transformaba en centro de salud. En el programa mexicano de salubridad y asistencia se unían el centro de salud y el sanatorio, se incorporaba el servicio de medicina preventiva al de la medicina curativa del hospital y cada centro de acción médica se convertía en un núcleo de educación para fomentar la salud, cuidarla y restablecerla, concibiendo la medicina en función social.

Llegado el 30 de abril de 1964, la ANM celebraba su primer centenario, cuando su titular era el Dr. Demetrio Sodi Pallares. La celebración consistió en emitir una estampilla postal que dejó constancia de la vida ininterrumpida de la Academia, como lo dispuso el presidente de la República, el Lic. Adolfo López Mateos; en la acuñación de una medalla que conservó en su grabado el recuerdo de la conmemoración. Asimismo, se llevó a cabo la filmación de un documental sobre la vida de la Academia y la evolución de la medicina mexicana durante los cien años que se conmemoraban. De igual manera, se llevaron a cabo exposiciones, reuniones académicas y un congreso de medicina general celebrado con el patrocinio del Lic. López Mateos y el apoyo del secretario de Salubridad y Asistencia, el Dr. José Álvarez Amézquita; del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Lic. Benito Coquet y el apoyo del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Ignacio Chávez. Producto del trabajo realizado en el marco del centenario y del congreso en particular, fue la publicación de la obra «Libro conmemorativo del primer centenario», elaborado en dos volúmenes (Fig. 33).

La Comisión organizadora del congreso, que tuvo por lema «Un siglo de medicina mexicana», se integró de la siguiente manera: Dr. Alfonso Álvarez Bravo, presidente; Dr. Demetrio Sodi Pallares, vocal ejecutivo; Dr. Miguel Jiménez, secretario general; Dr. Leonardo Zamudio, secretario auxiliar y Dr. Rafael Soto Allande, tesorero.

El Dr. Alfonso Álvarez Bravo, quien había dirigido la Academia en 1963, mostró a la asociación como el organismo médico más respetable, de más abolengo y de más tradición en México. El Dr. Álvarez Bravo enfatizó que su función era compleja, la investigación médica en su más amplia acepción, recibiendo las más valiosas cosechas de los campos de la clínica, de la historia y de la ciencia quirúrgica. El Congreso citado presentó 13 conferencias magistrales, 22 coloquios y 16 sesiones de secciones en las que se presentaron 107 trabajos. La asistencia al Congreso sobrepasó lo que se esperaba; la inscripción alcanzó la cifra de 1098 congresistas, de los cuales 841 fueron médicos (Fig. 34).



**Figura 32.** Dr. Miguel E. Bustamante (1898-1986). Presidente de la ANM en 1962. Especialista en higiene, salud pública y medicina social.

Al inaugurar el Congreso del centenario de la ANM, el mismo 30 de abril, el Dr. Ignacio Chávez expresó que la asociación guardaba respeto por su tradición, que la ennoblecía, pero no para encadenarse en ella, sino para superarla. Afirmó que la Academia era una institución que cambiaba a cada paso del tiempo, que mientras en sus primeros años la asociación era solo un cenáculo para discutir experiencias personales, en su época, 1964, significaba un espacio para presentar hallazgos científicos y refinamientos técnicos, refiriéndose a las aportaciones de la medicina en marcha y por ende, al crecimiento de las especialidades<sup>43</sup>. La Academia se iba adaptando a nuevos perfiles, la medicina socializada, las nuevas prácticas de salubridad pública, la educación médica, la enseñanza continua de los profesionistas, etc. Al interior de la asociación, refería el Dr. Chávez, se conocía la unidad de la ciencia, así como el panorama integral de la medicina. Ahí se fundía y conjugaba todo, el cambio de informaciones, la crítica de los hechos y la depuración de las doctrinas. «Sin que se vote nada, se discute todo, buscando conservar el equilibrio del pensamiento. Ni estancamientos que ahoguen ni aventuras renovadoras sin la sustentación debida, que falseen la verdad de la ciencia».

El Dr. Ignacio Chávez señalaba los temas que preocupaban en los años sesenta<sup>44</sup>. Citaba, por ejemplo, el de la moral médica, «eterna en su esencia, pero cambiante en sus modalidades de acuerdo con los cambios médicos y sociales». Otro tema que inquietaba a los académicos era el de la educación continua de los graduados, ya que en el curso de la vida de un médico llegaba a cambiar todo en cuanto a medicina se refiere, hasta la terminología.

Para juzgar el valimiento de una institución, en términos generales, es bastante conocer el tiempo de su duración, como apuntaba el Dr. Carlos Coqui en 1964. «Una existencia



**Figura 33.** Medalla conmemorativa del centenario de la ANM.



**Figura 34.** Congreso Conmemorativo del centenario de la ANM. 1: Everardo Landa. 2: Eduardo Barroso. 3: Mario Salazar Mallén. 4: José Joaquín Izquierdo. 5: Rafael Méndez.

effimera, nos indica claramente su fugaz fundación y su fracaso; una prolongada vida, es todo un argumento elocuente para considerar su importancia; más cuando una institución cumple cien años de actividad, debe subrayarse su significación y su utilidad»<sup>45</sup>.

En ese primer centenario, la ANM se encontraba «robusta, alentadora y valiosa en todos los órdenes de su función y objetividad», ya que la sostenía una comunidad médica brillante y de consumada experiencia y notoria actuación profesional. Agregaba el Dr. Coqui que «como Institución de consulta del Gobierno de la Nación, indudablemente que su estimación es superior; como impulsora de la medicina, es estímulo permanente para que brote de la inteligencia el factor resolución, el indicador de un paso acertado. De esta manera la Academia cumple su objetivo creado con nobleza de miras y, desde luego, con acento de patriotismo en virtud de que, siendo el médico un centinela alerta, su principal finalidad es la protección del ser humano en México.»

En el marco del Congreso que conmemoró los primeros cien años de la ANM, el 30 de abril, a las 11:10 de la mañana el presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, inauguró una exposición que daba en rápida visión la trayectoria de la centenaria institución. El Dr. Raúl López Engelking, presidente del comité organizador, designó a los doctores Germán Somolinos D'Ardois y Francisco Fernández del Castillo para que desarrollaran el plan. Así, se acondicionó un local al que se le dio un aspecto similar al del salón original. Se ostentó el acta constitutiva, la mesa presidencial con candelabros, tinteros, carpetas y documentos de un siglo atrás. Asimismo, se exhibieron retratos de académicos antiguos en marco romántico dorado, el libro-registro de los socios, textos antiguos, actas de sesiones y la colección de la Gaceta Médica de México, entre muchos objetos más que revivía el ambiente decimonónico. La exposición fue clausurada el 23 de mayo del mismo 1964 y fue visitada por más de dos mil asistentes.

En el mismo año del centenario, la Academia organizó múltiples simposios de temas actuales para su momento, así como de carácter histórico. Entre los primeros cabe mencionar el referente a la importancia y resultados de la especialización en cirugía, organizado por el Dr. Gustavo Baz Prada. Se analizaron los orígenes, inconvenientes y movimiento dialéctico de la especialización. Otro simposio fue sobre realizaciones de la investigación científica en México para la salud pública a cargo del Dr. José Álvarez Amézquita. En dicha reunión se habló sobre la lepra, la oncocercosis, histoplasmosis, la lucha contra el mal del pinto, los cambios en la epidemiología del tifo y las enfermedades por virus (Figs. 35-43).



**Carlos Alberto Ehrmann**  
Año de 1864



**Miguel F. Jiménez**  
Años de 1865, 1866, 1870, 1872



**Luis Hidalgo y Carpio**  
Año de 1867



**José Barceló y Villagrán**  
Año de 1868



**Rafael Lucio**  
Años de 1869, 1880



**Francisco Ortega**  
Años de 1871, 1874



**Lauro María Jiménez**  
Años de 1873, 1875



**Agustín Andrade**  
Años de 1876, 1878, 1883, 1885



**José María Reyes**  
Año de 1877

**Figura 35.** Presidentes de la ANM de 1864 a 1877.



**Eduardo Liceaga**  
Años de 1879, 1906



**Rafael Lavista**  
Años de 1881, 1893, 1895, 1897



**Manuel Carmona y Valle**  
Años de 1882, 1891



**Juan María Rodríguez**  
Año de 1884



**Manuel Domínguez**  
Año de 1886



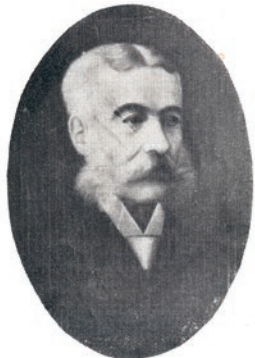
**José María Bandera**  
Año de 1887



**Federico Semeleder**  
Años de 1888, 1892



**Francisco de P. Chacón**  
Años de 1889, 1894



**Demetrio Mejía**  
Años de 1890, 1911

**Figura 36.** Presidentes de la ANM de 1879 a 1911.





**José Ramos**  
Año de 1886



**Luis E. Ruiz**  
Año de 1898



**José Ramón Icaza**  
Años de 1899, 1908



**José Terrés**  
Años de 1900, 1907, 1912



**Manuel Gutiérrez Zavala**  
Año de 1901



**Domingo Orvañanos**  
Año de 1902



**Nicolás Ramírez de Arellano**  
Año de 1903



**Manuel Toussaint**  
Años de 1904, 1909

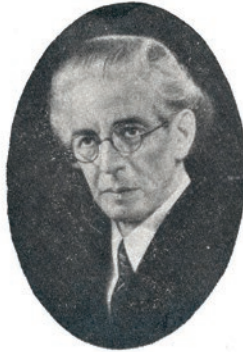


**Francisco Vázquez Gómez**  
Año de 1905

**Figura 37.** Presidentes de la ANM de 1886 a 1905.



**Julián Villarreal**  
Año de 1910



**Ulises Valdés**  
Año de 1913



**Joaquín G. Cosío**  
Año de 1914



**Samuel García**  
Año de 1915



**Ricardo E. Manuell**  
Año de 1916



**Juan Velázquez Uriarte**  
Año de 1917



**Ricardo E. Cicero**  
Año de 1918



**Emilio F. Montaña**  
Año de 1919



**Germán Díaz Lombardo**  
Año de 1920

**Figura 38.** Presidentes de la ANM de 1910 a 1920.



**Nicolás León**  
Año de 1921



**Gonzalo Castañeda**  
Año de 1922



**Gabriel M. Malda**  
Año de 1923



**Fernando Ocaranza**  
Año de 1924



**Francisco Bulman**  
Año de 1925



**Everardo Landa**  
Año de 1926



**Francisco Castillo Nájera**  
Año de 1927



**Rafael Silva**  
Año de 1928



**José Torres Torija**  
Año de 1929

**Figura 39.** Presidentes de la ANM de 1921 a 1929.



**Luis Rivero Borrell**  
Año de 1930



**Demetrio López**  
Año de 1931



**Tomás G. Perrín**  
Año de 1932



**Ignacio Chávez**  
Año de 1933



**Francisco de P. Miranda**  
Año de 1934



**Gustavo Baz**  
Año de 1935



**Ignacio González Guzmán**  
Años de 1936, 1937



**Rosendo Amor**  
Años de 1938, 1939



**Manuel Martínez Báez**  
Años de 1940-1941

**Figura 40.** Presidentes de la ANM de 1930 a 1941.



**Daniel Gurriá Urgell**  
Año de 1942



**Mario A. Torroella**  
Año de 1943



**Abraham Ayala González**  
Años de 1944-1945



**José Joaquín Izquierdo**  
Año de 1946



**Salvador Zubirán**  
Año de 1947



**Clemente Robles**  
Año de 1948



**Raúl Fournier**  
Año de 1949



**Manuel Guevara Oropeza**  
Año de 1950



**Donato G. Alarcón**  
Año de 1951

**Figura 41.** Presidentes de la ANM de 1942 a 1951.



**Luis Gutiérrez Villegas**  
Año de 1952



**Salvador Aceves**  
Año de 1953



**Magín Puig Solanes**  
Año de 1954



**Aquilino Villanueva**  
Año de 1955



**Guillermo Montaña**  
Año de 1956



**Bernardo Sepúlveda**  
Año de 1957



**Federico Gómez**  
Año de 1958



**Luis Méndez**  
Año de 1959



**Efrén C. del Pozo**  
Año de 1960

**Figura 42.** Presidentes de la ANM de 1952 a 1960.



**Ismael Cosío Villegas**  
Año de 1961



**Miguel E. Bustamante**  
Año de 1962



**Alfonso Alvarez Bravo**  
Año de 1963



**Demetrio Sodi Pallares**  
Año de 1964

**Figura 43.** Presidentes de la ANM de 1961 a 1964.

## Capítulo 6

# La Academia Nacional de Medicina, 1964-1999

El tiempo señalado para este apartado es muy amplio, así como la lista de médicos que presidieron la Academia. En orden cronológico son Alfonso Álvarez Bravo, Demetrio Sodi Pallares, Miguel Jiménez Sánchez, Luis Castelazo Ayala, Rafael Carral y de Teresa, Isaac Costero Tudanca, Luis Sánchez Medal, José Laguna García, Carlos R. Pacheco, Ramón de la Fuente Muñiz, Guillermo Soberón Acevedo, Fernando Ortiz Monasterio, Jesús Kumate Rodríguez, Silvestre Frenk, Octavio Rivero Serrano, Manuel Quijano Narezo, Jaime Woolrich Domínguez, Carlos Alberto Campillo Sainz, Felipe Mendoza, Jorge Corvera Bernardelli, Carlos Gual Castro, José Kuthy Porter, Ignacio Chávez Rivera, Carlos MacGregor Sánchez Navarro, Juan Somolinos Palencia, Norberto Treviño García-Manzo, Rubén Lisker, Francisco Durazo Quiroz, Antonio Fraga Mouret, Adolfo Martínez Palomo, Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez, Carlos Campillo Serrano, Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, Pelayo Vilar Puig, Juan Rodríguez Argüelles, Manuel Cárdenas Loeza y Mauricio García Sainz.

Los avances médicos del periodo señalado ocupan una larga lista. En 1963 se inician los trasplantes de órganos en México por los doctores Manuel Quijano Narezo, Federico Ortiz Quesada y Emilio Exaire; el primer trasplante fue de riñón. Posteriormente se practicarían trasplantes de médula ósea, de corazón y pulmón, este en 1988. Avanza la microcirugía, lo cual permitiría la reparación de los vasos para los trasplantes. La hepatitis se considera como un problema de salud pública. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida cobra importancia mundial, aumenta el descubrimiento de los casos oncológicos, crece el interés por la genética, se crean vínculos entre la biología molecular y el desarrollo de las enfermedades. Se amplían las dimensiones de la medicina social y sus determinantes culturales y sociales en la presencia de enfermedades. Nace la medicina familiar como especialidad y hacia los años setenta cobra atención la planificación familiar, para la que se organiza una serie de campañas. La mortalidad maternoinfantil continua como amenaza constante, se contemplan el hambre y la pobreza como factores determinantes de la salud, inquietan los costos crecientes de la atención médica, el avance en el conocimiento y el desarrollo tecnológico ponen de relieve la importancia de la ética y surge así, en 1982, la Comisión Nacional de Bioética a cargo del Dr. Manuel Velasco Suárez, entre muchos hechos más que fueron presentados, discutidos y analizados en la ANM, en las sesiones ordinarias y en los congresos.

Testimonio de la posición de la Academia en ese rápido andar, caracterizado por la profundidad en el conocimiento que debía complementarse con el humanismo, es la expresión del Dr. Alfonso Álvarez Bravo, titular de la Academia, quien, a principios de 1964 decía que «la Academia Nacional de Medicina es un grupo selecto, pero no cerrado. Leal a su destino y a las nobles causas que la motivaron, ha mantenido siempre su paso hacia adelante, dispuesta en todo momento a fomentar y extender la cultura médica de México, preocupada constantemente por actuar con profundo sentido humano y espíritu de servicio»<sup>46</sup>.



## *La Academia y el movimiento médico de 1964-1965*

En la ceremonia inaugural del CI año académico, el 3 de marzo de 1965, el Dr. Miguel Jiménez Sánchez, titular de la Academia, agradecía al presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz su presencia en la sesión solemne y su apoyo a la corporación. De igual manera, el Dr. Jiménez reconocía al Lic. Díaz Ordaz la solución que había dado por medio de un decreto presidencial al «problema que planteó el grupo de nuestros jóvenes médicos», quienes manifestaron por medio del ahora denominado «movimiento médico de 1964-1965» su afán de progreso científico y su anhelo de obtener satisfacción a sus necesidades más imperiosas. Ante las malas condiciones laborales de médicos e internos del sistema nacional de salud, el 26 de noviembre de 1964, se realizó un paro en el Hospital 20 de Noviembre. De inmediato se adhirieron al movimiento los médicos de otras instituciones, en particular los del Hospital Juárez, el Hospital Colonia, el Hospital General de México, el Servicio Médico de los Ferrocarrileros y el Hospital San Fernando del IMSS. El pliego petitorio de los 5,000 médicos que se manifestaban comprendió tres puntos: elevar el nivel económico, seguridad en el trabajo y participación activa en los programas de enseñanza.

El decreto emitido por el Lic. Díaz Ordaz señalaba que el Gobierno estaba consciente de los desajustes a que la creciente socialización de la medicina había dado lugar, por lo que se comprometía a «hacerlos desaparecer o disminuir, mejorar la situación hospitalaria y lograr la formación de profesionales médicos cada vez más capacitados para servir al pueblo mexicano»<sup>47</sup>. El documento en cuestión también disponía que se mejorarían las condiciones materiales de trabajo, se corregirían las deficiencias de alojamiento, alimentación y salarios de los médicos.

Dado que el decreto citado no hacía realidad todos los puntos señalados, los paros laborales continuaron, sumando un total de tres, sin éxito alguno, ya que en agosto de 1965 los residentes e internos de los Hospitales 20 de Noviembre y Colonia fueron despedidos, con varios de sus profesores, y sustituidos por médicos militares<sup>48</sup>. En suma, la presencia de la Academia en dicho movimiento se dejó ver por la participación de algunos de sus afiliados, entre ellos los doctores Norberto Treviño Zapata e Ismael Cosío Villegas.

## *Directrices de la Academia*

En 1965 el Dr. Miguel Jiménez Sánchez propuso como meta de su administración que la Academia ampliara su ámbito de acción a toda la República Mexicana. Posicionó a la Asociación como difusora de los avances científicos hacia las organizaciones médicas del país y que los resultados de las investigaciones llegaran a quienes, en lejanos lugares, no recibían las informaciones del progreso y de las conquistas científicas. Para tal fin, se realizaron reuniones mensuales en la provincia mexicana a manera de cursos de actualización. Para contribuir a esa expansión del conocimiento, las jornadas médicas Nacionales se realizaron en la ciudad de San Luis Potosí. Asimismo, en el año 1965 la Academia se vio muy concurrida, no solo por el ingreso de 45 médicos, sino también por la asistencia a las sesiones semanales. Cuestión aparte, en ese mismo año se inauguró el archivo histórico conformado por el Dr. Germán Somolinos D'Ardois.

Las siguientes administraciones, las de los doctores Luis Castelazo Ayala (1966), Rafael Carral y de Teresa (1967), Isaac Costero Tudanca (1968), Luis Sánchez Medal (1969), José Laguna García (1970) y Carlos R. Pacheco (1971) continuaron con espíritu de servicio a



**Figura 44.** Ceremonia de ingreso de nuevos académicos, 1968.



**Figura 45.** Sesión solemne. 1: Gustavo Baz. 2: Luis Sánchez Medal. 3: José Laguna, 1970.

toda la clase médica; con programas de difusión del saber e interesadas en las perspectivas de la enseñanza médica superior, de la investigación científica y de la calidad de la asistencia médica que se ofrece a la población mexicana. El Dr. Luis Castelazo Ayala permaneció apoyando el trabajo extramuros. Organizó, además de las sesiones internas, seminarios en las principales escuelas de medicina de la República Mexicana. Expresaba que «la Academia desea abandonar la actitud de aislamiento (como recurso) para preservar sus valores; ... desea mostrar la verdad de su contenido, sentir el impacto de la crítica directa»<sup>49</sup> (Fig. 44).

La Academia de los años sesenta, como sostenía el Dr. Carral y de Teresa, no solo se ocupaba de hacer ciencia, sino de impulsar su creación. Durante su gestión, se constituyó la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina con hondo sentido de hispanoamericanismo<sup>50</sup>. Asimismo se instituyó un Patronato integrado por el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República; el Dr. Rafael Moreno Valle, secretario de Salubridad y Asistencia; Sr. Ignacio Morones Prieto, Director General del IMSS y hombres de finanzas, el Lic. Miguel Alemán, Sr. Bruno Pagliai y el Sr. Eugenio Meurinne, que en conjunto aportaron un millón de pesos para el fondo fijo de la Academia, permitiendo dar continuidad a sus proyectos docentes y de investigación.

El Dr. Isaac Costero Tudanca puso especial interés en el papel que representaba la Academia en la educación continua de los médicos del país. El intercambio personal entre los médicos era «el medio más económico, fácil y eficaz para la llamada educación permanente del profesionista»<sup>51</sup> y en ella es donde la Academia ayudaba en forma decidida. Tal política fue continuada por el Dr. Luis Sánchez Medal, quien dirigió la Academia en 1969 (Fig. 45).

Al año siguiente, el Dr. José Laguna se propuso hacer de la Academia una institución de investigación médica en las áreas de su competencia; analizar, con enfoque multidisciplinario, los problemas médico nacionales. Así, por citar un ejemplo, el grupo de «contaminación atmosférica», integrado por epidemiólogos, pediatras, neumólogos y geriatras, inició un estudio epidemiológico que analizaba las consecuencias de la polución sobre la salud de la población citadina, particularmente los más vulnerables, niños, ancianos y los enfermos pulmonares crónicos<sup>52</sup>. Otros grupos de trabajo fueron los de «riesgo quirúrgico», «malformaciones congénitas», «normas de la investigación clínica», «educación médica» y «reglamentación de las especialidades médicas».

El Dr. Carlos R. Pacheco sostenía que no era posible que el profesional se conformara con la enseñanza que había adquirido en la escuela; correspondía a la Academia



**Figura 46.** Sesión solemne. En el centro, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, el Lic. Luis Echeverría Álvarez y el Dr. Jorge Jiménez Cantú.

proporcionar en reuniones médicas, en libros y en revistas aquellos temas seleccionados que el médico general debía saber para cumplir con su función social de cuidar la salud de los mexicanos. Asimismo, el Dr. Pacheco<sup>53</sup> ratificaba que la Academia tenía una doble responsabilidad, asesorar a las autoridades gubernamentales en materia de salud y orientar a la profesión médica de México, tanto a quienes estaban en etapa de formación como a los ya graduados que requerían de una educación continua. Eran dos responsabilidades que convergían en un solo fin, el servicio a los mexicanos.

El Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, quien tomó posesión como presidente de la Academia el 2 de febrero de 1972, dio preferencia en las sesiones ordinarias a los temas de interés general, a fin de contribuir a las soluciones de los problemas nacionales de salud, entre ellos los efectos que la contaminación ambiental ocasionaba en la salud, la mortalidad materna, la vigilancia epidemiológica, etc. Sin embargo, el titular de la Academia hizo énfasis en las funciones de esta como organismo integrador de conocimientos que la creciente especialización tendía a dispersar. «La explosión de conocimientos ocurre en campos separados; mantenerse al tanto de los cambios en territorios diferentes al de nuestra dedicación particular, se vuelve cada día más problemático»<sup>54</sup>. La tarea de actualizar conocimientos y reunir datos dispersos sobre un problema particular, es práctica corriente en la Academia.

Una segunda ocupación de la Academia, como apuntaba el Dr. de la Fuente Muñiz consistía en realizar análisis críticos de los problemas médicos, a nivel general y particular. Entre los primeros podrían estar el de la educación, la medicina institucional y los servicios de salud. En cuanto a los segundos, discutidos también al interior de la Academia, estaban los problemas que el médico confronta en los actos de su vida profesional, sus responsabilidades. Un aspecto de la responsabilidad del médico es la previsión de las consecuencias de sus actos profesionales. De la Fuente señaló que el médico tiene dos clases de responsabilidades, una moral, ante su propia conciencia y otra civil, ante la sociedad.

El Dr. de la Fuente Muñiz expresaba que el ejercicio de la medicina no requería una nueva filosofía, pero lo que sí parecía necesario, es que a la luz de esa tradicional filosofía que hasta su momento regía el trabajo del médico, se analizaran críticamente las implicaciones y los efectos de los nuevos conocimientos y de las nuevas circunstancias en las cuales el médico hacía uso de ellos.

El Dr. Guillermo Soberón Acevedo, titular de la Academia en 1973, también se pronunció por los valores éticos y el humanismo, expresando que «En la medicina, el humanismo es un postulado de vigencia perpetua»<sup>55</sup>. Si bien es cierto que la medicina avanzaba rápidamente, como en el campo de la genética, por ejemplo, afirmaba que el ser humano requería ser entendido en su integridad, en especial, en los valores que lo distinguen (Fig. 46).

La ANM dejó claro que sus integrantes no eran indiferentes a la realidad cambiante. En la investigación biomédica clamaron por una mayor proyección social de los trabajos y por un análisis cuidadoso de las consecuencias de las innovaciones técnicas. La justificación de este punto de vista se patentizaba al observar cómo muchos de los avances habían contribuido al deterioro del medio ambiente. Respecto a los trabajos de investigación biomédica se requería, a decir del Dr. Soberón, de una mejor y más realista orientación a los programas de investigación y proceder con cautela en cuanto a predecir las posibles consecuencias de las nuevas técnicas. Esto reclamaba que los científicos se compenetraran de la problemática social y que pudieran ser enjuiciados por quienes resultaran afectados por sus propias aportaciones. Como representante de la Academia, el Dr. Soberón expresaba que la sociedad debía estar informada de las características de la investigación biomédica<sup>56</sup>.

Un tema presente en la Academia, cuyo funcionamiento se daba al margen de los intereses institucionales, fue el del derecho a la salud, los altos costos de la medicina asistencial, los esfuerzos aplicados a la terapéutica y a la prevención. También era indispensable la búsqueda de procedimientos que disminuyeran el confinamiento de los enfermos en los centros hospitalarios. Ante tal situación, se precisaba de los académicos una mayor conciencia de la inseguridad social. Se necesitaba de una Academia que reaccionara pronto ante los problemas de salud, que fuera en pos de ellos en vez de esperar a que estos llegaran.

En 1974, el Dr. Fernando Ortiz Monasterio señaló su responsabilidad de mantener continuidad en los programas y la obligación de estar atento a los constantes cambios de los tiempos. El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la consecuente fragmentación en especialidades hacía más imperativo limitar los trabajos de la Academia a problemas de interés general. Asimismo, el Dr. Ortiz Monasterio<sup>57</sup> continuó con el estudio de los consejos de especialidades, entendiéndolos como organismos que aseguraban la calidad en la formación del especialista. Por otra parte, expresó que había sido influido por las ideas del humanismo, por lo que tenía bien definida la individualidad del ser humano, de manera que no se podía pensar en el enfermo como una entidad patológica ni excluir al hombre para considerar la úlcera o el tumor, la invasión bacteriana, la fractura o la herida. La Academia fomentaba ese humanismo, enfocando al ser humano de manera integral.

El Dr. Jesús Kumate Rodríguez, presidente de la Academia en 1975, hacía referencia a los problemas más urgentes que enfrentaba la medicina, como la administración del sector salud, los problemas costo-beneficio, la dependencia del enfermo hacia el médico, la epidemiología nacional, las campañas contra la tuberculosis, paludismo, poliomielitis y fiebre reumática. La demanda de mayor énfasis en la medicina preventiva, el desarrollo de la tecnología médica y sus efectos ecológicos, así como el desarrollo de esta y la medicina reduccionista. El Dr. Kumate externó que la Academia era sitio para exponer y discutir los principios de la profesión médica; «su rango no le impide ser al mismo tiempo depósito de tradición y campo de experiencias nuevas»<sup>58</sup>. Enfatizó que estaban en la capacidad de adecuar en unos casos, cambiar en no pocos e influir en todos los campos de la medicina como resultado del pensamiento y trabajo de equipo en la propia Academia (Fig. 47).

El Dr. Silvestre Frenk, presidente de la corporación en 1976, se pronunciaba por la línea de pensamiento y de acción de las directivas precedentes<sup>59</sup>. Continuaba con su potencial normativo y una participación activa en la vida de la medicina mexicana. Por su parte, el Dr. Octavio Rivero Serrano expresaba que la medicina tecnificada, con abundantes recursos diagnósticos y terapéuticos, podía ser nociva al ser humano si no se utilizaba con precaución<sup>60</sup>. Asimismo se expresó sobre el gran interés de los académicos no solo hacia el progreso científico y las destrezas



**Figura 47.** Dr. Jesús Kumate Rodríguez. Presidente de la ANM en 1975. Secretario de salud (1988-1994).



**Figura 48.** Dr. Carlos Alberto Campillo Sainz. Presidente de la ANM en 1980. Director de la Facultad de Medicina, UNAM (1966-1970).

médicas y quirúrgicas, sino también por la medicina vista desde una perspectiva más amplia, la que contempla los problemas de la sobrepoblación, el hambre, el vínculo entre sociedad y salud, y la desigualdad en la atención a la salud, entre otros.

La línea de trabajo del Dr. Manuel Quijano Narezo, presidente de la Academia en 1978, dio continuidad al enfoque que venía dando la ANM. Puso énfasis en los problemas sociales, sin abandonar, por supuesto, algunos puntos de la medicina aplicativa que siempre eran de actualidad y abordados de manera multidisciplinaria. Aumentó el tiraje de la *Gaceta Médica de México* a 15,000 ejemplares, distribuyéndose de manera gratuita a 14,000 médicos de la República Mexicana. Asimismo, la Academia continuó como aval de la idoneidad de la estructura y funcionamiento de los consejos de especialistas. Como institución auténtica, dicha corporación estaba obligada a reflexionar sobre la profesión médica como ciencia, sobre la práctica médica, la educación y sobre la salud pública. Respecto a estos puntos, la Academia marcó pautas y recomendó normas a fin de contribuir al mejoramiento de la salud nacional<sup>61</sup>.

Al año siguiente, el Dr. Jaime Woolrich Domínguez trabajó para que se incorporara activamente a la Academia en la planeación de tareas futuras en cuestiones médicas; que se otorgara un lugar preferente en el campo de las responsabilidades sociales del área de la salud, ya que hasta ese momento sentía que la respuesta de los organismos con capacidad ejecutiva era «discreta y sutil»<sup>62</sup>. La Academia estaba consciente de las problemáticas que se vivían, como la referente a los millones de mexicanos marginados de la atención médica, y por otra parte, la de la insistencia en la medicina curativa, individual, que parecía acentuarse en vez de disminuir y la postergación de la actividad preventiva en la colectividad. En este sentido, la Academia puso especial atención en la realización de cursos y seminarios por todo el territorio nacional.

De manera particular, el Dr. Campillo Sainz enfatizó la proyección internacional y nacional de la Academia. En cuanto a la primera, patrocinó un intercambio científico con un grupo de médicos franceses especialistas en cancerología, que visitaron la corporación. En cuanto a la proyección nacional, continuó con la distribución por todo el país de los 15,000 ejemplares de la *Gaceta Médica de México*. Abrió sitios para los médicos de provincia, que tendrían las mismas prerrogativas que los residentes en la ciudad de México e impartió cursos de actualización a nivel nacional, además de los cursos intensivos impartidos en el marco de las XXI jornadas médicas Nacionales efectuadas en la ciudad de Oaxaca (Fig. 48).



**Figura 49.** Sesión solemne. Lic. Alejandro Carrillo Castro, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Dr. Jorge Corvera Bernardelli (presidente de la ANM de 1982 a 1983), Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Dr. Octavio Rivero Serrano.

Dado el estrecho vínculo entre la ANM y el Consejo de Salubridad General entablado en 1971, el presidente en turno de la Academia formaba parte del consejo consultivo de aquel organismo. Así, el Dr. Felipe Mendoza, como representante de la Academia, expresaba en 1981 que ambos organismos tomaron decisiones trascendentes, como el establecimiento de normas para la investigación biomédica en toda la República y la creación de un Centro de Estudios Avanzados en la Atención Primaria de la Salud con objetivos asistenciales, docentes y de investigación<sup>63</sup>. De igual manera, el Dr. Mendoza logró concretizar la organización del Comité de Certificación de Especialistas.

Desde la ANM, en 1982 el Dr. Jorge Corvera Bernardelli señalaba que la erradicación de las enfermedades infecciosas era relativamente barata, respondiendo casi siempre a medidas de salud pública. Sin embargo, la labor de la medicina continuaba, puesto que a partir de ese momento se incrementaba el costo de la atención médica, «ya que no desaparece la enfermedad, sino que cambia su naturaleza». Así, la atención médica se enfrentaba a una población que envejecía cada día con frecuentes trastornos metabólicos, neoplasias y males cardiovasculares, lo que representaba una asistencia onerosa, como sucedía con los métodos de diálisis, cirugía de arterias coronarias y trasplante de órganos<sup>64</sup>. En ese contexto, la Academia estaba dispuesta a colaborar con el Gobierno mexicano en la identificación y prosecución de los mejores derroteros que condujeran al logro de la meta expuesta en la reunión de Alma Ata, «salud para todos en el año 2000» (Fig. 49).

En 1983, el Dr. Carlos Gual Castro manifestó que la ANM contribuiría al éxito de las recientes políticas en materia de salud, puesto que el 4 de febrero del mismo año habían entrado en vigor las reformas al artículo 4.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual consagra el derecho a la protección de la salud. Dado que la atención a la salud enmarca diversos servicios, como son la protección ambiental, la prevención y la promoción de la salud, hasta el tratamiento y rehabilitación del ser humano, las sesiones académicas dieron preferencia a temas relacionados con la administración de los servicios de salud, a los de investigación, enseñanza y a los de rehabilitación de inválidos<sup>65</sup>.

Por otra parte, mediante un convenio de colaboración entre la UNAM, representada por su rector, el Dr. Octavio Rivero Serrano y la Academia, bajo la titularidad del Dr. Gual Castro, se dio especial interés a la educación continua enfocada a la instrucción de pasantes de medicina en servicio social. Dichos pasantes eran responsables de la atención médica de primer nivel de los núcleos familiares demandantes de servicios, así como de los programas prioritarios de salud, incluyendo la planificación familiar, la educación para la salud, la vigilancia nutricional y de los programas específicos para la atención médica materno-infantil y de los adultos en general.

En 1984, el Dr. José Kuthy Porter, titular de la ANM, apoyó la organización y reactivación de las labores de las comisiones de ética en la investigación biomédica realizada en las instituciones del sector salud. Mediante las 43 sesiones realizadas, se trabajó en conjunto con otros organismos, entre ellos el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con el que se discutieron temas del momento, como el del maltrato al menor. Con la Academia Mexicana de Cirugía se analizó el tema de la evaluación y vigilancia del enfermo quirúrgico, por citar solo algunas sesiones. Respecto al Comité de Certificación de Especialidades, se revisó el funcionamiento de los 29 consejos que reconocía la Academia con el fin de analizar sus estatutos y renovar su idoneidad<sup>66</sup>. Entre muchas otras actividades de la Academia, en 1984 salió de imprenta el libro «Medicina prehispánica», el primero de la colección Historia General de la Medicina en México, que trabajaban los doctores Juan Somolinos Palencia y Fernando Martínez Cortés.

### *La Academia y el terremoto de 1985*

Un momento difícil para el país, para la medicina nacional y por ende para la Academia fue el año 1985. El entonces presidente de la corporación, el Dr. Ignacio Chávez Rivera se cuestionaba si la labor de la Academia, integrada por 350 miembros, estaba siendo subutilizada y si su radio de acción quedaba reducido a un pequeño grupo de médicos cercanos a los intereses de la medicina de corte académico. Se planteó si la Academia realmente era consultada con frecuencia por las autoridades gubernamentales para conocer las opiniones de sus grupos de trabajo; y si así lo fuera, si el diagnóstico correcto de un problema se convertía en acción ejecutiva. Al no encontrar respuestas afirmativas, se preguntaba si la Academia no resultaba solo una presencia simbólica de utilidad restringida<sup>67</sup>. Al Dr. Chávez Rivera le inquietaba que la corporación no llegara con sus mensajes en forma satisfactoria a la gran masa de los médicos, que la asistencia a las sesiones semanales no fuera precisamente la mejor y que la revista, la Gaceta Médica de México, no fuera ampliamente consultada. Se preguntaba si la Academia no era vista como una asociación elitista.

El Dr. Chávez Rivera afirmaba que, pese a lo valioso de los logros de la Academia en tantos años de trabajo, «se acerca a la línea fronteriza que pudiera hacerle caer en ese “elitismo” frívolo de la prepotencia en el conocimiento científico, en la desconexión para con el médico general y la comunidad, y a través de ella para con los grandes problemas nacionales de salud que vive y vivirá el país». Para resolver las inquietudes citadas, el Dr. Chávez Rivera trabajó en lo habitual, las sesiones semanales, en la organización de las jornadas médicas que se llevarían a cabo en la ciudad de Veracruz, en la revista de la corporación y en sesiones sabatinas. Asimismo, nombró una Comisión de trabajo, que se reunió en el Centro de la Trinidad de Tlaxcala del IMSS los días 10 y 11 de agosto de 1985. Asistieron los doctores Guillermo Soberón Acevedo, Alfonso Álvarez Bravo,

Carlos MacGregor, José Laguna, Jesús Kumate, Jaime Woolrich y José Noriega Limón. En la reunión se analizaron metas y objetivos, herramientas de trabajo y se evidenció una limitante, el precario presupuesto de la Academia.

En la reunión citada se planteó una amplia campaña de recolección de fondos para la Academia. Sin embargo, cuando apenas empezaba esta, sobrevino el terremoto del 19 de septiembre de 1985 con el que la corporación resultó afectada en sus instalaciones. El sismo de las 7:19 horas dañó el Centro Médico Nacional, varias clínicas de medicina familiar del IMSS, el Hospital General de México, el Hospital Juárez de la Secretaría de Salud, así como hospitales y clínicas del ISSSTE. Las pérdidas ascendieron al 25% de la infraestructura hospitalaria de concentración ubicada en el área metropolitana de la capital mexicana. Las prioridades se enfocaron a las víctimas del desastre y a la reubicación de espacios para la prestación de servicios, por lo que las labores que estaba emprendiendo la Academia se vieron suspendidas. Al perder su sede, la Academia se reubicó gracias a la ayuda del Dr. Jorge Soni, director del Instituto Nacional de Cardiología, quien ofreció tres oficinas para el personal, con el material que se pudo rescatar. Ante la situación, la Academia suspendió tres sesiones ordinarias, la del 25 de septiembre y las del 9 y 16 de octubre. Al reiniciar las sesiones, se reprogramaron los temas de presentación para analizar la tragedia que se vivía. Asimismo, se cancelaron las jornadas médicas que iban a llevarse a cabo en Veracruz. Rescataron, en la medida de las circunstancias, la centenaria biblioteca, el archivo, sus cuadros, bronces y el antiguo mobiliario. Fue una difícil tarea física y emocional, como afirmaba el Dr. Chávez Rivero.

Los siguientes presidentes de la Academia, los doctores Carlos MacGregor Sánchez Navarro, Juan Somolinos Palencia y unos meses de la administración de Norberto Treviño García-Manzo sesionaron en sedes alternas. Tras las reparaciones realizadas por el IMSS, la ANM recuperó su sede en agosto de 1989.

### *La Academia reimpulsa sus actividades*

En la sesión del 12 de febrero de 1986, presidida por el Lic. Ricardo García Sainz, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien asistió en representación del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Dr. Ignacio Chávez Rivera entregó la presidencia de la ANM al Dr. Carlos MacGregor, quien se esmeró por la recuperación de la asociación, que trabajaba sin un local adecuado; por mantener en alto el espíritu médico y analizar temas como el del ejercicio de la medicina en una sociedad que estaba cambiando aceleradamente.

Por su parte, el Dr. Juan Somolinos Palencia, presidente de la Academia en 1987 se pronunció por la necesidad de impulsar la vocación y el sentido humanista del médico. Afirmaba que la asociación subsistía por sus características, la lealtad, la libertad y la solidaridad espontánea. Su destino dependía de sí misma, de su voluntad, de su acierto. El titular de la Academia expresaba que la Academia se situaba entre el crecimiento técnico de la medicina y la progresiva anquilosis intelectual. La Academia era a un tiempo equilibrio entre arte y ciencia, y le correspondía expresar los caminos de la profesión<sup>68</sup> (Fig. 50).

El Dr. Somolinos señaló que para la vida de la Academia no bastaba cumplir con un programa de conferencias, nacidas del interés de sus asociados, ni la consulta de distintos organismos, ni la publicación de la gaceta. Era necesario trasladar el esfuerzo de sus integrantes a lo largo del país; atender los núcleos médicos formados en los últimos años. Así,





**Figura 50.** Dr. Juan Somolinos Palencia. Presidente de la ANM en 1987. Editor de la Gaceta Médica de México.

la Academia, durante la administración del Dr. Somolinos salió de su recinto y procuró el intercambio científico con el médico; realizó un programa de ampliación académica en hospitales y escuelas transmitiendo los propósitos de la corporación, a fin de que el ejercicio médico se caracterizara por su vocación y moral. La Academia debía ser un espacio para meditar sobre el hecho médico.

Entre los temas analizados al interior de la Academia durante la mesa directiva que encabezó el Dr. Somolinos cabe mencionar los dedicados a la extensión de cobertura de servicios de salud, los estudios sobre cisticercosis y la experimentación científica en animales de laboratorio, las condiciones nutricionales de los niños campesinos

mexicanos, las investigaciones mexicanas en vacunas, el estado en que se encontraba el paludismo, la calidad de vida de los pacientes oncológicos y los testimonios médicos del sismo ocurrido en 1985.

El Dr. Norberto Treviño García-Manzo, titular de la Academia en 1988, enfatizó la importancia de la agrupación, que supo evolucionar de la «escolástica a la modernidad», de los dogmas a las libertades; del criterio único e inflexible, a la razón y la aceptación de criterios diferentes. Expresó que un problema constante de la Academia era el de la asistencia. Llenar el auditorio miércoles a miércoles significaba «tarea de semidioses». El presidente de la Academia afirmaba que las sesiones semanarias eran tradición; no debían modificarse. La Academia «es lo que son cada uno de sus miembros; es lo que representa para los que no son integrantes y, sobre todo, es la cúspide de nuestra profesión... a veces también es su conciencia»<sup>69</sup>. La Academia era un espacio para brindar educación y forjar líderes espirituales de la medicina mexicana.

Los temas que fueron objeto de discusión durante la gestión del Dr. Treviño García-Manzo fueron la deshumanización en el ejercicio de la medicina, la disgregación debida a la especialización, la tendencia a considerar a la Academia como un frío foro de ciencias en el que peligraba el interés básico académico por el ser humano y el progresivo incremento de la tecnología y el equipamiento excesivo, entre otros.

El Dr. Rubén Lisker analizó en diversas reuniones los problemas médicos más frecuentes y las principales causas de morbimortalidad<sup>70</sup>. Sobresalió el estudio de temas de importancia práctica para el médico, como la enfermedad isquémica en el corazón, obesidad, SIDA y asma bronquial. Asimismo, continuó con el programa de educación médica continua.

El 7 de febrero de 1990 se llevó a cabo la sesión solemne de apertura del año académico bajo la presidencia del Dr. Francisco Durazo Quiroz, quien expresaba que la función medular de la Academia era la difusión de la cultura médica, además de su participación en los programas educativos de pregrado y posgrado. De igual manera, señalaba que la Academia era receptora de los avances médicos, con las importantes contribuciones de las diferentes ramas, adaptándose a los nuevos perfiles de la medicina: la medicina social, la salud pública, la educación médica, los consejos de especialidades y las subespecialidades<sup>71</sup>.

Por su parte, el Dr. Antonio Fraga Mouret, quien tomó posesión como titular de la Academia en 1991, hacía referencia a las especialidades médicas, que encontraban su sitio natural de expresión en las distintas sociedades. Con el fin de evitar una fragmentación entre especialistas, la Academia realizó nueve foros con la participación de sus asociados para proponer vías de actualización conjunta, con reuniones científicas, entablando un vínculo con otros organismos de salud y reflexionando sobre su papel ante la sociedad<sup>72</sup>. Así, la ANM perfiló su atención hacia lo vulnerable y el futuro; hacia la infancia, la senectud, el medio ambiente y la percepción de la transición epidemiológica. Hizo pronunciamientos sobre educación médica, ecología, población, medicina preventiva y ética del ejercicio profesional.

Como representante de la ANM, en 1992 el Dr. Adolfo Martínez Palomo externaba que el futuro del sistema de salud era una inquietud fundamental de ese cuerpo colegiado, constituido por 465 académicos. En su devenir, los médicos debían ser protagonistas y no espectadores de la modernización y para contribuir a ello, el Dr. Martínez Palomo creó diversos grupos de trabajo para analizar problemas urgentes<sup>73</sup>. Estableció un comité de estudio de la enseñanza de la medicina en México y en América Latina; otro sobre los efectos del Tratado del Libre Comercio en la práctica médica, en colaboración con dos Secretarías, la de Salud y la de Industria y Comercio y, por último, un comité sobre los modelos futuros de la atención médica. De manera paralela, siguieron trabajando los Comités de certificación de especialistas, de ediciones médicas, de evaluación clínica y terapéutica, el comité para el estudio de las adicciones y el grupo de trabajo de cáncer del aparato digestivo, entre otros.

El 1993 la Academia fue presidida por el Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez y como hecho especial, la sesión inaugural del año académico se llevó a cabo en la residencia oficial de Los Pinos, con la distinción del Lic. Carlos Salinas de Gortari, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien expresó que era muy alentador que la Academia tuviera tanto interés en participar en la modernización del país y particularmente en el campo de la salud. Por su parte, el Dr. Espinosa de los Reyes Sánchez hizo referencia a un tema que inquietaba, la regulación de las especialidades médicas, coordinando las acciones de los Consejos. El Comité de Certificación de Especialistas revisó las relaciones de la Academia con los 43 consejos que contaban con el reconocimiento de idoneidad, estudió los problemas de las subespecialidades y discutió las nuevas solicitudes de reconocimiento de idoneidad. Asimismo, por medio de su Comité del Tratado de Libre Comercio, se había trabajado en lo referente a los servicios médicos y las implicaciones trilaterales que tendría la firma del tratado en cuestión<sup>74</sup>.

En 1993, la membresía de la Academia ascendía a 498 académicos, distribuidos así: 209 socios numerarios, 221 socios titulares, 47 socios honorarios y 21 socios correspondientes. En otras cosas, durante la gestión del Dr. Espinosa de los Reyes Sánchez los cuadros de los expresidentes fueron colocados en orden cronológico en el auditorio y se le puso una placa con el nombre y la fecha de cuando fueron presidentes.

Como titular de la ANM, en 1994 el Dr. Carlos Campillo Serrano meditó sobre algunos de los aspectos y problemas sustantivos de la práctica e investigación de la medicina. Expresó que el Tratado del Libre Comercio, que acababa de entrar en vigor, tendría como ventaja la posibilidad de acceso a la tecnología de vanguardia en materia de diagnóstico y tratamiento, la multiplicación de las opciones de atención médica y, en ciertos sectores, un incremento de la calidad de esta para volverla más competitiva. Pero, por otra parte, el

tratado podría desvirtuar uno de los grandes logros de la medicina mexicana en favor de las clases vulnerables durante los últimos 50 años. Los académicos y la medicina mexicana en general tenían el compromiso de defender a toda costa los planes de salud considerados poco redituables, pero que representaban parte sustancial de las tareas a las que estaban obligados las instituciones gubernamentales de salud y los propios médicos<sup>75</sup>. El Dr. Campillo se refería a los proyectos dirigidos a los enfermos mentales, los ancianos y los pacientes con padecimientos crónicos invalidantes. Toda esta situación fue analizada al interior de la Academia.

El Dr. Campillo expresó que la Academia trabajaría para elevar la calidad profesional por medio de la educación continua; debía trazar estrategias y tomar medidas para que el gremio médico enfrentara el futuro con responsabilidad. Así, una de las tareas más urgentes consistió en analizar la formación de los médicos, dado que por una parte existían programas de licenciatura y posgrado de muy alto nivel, pero, por otro lado, todavía existían centros de enseñanza que dejaban mucho que desear.

Con el Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, quien dirigió la ANM en 1995, la asociación contribuyó a buscar soluciones a las necesidades de salud de la sociedad<sup>76</sup>. Se empeñó en fomentar en la vida médica del país una amalgama de competencia profesional, saber científico, responsabilidad ética y sensibilidad humana. El foro abordó temas referentes a la investigación, la enseñanza y la práctica médica. Mediante los 44 simposios semanarios, se presentaron a los académicos los adelantos recientes en temas de vanguardia. Los grandes programas internacionales de investigación, como el genoma humano, los avances terapéuticos en diversas especialidades, los principales problemas de salud del país, como eran las enfermedades infecciosas y parasitarias aún no controladas; los problemas emergentes, entre ellos la diabetes, los tumores, las enfermedades degenerativas del sistema nervioso, las adicciones y las vinculadas a la contaminación ambiental. Asimismo, se dedicaron sesiones a la educación para la salud, la situación de la industria farmacéutica y la ética profesional, la relación entre médico y paciente, así como los derechos y deberes de ambos.

En su discurso inaugural como presidente de la ANM celebrado el 7 de febrero de 1996 y ante el presidente de la República, Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, el Dr. Pelayo Vilar Puig<sup>77</sup> expresaba que la Academia estaba muy atenta a un tema que era motivo de preocupación para la comunidad médica, refiriéndose a un conjunto de acciones vinculadas al ejercicio profesional y a los servicios de salud como eran la certificación de médicos generales y especialistas, la recertificación por medio de los programas de educación médica continua y la acreditación de hospitales y unidades de salud. Cabe mencionar que ya desde 1974, los 16 consejos de especialidad que entonces existían pidieron asesoría a la Academia, instancia que demandó a los Consejos su compromiso para certificarse y recertificarse.

El tema de la certificación médica se venía analizando al interior de la Academia desde los años setenta. Respecto a la certificación de hospitales, en 1976, cuando no se contaban con los mecanismos de acreditación, las instituciones de salud se esforzaban por aplicar medidas destinadas a evaluar y garantizar la calidad de los servicios. Así lo hicieron el IMSS, el ISSSTE y el Instituto de Perinatología, entre otros. En ese contexto, analizado por el Dr. Enrique Wolpert, en 1990 inició en México un conjunto de acciones para hacer aplicativo el modelo de garantía de calidad y certificación de hospitales, como parte del proceso de mejoría en los servicios de salud. Poco después, el 11 de julio de 1993, en una reunión en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social se consolidaron las bases técnicas que sustentarían el «Modelo Mexicano de Certificación de Hospitales»<sup>78</sup>. El Dr. Vilar

Puig afirmaba que cualquier hospital establecido en la República Mexicana, que contara con las licencias establecidas por la ley y con un año como mínimo de estar en funciones podía solicitar la certificación<sup>79</sup>.

Otro tema presente en la ANM fue el de la educación continua. Como académico, el Dr. Juan Ramón de la Fuente<sup>80</sup> se pronunciaba a favor de la unidad de organismos e instituciones para fortalecer la formación de los médicos, como lo estaban haciendo la propia Academia, la Facultad de Medicina de la UNAM y el Consejo de Salubridad General. Desde 1994 se había concretado un convenio de colaboración entre la Academia y la Facultad, constituyendo un ambicioso proyecto de educación médica continua mediante el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General, en el que la Facultad de Medicina aportaba su experiencia educativa para elaborar los contenidos docentes<sup>81</sup>. El Dr. de la Fuente expresaba que «sin educación vigorosa, es poco probable que la medicina que se practica en cualquier sociedad moderna pueda tener los niveles adecuados de calidad y eficiencia». Se evidenciaba la necesidad de hacer un esfuerzo participativo, abierto y coordinado. Así lo deseaban los médicos y la sociedad lo reclamaba.

El Dr. Juan Rodríguez Argüelles, presidente de la Academia en 1997, expresó que el ejercicio médico se concebía no solamente en función de los avances científicos, sino también por las necesidades sociales, económicas y culturales. Por tanto, al creciente conocimiento científico de los médicos, debía sumarse una mayor sensibilidad humana y una definida conciencia social. Estos valores son los que la Academia se empeñó en fomentar<sup>82</sup>.

El programa de 1997 incluyó los principales problemas de salud; los aspectos de avanzada como la clínica moderna o el diagnóstico molecular y celular en las especialidades médicas. Asimismo, la Academia se mantuvo atenta a los procesos de certificación y recertificación que realizan los Consejos de las diferentes especialidades y continuó apoyando la educación médica continua.

Como titular de la ANM, el Dr. Manuel Cárdenas-Loeza reafirmaba en 1998 el objetivo principal de la corporación, que la comunidad mexicana tuviera una atención médica de excelencia, contemplando la prevención de la enfermedad, su curación o alivio, la rehabilitación del paciente, la prolongación de la vida y el consuelo. Su programa de trabajo consistió en hacer que la Academia continuara en la brecha como promotora, actora y realizadora de los cambios necesarios en la atención médica del pueblo de México.

La Academia velaría por el correcto ejercicio médico, como señaló el Dr. Cárdenas-Loeza. Era necesario conocer y utilizar la nueva tecnología en beneficio del paciente, pero el error estaba en convertirlos en sustitutos del médico; las máquinas podían hacer muchas cosas, pero no entender el sufrimiento del enfermo ni eliminar su angustia<sup>83</sup>.

En 1999 el presidente de la Academia, el Dr. Mauricio García Sainz afirmaba que el quehacer de la corporación, de acuerdo a los departamentos en que estaba dividida, podía sintetizarse en la contribución que hacía al progreso de la medicina mediante las actividades de los socios. Eran los agremiados quienes hacían un análisis de la dinámica de la epidemiología mexicana, a fin de decidir por dónde enfocar los aportes. Esa evolución epidemiológica mostraba éxitos y nuevos retos por vencer. Por ejemplo, el Dr. García Sainz<sup>84</sup> señalaba que la vacunación contra la poliomielitis había sido tan exitosa que había reducido a cero el número de casos nuevos en los últimos años del siglo XX. De igual manera, la reducción de la mortalidad infantil por desnutrición y enfermedades infecciosas podía considerarse como una victoria de la medicina nacional. El final del

siglo XX también fue una etapa de alerta ante una reemergencia de la tuberculosis, en particular de sus mutantes resistentes a los antibióticos. Por otra parte, se expandía una nueva enfermedad viral, el VIH-SIDA y se observaba un incremento de la mortalidad por enfermedades neoplásicas. Por otra parte, se había prolongado la expectativa de vida al nacer, dando por resultado un incremento de la población mayor de 60 años de edad con un alto índice de enfermedades neoplásicas, cardiovasculares y degenerativas. Ante la situación, el titular de la Academia expresaba que la medicina nacional planteaba si la senectud sin salud era una meta digna de ser perseguida.

En los últimos años del siglo XX, los integrantes de la ANM dedicaban frecuentes sesiones para buscar soluciones al estado de salud de la población nacional. Las páginas de la Gaceta Médica de México revelan la epidemiología dominante, hepatitis, diabetes, cáncer y trombosis, entre otras. Al interior de la Academia se evidenció el interés por el sistema de salud, las instituciones responsables de administrarla y la red hospitalaria. La formación del médico y la conformación de las especialidades.

A finales del siglo XX, la Academia, como afirmaba el Dr. Vilar Puig, «con la mirada hacia el siglo XXI, ante un país que se incorpora en forma irrevocable y acelerada a la globalización económica, cultural y científica de la sociedad universal, habrá de poner a disposición de la sociedad mexicana, las mejores ideas y propuestas»<sup>85</sup> a fin de contribuir a la resolución de los problemas de salud de los mexicanos.

### *Las conferencias magistrales*

Para hacer un justo reconocimiento a la figura y obra de dos insignes académicos, Miguel Francisco Jiménez (1813-1876) e Ignacio Chávez (1897-1979), la ANM instauró la impartición de dos conferencias magistrales. La primera fue la denominada «Dr. Miguel F. Jiménez» que se empezó a impartir en 1967 en el marco de la ceremonia de bienvenida a los nuevos académicos. Con dicha conferencia se conmemoraba al ilustre clínico, cuya mayor aportación al campo de la medicina fue haber propuesto el procedimiento operatorio más eficaz para la evacuación del absceso amibiano hepático. En otras cosas, Jiménez fue catedrático en la Escuela Nacional de Medicina, desempeñándose como titular del curso de anatomía y de clínica interna. Su vínculo con la ANM se debe a que fue el primer vicepresidente de la Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México en 1864; sección que posteriormente alcanzaría la denominación de Academia Nacional de Medicina. En 1865 asumió la presidencia de la corporación y fue reelegido en 1866, 1870 y 1872. La primera conferencia magistral corrió a cargo del especialista en historia de la medicina, el Dr. Germán Somolinos D'Ardois, intitulada precisamente «La obra del Dr. Miguel F. Jiménez».

Al cabo del tiempo, se pensó crear otra conferencia magistral a fin de impartirla en la sesión de apertura del año académico. Así empezó la conferencia «Dr. Ignacio Chávez» a partir del año 1991. Como pionero en el área de la cardiología, fundador del Instituto especializado, director de la Escuela Nacional de Medicina, rector de la UNAM de 1961 a 1966, afiliado a la Academia en 1926 y presidente de la misma en 1933, el Dr. Chávez merecía un reconocimiento. Entre sus obras destacan «Lecciones de cardiología clínica» (1931) y «México en la cultura médica» (1947). La primera conferencia magistral «Dr. Ignacio Chávez» la dictó el Dr. Ramón de la Fuente Muñiz sobre las aportaciones del afamado cardiólogo. Subrayó la importancia del humanismo,

que ha permeado siempre las actividades de la Academia y de sus miembros, humanismo en su sentido más amplio que es el interés por el hombre, por su naturaleza y su destino, señalando que lo esencial es que los valores de la vida y de la dignidad humana se antepongan a otros valores.

<b>Conferencia magistral «Dr. Miguel F. Jiménez»</b>		
<b>Año</b>	<b>Conferencista</b>	<b>Título</b>
1967	Dr. German Somolinos	La obra del Dr. Miguel F. Jiménez
1968	Dr. E. de Robertis	Fundamentos ultraestructurales y bioquímicos de la trasmisión del impulso nervioso
1969	Dr. Salvador Zubirán	Aspectos fundamentales de la nutrición en México
1970	Prof. Dr. Arnoldo Gabaldón	Hacia un mejor entendimiento de la revolución sanitaria que necesitamos
1971	Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez	Los nuevos conceptos sobre la amibiasis invasora. Perspectivas para el futuro
1972	Dr. Manuel Martínez Báez	Pasteur y los médicos
1973	Dr. Issac Costero Tudanca	Concepto integral sobre la circulación de fluidos en el organismo
1974	Dr. Charles Berry	Medicina de los astronautas
1975	Lic. Gerardo Bueno	Medicina y salud dentro del marco del Plan Nacional de Ciencias y Tecnología
1976	Dr. Jesús Kumate Rodríguez	Las enfermedades infecciosas del hombre. Revolución, civilización y adaptación
1977	Dr. Guillermo Soberón Acevedo	La universidad y el cambio social
1978	Dr. Rafael Méndez	Digitálicos y arritmias cardíacas: Bases experimentales
1979	Dr. Carlos R. Pacheco	Las enfermedades del aparato respiratorio y la salud pública
1980	Dr. Clemente Robles Castillo	Tratamiento médico de la cisticercosis cerebral
1981	Dr. Ramón de la Fuente Muñiz	Viajes y nuevos caminos en la Psiquiatría
1982	Dr. Octavio Rivero Serrano	Universidad y sociedad (de la universidad al sistema universitario)
1983	Dr. Fernando Ortiz Monasterio	La mano del hombre
1984	Dr. Silvestre Frenk Freund	La condición nutricia: espectros, espejismos, especulaciones
1985	Dr. Norberto Treviño Zapata	El panorama de la medicina en México
1986	Dr. Alfonso Álvarez Bravo	El ejercicio de la medicina en una sociedad en cambio
1987	Dr. Jorge Corvera Bernardelli	La reglamentación de la medicina
1988	Dr. José Humberto Mateos Gómez	El reto y la respuesta
1989	Dr. Norberto Treviño García-Manzo	Una cultura inacabada o la diarrea tiene sus historias

Conferencia magistral «Dr. Miguel F. Jiménez»		
Año	Conferencista	Título
1990	Dr. Jesús Kumate Rodríguez	La mortalidad infantil en México
1991	Dr. Fernando Cano Valle	El médico y los derechos humanos
1992	Dr. Ignacio Chávez Rivera	Nuestro mundo en las postrimerías del siglo xx y del milenio. La Medicina y el médico
1993	Dr. Silvestre Frenk Freud	Ciencia y anticiencia en nutrición clínica
1994	Dr. Luis Benítez Bribiesca	El paradigma de la medicina moderna: la genética molecular
1995	Dr. José de Jesús Villalobos Pérez	El hombre médico
1996	Dr. Roberto Kretschmer Smith	La inmunología en su siglo
1997	Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui	Las neurociencias y su papel en la medicina actual
1998	Dr. Marcelino Cerejido Mattioli	Canales iónicos
1999	Dr. Alejandro Cravioto Quintana	Una visión actual de los postulados de Koch
2000	Dr. Mario Henry Rodríguez López	Factores determinantes de la transmisión del paludismo en México
2001	Dr. Luis Rubio	Las élites y la transición política en México
2002	Dr. Marcelino Cerejido Mattioli	La medicina darwiniana
2003	Dr. Juan Ramón de la Fuente	Ética y genómica
2004	Dr. Fernando Cano Valle	La tercera Academia
2005	Dr. Silvestre Frenk Freud	Una visión panglosiana del dipocentrismo reinante
2006	Dr. Fernando Ortiz Monasterio	Trasplante de cara
2007	Dr. Fernando Gabilondo Navarro	Los valores humanos de la medicina en el tercer milenio
2008	Dr. Pedro Guillermo Berruecos Villalobos	El poder de la palabra en la Academia
2009	Dr. Enrique Graue Wiechers	Educación médica en México ante la globalidad
2010	Dra. María Elena Medina Mora	Drogas y salud pública, el papel de la reducción de la demanda
2011	Dr. Alejandro Mohar Betancourt	El control del cáncer: avances, retos y paradigmas
2012	Dr. José Ignacio Santos Preciado	La vacunación en México en el marco de la década de las vacunas: logros y desafíos
2013	Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez	Participación de la ANM en la acreditación de las especialidades y la certificación de los médicos especialistas
2014	Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo	Claude Bernard y el descubrimiento científico de la historia de la Medicina
2015	Dr. Guillermo Ruiz Palacios y Santos	El médico científico, una especie en extinción que debemos recuperar
2016	Dr. José Alberto García Aranda	Vigilancia del neurodesarrollo infantil. Una necesidad para México

<b>Conferencia magistral «Dr. Miguel F. Jiménez»</b>		
<b>Año</b>	<b>Conferencista</b>	<b>Título</b>
2017	Dra. Judith Domínguez Cherit	La paradoja de la Medicina avanzada

<b>Conferencia magistral «Dr. Ignacio Chávez»</b>		
<b>Año</b>	<b>Conferencista</b>	<b>Título</b>
1991	Dr. Ramón de la Fuente Muñiz	Palabras con motivo de la inauguración de la conferencia a la memoria del Dr. Ignacio Chávez
1992	Dr. Manuel Urbina Fuentes	La población y los desafíos del desarrollo social
1993	Dr. Enrique Wolpert Barraza	Sociedad y salud. El compromiso del médico mexicano
1994	Dr. Manuel Cárdenas Loaeza	Humanismo, ciencia y tecnología y medicina al final del milenio
1995	Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez	La salud y el medio ambiente
1996	Dr. Adolfo Martínez Palomo	Amibiasis
1997	Dr. Fernando Ortiz Monasterio	Bioingeniería del esqueleto craneofacial: un procedimiento casi mágico
1998	Dr. Francisco Esquivel Rodríguez	Algunos de los problemas actuales para aprender a ser médico
1999	Dr. Guillermo Soberón Acevedo	Salud y desarrollo humano
2000	Dra. Kaethe Willms	Las enfermedades parasitarias frente al sistema inmunológico
2001	Dr. Julio Frenk Mora	La democratización de la salud. Una visión para el futuro del sistema de salud en México
2002	Dr. Vicente Guarner Dalías	Acerca de la desaparición del arte de curar
2003	Dr. Roberto Kretschmer Smith	El ejercicio actual de la medicina. Presiones, depresiones e ilusiones
2004	Dr. Julio Sotelo Morales	El médico general, actor imprescindible en la medicina del futuro
2005	Dra. María Elena Anzures López	La Academia Nacional de Medicina como espejo de la vida de un país
2006	Dr. Fause Attie Cury	El pasado, el presente y el futuro de la cardiología pediátrica
2007	Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg	Un clínico en el siglo XXI
2008	Dr. Juan Ramón de la Fuente	Medicina y valores sociales
2009	Dr. Carlos Viesca Treviño	Características y significado del conocimiento y la práctica médica
2010	Dr. José Narro Robles	La salud en México: antiguos y nacientes desafíos. Un examen actualizado



Conferencia magistral «Dr. Ignacio Chávez»		
Año	Conferencista	Título
2011	Dr. Guillermo B. Robles Díaz	Investigación traslacional. La facultad de Medicina. Un escenario
2012	Dr. Ricardo Correa Rotter	Insuficiencia renal crónica
2013	Dr. Ruy Pérez Tamayo	Humanismo y Medicina
2014	Dr. Carlos Ernesto Varela Rueda	¿Por qué debemos celebrar el 150 Aniversario de la Academia Nacional de Medicina?
2015	Dr. Roberto Tapia Conyer	Una visión crítica a la salud pública en México
2016	Dr. David Kershenovich Stalnkowitz	Enfrentando las infecciones virales en el siglo XXI
2017	Dr. Jesús Adolfo García Sainz	Caminando hacia una Medicina molecular

### *Eventos organizados por la Academia*

La ANM realiza diversos eventos, entre ellas las sesiones semanales de los miércoles, tal como se estableció desde el año de su fundación en 1864, programadas inicialmente a las 20 horas. Cabe mencionar que las sesiones son de cinco tipos: ordinarias, extraordinarias, conjuntas, solemnes y cerradas. Un hecho importante se dio bajo la presidencia del académico Dr. Mauricio García Sainz, quien asumió el cargo en noviembre de 1999. Para una mayor difusión de los temas médicos, empezó a realizar la transmisión en vivo de las sesiones periódicas, con excepción de las cerradas. Complemento de las actividades ordinarias son las jornadas Médicas Nacionales, que datan de 1956 y comentadas páginas atrás.

Por otra parte, la Academia efectúa los Congresos Nacionales, cuyo propósito consiste en difundir los avances médicos y reflexionar sobre ellos. Sus inicios datan de 1964. Para celebrar los primeros cien años de la ANM, su presidente, el Dr. Demetrio Sodi Pallares realizó el primer Congreso Nacional de la asociación, inaugurado el 4 de mayo del citado año. Los temas tratados en el evento hicieron referencia a todas las ramas de la medicina, permitiendo llevar a cabo un balance de sus problemas y adelantos.

Durante el evento se reglamentó el compromiso de celebrar un congreso cada cinco años; sin embargo, actualmente el artículo 62 del estatuto de la Academia expresa que los congresos se llevarán a cabo cada dos años, con carácter nacional. Su objetivo principal debe ser la revisión y difusión de los avances y conocimientos recientes de la ciencia médica. Actualmente, en 2017, la mesa directiva de la Academia, encabezada por el Dr. Armando Mansilla Olivares está organizando el XLV Congreso de la Academia a celebrarse en la ciudad de Monterrey, N. L., en octubre de 2018, bajo la coordinación del Dr. Jorge Ocampo Candiani.

Una actividad más de la Academia consiste en los Programas de Educación Médica Continua, que suelen ser eventos conjuntos con otros organismos, como la Facultad de Medicina de la UNAM, el Consejo de Salubridad General o la Secretaría de Salud, entre otros.

# La Academia Nacional de Medicina, 2000-2017

Al iniciar el nuevo milenio, los académicos se imponían hacer una reflexión, un balance del antes y después; qué se había hecho en el campo de la medicina, qué estaban haciendo en el nuevo siglo y lo que faltaba por hacer. Se plantearon cuestiones sobre la investigación científica y el humanismo que debía regir a la medicina.

En el CXXXVII año académico, el Dr. Enrique Wolpert expresó que la corporación no debía perder el humanismo que caracterizaba a la medicina mexicana, que la Academia había contribuido al establecimiento de 45 consejos médicos de especialidad, organismos rectores que reconocían hasta el año 2000 a poco más de 53 mil especialistas que ejercían su profesión. De igual manera, la Academia impulsaba la investigación científica, estrechando vínculos con las instituciones de salud, con las de educación superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

Los temas expuestos y analizados en las sesiones ordinarias versaron sobre cuestiones de actualidad, como era el caso de la hepatitis por virus C. Hepatólogos mexicanos y extranjeros discutieron tratamientos médicos y quirúrgicos de vanguardia, como el referente al trasplante de hígado. Wolpert impulsó el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el médico general que tenía seis años de haber iniciado, como un programa de educación médica continua llevado a cabo en colaboración con la Facultad de Medicina de la UNAM. En el año 2000 ese programa de educación continua estaba presente en 28 entidades federativas, con la participación de 1,200 profesores especialistas y más de 7,000 médicos generales como alumnos, de los cuales 1,600 ya habían recibido su certificado de actualización. Para los médicos generales ya actualizados, la Academia puso en marcha un programa adicional de educación a distancia, a fin de poner al día a los médicos generales y, por ende, elevar los niveles de salud de la población mexicana.

Durante su administración, el Dr. Wolpert se planteaba cómo sería en el futuro la salud de los mexicanos, sobre la cual «el verdadero reto será actuar con anticipación». Enfatizaba la dimensión social de la medicina. Las medidas de «prevención, el diagnóstico precoz, la intervención oportuna, la limitación del daño, la recuperación y la promoción de una mejor calidad de vida; curar, cuando es posible y acompañar siempre, tender la mano, ofrecer consuelo, escuchar y aconsejar con prudencia, buscar saber más sin ofender dignidad ni convicciones, en fin, conservar viva y activa a la Academia y hacer de su labor, faro de nuestros colegas en todo México...»<sup>86</sup>.

El Dr. Julio Sotelo, quien inauguró el año académico el 7 de febrero de 2001, hizo una comparación de la medicina de los albores del siglo XX con la de su momento, el inicio del siglo XXI. Los médicos que ejercían en los primeros años del siglo XX, en el que la expectativa de vida al nacer era de 34 años, «vivían con pasión los inicios de la microbiología, la anestesia y la cirugía». Al cabo del tiempo, la investigación biomédica pudo abatir las principales causas de muerte prematura de aquellos años, todas de origen infeccioso, como la viruela, la tuberculosis, la malaria, las parasitosis, las enfermedades exantemáticas y las infecciones perinatales, entre otras. Al entrar el nuevo milenio, con una expectativa de vida al nacer de 76 años, la medicina vivía una situación totalmente diferente; contaba con la

anestesia, antibióticos, analgésicos, antihipertensivos, antidepresivos, transfusiones, hormonas, laboratorios clínicos, imágenes computarizadas y cirugías que permitían, incluso, los trasplantes, entre otras novedades, pero enfrentaba nuevos problemas, «tan grandes y complejos como siempre», el SIDA, el cáncer, la violencia social y familiar, las adicciones, las enfermedades demenciantes, la depresión y los traumatismos<sup>87</sup>. En ese contexto, se advertía que la medicina tuviera muchos retos planteados y discutidos al interior de la ANM.

Los éxitos y avances médicos generaban una serie de fallas que el Dr. Sotelo puso en evidencia. La imagen de muchos médicos ante los pacientes se modificó; su amabilidad fue sustituida por la soberbia y arrogancia. Asimismo, con el crecimiento tecnológico que alcanzó la medicina, esta se encareció. Un inconveniente más de la medicina del nuevo milenio fue la supraespecialización reduccionista con frecuencia en detrimento de una visión humanística integral.

Por tanto, ante ese contexto, las sesiones académicas que fueron administradas por el Dr. Sotelo giraron en torno a los temas sociomédicos y científicos. Se habló sobre la violencia intrafamiliar, la toma de decisiones, el aborto, la nueva cirugía incruenta con diversos rayos físicos, el genoma humano, la epidemiología molecular, etc., cumpliendo así con los objetivos planteados por la ANM.

El 6 de febrero de 2002, en su discurso de apertura del CXXXIX año académico, el Dr. Juan Ramón de la Fuente expresó, como titular de la ANM, que la fortaleza de la corporación se debía a la calidad profesional y humana de sus integrantes; de sus contribuciones en diversas áreas: educación médica, investigación científica y salud pública. Dirigió la Academia en una época en que el cuidado de la salud «osciló de lo individual a lo social; del énfasis en la curación al énfasis en la prevención; del ciudadano y la comunidad como sujetos pasivos a su participación activa cada vez más informada y exigente»<sup>88</sup>.

En el terreno de la medicina clínica, el laboratorio adquirió precisión, se avanzó en el ámbito de las imágenes dinámicas y reconstituidas y la cirugía se hizo menos invasiva. Pero lo más trascendente fue el desarrollo de las disciplinas emanadas de la biología molecular, la medicina basada en el estudio de los genes y de las proteínas. Ante los avances científicos, el Dr. de la Fuente puntualizó que la ciencia es nuestra aliada, que habría que seguir adelante, pero siempre tomando en cuenta los aspectos éticos y legales que permitieran tener un marco adecuado para la operación correcta de esos desarrollos.

El Dr. Miguel Tanimoto Weki tomó la presidencia de la ANM para el periodo 2003-2004. A partir de entonces se amplió el plazo a dos años para las mesas directivas. Sus colaboradores fueron los doctores: Misael Uribe Esquivel como vicepresidente, Emilio García Procel como secretario general, Roberto Medina como tesorero y Guillermo Díaz Mejía como secretario adjunto. Después de un año de trabajo al frente de la corporación, el Dr. Tanimoto Weki falleció el 1 de marzo de 2004. El año académico faltante fue dirigido por el Dr. Uribe Esquivel, en su calidad de vicepresidente.

Entre los temas expuestos en las sesiones del bienio citado, cabe mencionar el del embarazo no deseado y el aborto inseguro, los efectos de la contaminación atmosférica en la salud, la violencia intrafamiliar, los comités de ética y sobre diversos males, como la diabetes *mellitus* y la pancreatitis, entre otros.

El periodo 2005-2006 fue presidido por el Dr. Misael Uribe Esquivel, quien conformó su mesa directiva con los médicos Emilio García Procel, Teresa Corona, Alejandro Treviño Becerra y Antonio Marín y López, quienes se desempeñaron como vicepresidente, secretario general, tesorero y secretario adjunto respectivamente.

El Dr. Uribe Esquivel se interesó por fomentar el trabajo científico, ya que en el país decía «no se percibe la importancia de la ciencia y eso que la ciencia médica ha logrado en un siglo duplicar la esperanza de vida»<sup>89</sup>.

Correspondió a la Dra. María Elena Anzures impartir la conferencia «Dr. Ignacio Chávez» para iniciar el año académico 2005; el tema expuesto versó sobre «La Academia Nacional de Medicina como espejo de la vida de un país», pero decía la Dra. Anzures que era un espejo dinámico que influía también en sus acontecimientos en el afán perenne de ser mejores cada día.

La Dra. Anzures expresó que la Academia era una corporación fuerte y sólida, no obstante, los padecimientos que había vivido, como la pérdida de su sede en 1912 y de nuevo en 1985 por el terremoto, con el que se deterioró su casa y se destruyó la escultura de Esculapio que es su emblema, pero supo salir adelante. Y gracias a las buenas relaciones con la Real Academia de Cataluña, la academia mexicana recuperó la escultura que vuelve a presidir las sesiones desde su pedestal<sup>90</sup>.

Entre los temas presentados durante la administración del Dr. Uribe Esquivel cabe mencionar el referente a los problemas y estrategias para el avance de la medicina y el bienestar de los mexicanos. Así, el Dr. Julio Frenk, secretario de Salud, se refirió a la reforma estructural de la medicina, particularizando en el sistema de protección social en salud, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, los progresos en la salud de la población mexicana, así como sobre la calidad de ese desempeño. Otros ponentes hablaron sobre el cáncer y su tratamiento; metodología en la investigación científica en México, avances sobre el control del tabaquismo en México, el Plan único de estudios de la Facultad de Medicina a sus diez años, el posgrado en las especialidades médicas en la UNAM, la obesidad y sus problemas, las infecciones nosocomiales y, entre muchos otros, actualidades y avances tecnológicos en el tratamiento del dolor crónico.

La mesa directiva de la Academia correspondiente al bienio 2007-2008 fue presidida por el Dr. Emilio García Procel. Su equipo de trabajo lo constituyeron los médicos Manuel Ruiz de Chávez, Rafael Marín y López, Alejandro Treviño Becerra y Armando Mansilla Olivares. Es una Academia, a decir de su presidente, «en el sendero de la reflexión amalgama ciencia y tecnología con humanismo e interpretación filosófica»; es una asociación «por tradición y antonomasia, prudente y cautelosa; nace de allí el respeto de su representatividad en nuestro país»<sup>91</sup>.

En esos años, la Academia impulsó, en conjunto con la Academia Mexicana de Cirugía, el ordenamiento y la organización de los Consejos de 47 especialidades medicoquirúrgicas. Favoreció el agrupamiento de los médicos generales en el Comité Normativo Nacional de Medicina General y promovió, en conjunto con escuelas y facultades de medicina, convenios de educación médica continua, con lo que la corporación reasumía su liderazgo educativo dirigido a los profesionales de la salud<sup>92</sup>.

Los temas expuestos durante la administración del Dr. García Procel versaron sobre las políticas públicas en salud para el desarrollo de México, a cargo del Dr. José Ángel Córdova Villalobos; sobre las actualidades en el tratamiento del dolor, cirugía de mínima invasión en ortopedia, donación voluntaria, entendida como una responsabilidad compartida; los trasplantes de células hematopoyéticas en México, la nueva estrategia para evitar el consumo de tabaco, prevención clínica de enfermedades crónicas no transmisibles, bioética en el final de la vida y muchos otros temas.

Cabe mencionar que durante la administración del Dr. Emilio García Procel se digitalizaron las publicaciones de la Academia propiamente dicha y sus antecesoras; es decir,

el Periódico de la Academia de Medicina de México (1836-1843), el Periódico de la Academia de Medicina de México (1851-1852), la Unión Médica de México (1856-1858) y la Gaceta Médica de México (1864-2007). Este hecho fue de suma importancia para los investigadores de la medicina, tanto en sus aspectos históricos como contemporáneos.

La mesa directiva que presidió el Dr. Manuel Ruiz de Chávez en 2009-2010 se integró de la siguiente manera: Fause Attie, vicepresidente; Armando Mansilla Olivares, secretario general; Javier Mancilla Ramírez, tesorero, y Pablo Kuri Morales, secretario adjunto. Debido al lamentable fallecimiento del Dr. Attie, para el año 2010 la vicepresidencia fue cubierta por el Dr. David Kershenovich.

La Academia, que agrupa más de 47 especialidades y campos del conocimiento médico, ha hecho suyos los principales retos y rezagos en salud y atención médica que ha vivido el país, siempre atenta a la actualización del conocimiento y el ejercicio ético de la profesión. La labor de la Academia debe ser, como apunta el Dr. Ruiz de Chávez, garante de que el conocimiento médico y sus innovaciones en biotecnología, medicina genómica y medicina proteómica, entre otros campos, se utilicen para la preservación de la salud. Asimismo, la Academia, desde su ámbito de acción, vertió su esfuerzo en un renovado compromiso como órgano consultor del Gobierno y como instancia de análisis de la sociedad en el campo de las ciencias de la salud<sup>93</sup>.

En ese contexto, la corporación fue partícipe del complejo panorama de salud del México actual, en el que urgían respuestas para contender con las enfermedades infecciosas persistentes, responder a las enfermedades emergentes y reemergentes, y enfrentar los problemas crónicos y degenerativos cada vez más frecuentes entre la población.

Como respuesta al acelerado crecimiento del conocimiento biomédico y de sus expresiones biotecnológicas, la ANM puso especial atención en la bioética, a fin de velar por la preservación de los valores y principios éticos en el proceso de generación del conocimiento y atención de la salud. Así, se estableció el Comité de análisis de ética médica e industria farmacéutica.

Con el apoyo de CONACYT, se echó a andar el ejercicio de planeación estratégica con el objeto de diseñar un plan de mejora funcional para fortalecer el desempeño y posicionamiento de la Academia como asociación científica de primera línea en el campo de la medicina nacional. El ejercicio, afirma el Dr. Ruiz de Chávez, dio como resultado la nueva Misión de la Academia: «La Academia Nacional de Medicina de México es una corporación científica y humanista, integradora de los líderes de las ciencias médicas, dedicada a preservar la salud y promover el profesionalismo en el campo, y cuya visión consiste en ser referente de excelencia y profesionalismo en la medicina»<sup>94</sup>.

Entre las acciones llevadas a cabo en la Academia durante el bienio 2009-2010, cabe mencionar la sesión conjunta con la Secretaría de Salud relativa a la situación de la epidemia de influenza AH1N1 que se vivió en México precisamente en esos años. De igual manera se dedicaron sesiones para analizar temas sobre los determinantes sociales en salud, el derecho a la protección de la salud y cobertura universal, salud reproductiva y de la mujer, enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, enfermedades crónicas y degenerativas, epidemiología, diagnóstico y tratamiento del cáncer en México, historia y perspectivas de la clonación y trasplantes en el país, neurociencias y atención psiquiátrica, problemas globales de impacto local, avances de la medicina genómica en México, investigación e innovación tecnológica en salud, entre otros. La gran mayoría de las sesiones fueron transmitidas vía Internet y editadas en disco compacto.

Además de sesiones conmemorativas como el «Centenario luctuoso del Dr. Howard Taylor Ricketts», investigador de las rickettsias en México, y de las sesiones conjuntas con múltiples

organismos nacionales, entre ellos el Instituto Científico Pfizer, CONACEM, CONAMED, FUNSALUD, CANIFARMA, etc., la Academia llevó a cabo sesiones relevantes con diversas instituciones hospitalarias, entre ellas el Hospital Infantil de México, el Hospital General de México, el Hospital General Manuel Gea González y los institutos nacionales de salud.

En el bienio en cuestión también se dedicaron espacios para comentar una serie de libros que contribuyen de manera importante al desarrollo médico. En 2010 se presentó el libro «Teoría neurocientífica. Del átomo a la molécula y de la molécula a la función» con el cual el Dr. Armando Mansilla Olivares recibió el premio de Textos Médicos 2009. Otros temas que fueron presentados en el auditorio de la Academia son «La epidemia de influenza AH1N1 en México» escrito por los doctores José Ángel Córdova Villalobos, Ponce de León y Valdespino; el «Tratado de ética médica» de Octavio Rivero Serrano e Irene Durante Montiel; la «Introducción a la bioética» de José Kuthy Porter, José de Jesús Villalobos, et al., y el texto «Derecho y medicina, intersecciones y convergencias en los albores del siglo XXI», como producto del seminario que efectuaron la Academia y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los siguientes dos años, 2011-2012, la Academia fue presidida por el Dr. David Ker-shenobich Stalnikowitz. Participaron en la mesa directiva los doctores Enrique Ruelas como vicepresidente, Enrique Graue Wiechers como secretario general, Javier Mancilla Ramírez como tesorero y Francisco Navarro Reynoso como secretario adjunto, quienes trabajaron para reafirmar a la Academia como órgano consultivo del Gobierno Federal y como entidad científica, social y humanística.

Tomando en cuenta las necesidades, cambios y avances del conocimiento médico, los temas expuestos y analizados al interior de la Academia por medio de las sesiones conjuntas, versaron sobre cirugía en el envejecimiento, el diagnóstico y control de la diabetes *mellitus*, educación médica y formación profesional, avances en la integración funcional del sector salud, el origen del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y el futuro de la tuberculosis, la diversidad de las neurociencias, la obesidad en la infancia, insuficiencia hepática, el arbitraje médico como política pública del Gobierno Federal, la ley y la salud, la trayectoria de la reproducción asistida, la nanociencia y la nanotecnología en medicina, tópicos actuales en oncología y el tratamiento de los enfermos con hepatitis C. Asimismo, se habló sobre el posicionamiento de la ANM ante el reto que el envejecimiento poblacional imponía al Sistema Nacional de Salud, entre muchos otros temas.

Para ello, la Academia trabajó conjuntamente con instituciones diversas, como la Secretaría de Salud, que en 2011 estaba encabezada por el Dr. José Ángel Córdova Villalobos, quien habló sobre las acciones relevantes 2007-2012, refiriéndose a los avances en la integración funcional del sector salud, el fortalecimiento de los programas preventivos, los Institutos Nacionales y su impacto en el ámbito nacional, la regulación de los medicamentos e insumos para la salud y el seguro popular. En 2012 el secretario de Salud fue el Dr. Salomón Chertorivski Woldenberg, quien se refirió a la perspectiva de la salud en México. De manera particular abordó los siguientes puntos: cómo entender a la población mexicana, políticas sobre medicamentos, la importancia de la investigación médica, el largo camino a la calidad y la atención a la población mexicana.

Mediante reuniones, sesiones conjuntas, simposios y el XLII Congreso Nacional de la corporación, celebrado en la ciudad de Puebla el año 2012, la Academia cumplía sus compromisos, pronunciarse sobre los problemas de salud del país, promover el progreso de la medicina, impulsar la calidad de la atención médica, la enseñanza y la investigación, así como ser líder nacional.



# El sesquicentenario de la Academia

Correspondió al Dr. Enrique Ruelas Barajas organizar la celebración de los 150 años de vida de la Academia. La mesa directiva que condujo, en el periodo 2013-2014, se integró por los médicos Enrique Graue Wiechers como vicepresidente, Javier Mancilla Ramírez como secretario general, Germán Fajardo Dolci como tesorero y Elsa Josefina Sarti Gutiérrez como secretaria adjunta.

Al iniciar el bienio, en sesión solemne ante el presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto, el Dr. Enrique Ruelas expresó que para emprender su trabajo proponía cuatro líneas de acción: la preservación del legado recibido (no por ser pasado sino por ser fundamento del futuro), la prospección (contribuir con el Gobierno e instituciones a visualizar lo que se podía esperar bajo diferentes circunstancias), la posición (impulsar la realización de documentos de postura de la Academia sobre temas relevantes para el país y contribuir a las decisiones de política pública) y la proyección (la Academia existe para servir, para proyectarse hacia la profesión médica, para fortalecer intersecciones). Así, el presidente de la Academia proyectaba un equilibrado balance entre solemnidad y modernidad<sup>95</sup> (Fig. 51).

Entre otras acciones, el Dr. Ruelas Barajas propuso establecer un programa de tutorías para estrechar el vínculo de la Academia con los jóvenes más brillantes; revisó el alcance y estrategias del Programa Nacional de Actualización para el médico general. Por otra parte, tanto la Academia como la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica se unieron para fortalecer el comportamiento ético de los médicos. Se reafirmó la intersección entre el derecho y la salud a través de la Academia y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la activa participación del ministro José Ramón Cossío.

Respecto a la producción de documentos de postura, la Academia estableció el «Programa de Análisis y Propuestas sobre Grandes Problemas Nacionales de Salud», con el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El programa se integró por dos componentes centrales: la realización de encuentros internacionales que originaran intercambios creativos, y la elaboración de documentos de postura con base en evidencia científica que concretaran recomendaciones de política pública<sup>96</sup>.

En el marco de la celebración de los 150 años de vida de la corporación, se realizaron sesiones especiales con la participación de varios expresidentes de la Academia, entre ellos los doctores Adolfo Martínez Palomo, Julio Sotelo, Manuel Ruiz de Chávez, David Kershenobich, Guillermo Soberón, Silvestre Frenk, Víctor Espinosa de los Reyes y Juan Ramón de la Fuente.

Entre los temas tratados en las sesiones de los años 2013 y 2014 cabe mencionar la postura de la Academia para proponer políticas públicas para el control de la diabetes en México, la memoria de las cosas de la Academia, refiriéndose a las obras de arte, cuadros y esculturas de la asociación. Se habló sobre la mujer y su salud, prioridades en la formación médica de posgrado, retos de la atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social, prioridades en salud 2013-2018, las enfermedades y lesiones del sistema músculo esquelético, etc. Entre los simposios, figuran los referentes a la medicina interna frente al





**Figura 51.** Lic. Enrique Peña Nieto, presidente de la República Mexicana en la inauguración del CXLIX año académico durante la gestión del Dr. Enrique Ruelas Barajas al frente de la ANM, 2013.

reto de la transición epidemiológica, avances en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, obesidad, dengue y debate en torno a la muerte asistida. Por otra parte, para conmemorar el aniversario de la Academia, el Dr. Ruelas realizó el Encuentro Nacional de Académicos en la ciudad de León, Gto. La reunión se enfocó al desarrollo de las especialidades médicas; su futuro bajo la aplicación de la biología molecular, la genómica, la proteómica, la metabolómica, la nutrigenómica, las aplicaciones de las células troncales, la nanotecnología, los recientes métodos de diagnóstico y las nuevas técnicas quirúrgicas.

Tras un año de labores de la mesa directiva que dirigía el Dr. Ruelas, llegó la ceremonia de apertura del año académico 2014, presidida por la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria de Salud y representante del Lic. Enrique Peña Nieto. Fue una ceremonia de celebración, pero también de reflexión y no era para menos. Desde el 30 de abril de 1864 hasta el año citado, la ANM había hecho mucho, como órgano consultor de diversos organismos y finalmente del Gobierno Federal, como impulsora de la enseñanza e investigación, como organismo enfocado a actualizar conocimientos y orientar criterios. En fin, la Academia está, como dijera Ruelas, en permanente adaptación al entorno, de ahí que expresara: «Hemos de ser capaces de construir la otra historia, la que sigue, la historia de lo que podría ser. Esa en la que la ciencia y la tecnología avancen siempre bajo la mirada y el juicio firme de la bioética»<sup>97</sup>.

El valor que aporta la Academia fue sintetizado por el Dr. Ruelas Barajas en cuatro características fundamentales: rigor con base en la demostración científica, independencia en sus juicios, ética a ultranza y experiencia probada.

Durante la gestión del Dr. Ruelas las conferencias magistrales estuvieron a cargo de los siguientes médicos: el miércoles 6 de febrero de 2013 el Dr. Ruy Pérez Tamayo impartió la conferencia «Dr. Ignacio Chávez» intitulada «Humanismo y medicina» y el 26 de junio la conferencia «Dr. Miguel F. Jiménez» corrió a cargo del Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes Sánchez, quien habló sobre la participación de la ANM en la acreditación de las especialidades y la certificación de los médicos especialistas. Al año

siguiente, el miércoles 5 de febrero correspondió al Dr. Carlos Ernesto Varela Rueda impartir la conferencia «Dr. Ignacio Chávez» con el tema «¿Por qué debemos celebrar el 150 año de la fundación de la ANM?» y el 25 de junio la Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo estuvo a cargo de la conferencia «Dr. Miguel F. Jiménez» hablando sobre la reacción de los investigadores ante un descubrimiento científico.

Las celebraciones del sesquicentenario de la Academia tuvieron cuatro vertientes: científica, cultural, editorial y social. Para llevarlas a cabo, el Comité Coordinador fue encabezado por el Dr. Carlos Varela Rueda, apoyado por los doctores Raúl Carrillo Esper, Alberto Lifshitz, Germán Fajardo Dolci y Julio Sotelo. Especial mención requiere la excelente obra editorial que se trabajó en 2014, clasificada en las cuatro secciones que líneas abajo se mencionan y que en conjunto brindan una información invaluable. Narran, con una perspectiva histórica, no solo la fundación de la Sección Médica de la Comisión Científica que al cabo del tiempo se denominaría Academia Nacional de Medicina, sino también biografías, enfermedades, diversas formas de tratamientos, descubrimientos, instituciones, la conformación de las especialidades, las subespecialidades y desde luego, la ética, entre otros temas, que en conjunto permiten conocer la evolución del pensamiento médico.

La clasificación de los libros impresos con motivo del CL aniversario de la Academia es la siguiente:

- Documentos sobre historia y literatura (nueve libros).
- Documentos de postura (19 libros).
- Documentos sobre el estado del arte de la medicina (nueve libros).
- Documentos misceláneos (dos libros).



## Mesa directiva 2015-2016

La mesa directiva de la ANM para el periodo 2015-2016 se integró de la siguiente manera: Dr. Enrique Graue Wiechers, presidente; Dr. Armando Mansilla Olivares, vicepresidente; Dr. Fabio Salamanca Gómez, secretario general; Dr. Germán Fajardo Dolci, tesorero y Dra. Gloria Soberón Chávez, secretaria adjunta (Fig. 52).

El Dr. Enrique Graue Wiechers expresó que era un honor presidir la institución más respetable y respetada de la medicina mexicana, una institución independiente y propositiva en sus juicios, con compromiso científico en sus verdades, interesada en la educación, la investigación y la evaluación de los problemas de salud en México. Externó que la Academia ha conservado su rigor profesional, como se ha demostrado en las 1,152 personas que han ingresado desde su origen hasta el año 2016. El Dr. Graue afirmaba que «La Academia Nacional de Medicina representa la suma de connotados talentos en el área de la salud, muestra de ello es que el promedio de citación por académico calculado entre los 68 nuevos miembros que ingresaron en los pasados cinco años, es de 1060 citas»<sup>98</sup> (Fig. 53).

Durante su gestión, el Dr. Graue implementó el Programa Nacional para la Actualización de Médicos Generales (PRONADAMEG), que en algunas regiones era prácticamente una tradición; sin embargo, había declinado gradualmente en asistencia e interés. Con el fin de hacerlo más atractivo, el programa fue coordinado por el Dr. Miguel Ángel Rodríguez Weber, quien se dio a la tarea de filmar y editar los 60 temas de salud que incluye el curso y transformarlo en curso en línea, accesible a partir de entonces en e-pronadameg, con un contenido amigable y actualizado. El e-pronadameg fue presentado al presidente del Consejo de Medicina General y contó con el reconocimiento oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Respecto a los documentos de postura, iniciados durante la gestión del Dr. Kershe-novich con el fin de colaborar en la construcción y consolidación de políticas públicas en salud, en 2015 la mesa directiva abrió una convocatoria entre los académicos para recibir propuestas para la creación de documentos de esta naturaleza que contemplarían los siguientes puntos: la importancia epidemiológica del tema, un abordaje basado en evidencias, las propuestas de reforma de políticas en salud y las soluciones que en forma colegiada planteaban los autores. La revisión y ordenación de los textos estuvo a cargo del Académico Dr. Juan Rivera Dommarco. Con base en las características señaladas, se recibieron diez propuestas, de las cuales seis fueron seleccionadas como documentos de postura: 1) Los amputados y su tratamiento, 2) Las hemorragias como problema de salud pública, 3) El trauma como un problema de salud mundial, 4) Muerte materna; 5) Mejores estrategias para procurar la salud renal, y 6) Políticas multisectoriales para el apoyo de la lactancia materna. Así, con los documentos seleccionados se daba cumplimiento a la encomienda de ser un órgano consultivo del Gobierno Federal, autónomo y científicamente calificado para proponer políticas públicas en materia de salud<sup>99</sup>.

Durante la gestión del Dr. Graue se llevó a cabo la reorganización de la biblioteca de la Academia en el año 2015. La Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo supervisó el acervo



**Figura 52.** Sesión solemne.  
Dr. Enrique Graue Wiechers,  
presidente de la ANM en  
2015-2016.



**Figuras 53.** Sesión solemne.  
Dr. Enrique Graue Wiechers,  
presidente de la ANM en  
2015-2016.

para definir el material que debía preservarse. Así se resguardó y catalogó toda la historia académica en textos y documentos; los libros y revistas con valor histórico, las colecciones de la Gaceta Médica de México desde su origen; los libros editados por los asociados o por la Academia; los acervos provenientes de donativos y el archivo documental y fotográfico existente. Una vez clasificado el material, se mudó la biblioteca, dejando el sótano del edificio que alberga a la Academia, para ocupar otro espacio más digno y seguro, con estantería moderna y móvil, en el mismo Centro Médico. Al presente, la biblioteca de la Academia, coordinada por el Lic. Gamaliel Andrés Pineda Cervantes está totalmente catalogada y puede buscarse en los repositorios electrónicos.

Respecto al programa académico, el Dr. Graue expresó que en las sesiones donde se analizaron problemas sociales con implicaciones médicas, el aforo a la Academia fue cuantioso; por ejemplo, durante las reuniones referentes a los temas del uso médico de la marihuana y morir con dignidad. Temas médicos de esta naturaleza, en donde se discuten inquietudes sociales con fundamentos académicos atraen a un público diverso, por lo que debían continuar dándose en el seno de la corporación. Violencia, adicciones, alcoholismo,

interrupción legal del embarazo y gestación subrogada podrían ser ejemplos de temas a tratar y así contribuir a una mejor y más informada conciencia social<sup>100</sup>.

Durante la administración del Dr. Enrique Graue se optimizó la calidad de la transmisión de las sesiones regulares y los eventos especiales de la Academia, dado que los medios electrónicos se convertían en la mejor fuente de difusión de las actividades académicas. Con ellos la Academia se ponía a tono con los tiempos, difundiendo sus actividades en la página de la corporación, en Facebook y Twitter. El Dr. Graue expresaba que había que poner atención en las preferencias de quienes los visitaban y escuchaban.

En el bienio 2015-2016 las conferencias magistrales fueron impartidas por destacados académicos. El 4 de febrero de 2015 la conferencia «Ignacio Chávez» estuvo a cargo del Dr. Roberto Tapia Conyer, titulada «Una visión crítica a la salud pública en México». La conferencia «Miguel F. Jiménez» fue dictada por el Dr. Guillermo Ruiz Palacios, versando sobre «El médico científico, una especie en extinción que debemos recuperar». En el año 2016 la conferencia «Ignacio Chávez» fue impartida por el Dr. David Kershenobich, titulada «Enfrentando las infecciones virales en el siglo XXI». En cuanto a la conferencia «Miguel F. Jiménez», programada para el 29 de junio, correspondió leerla al Dr. José Alberto García Aranda, con el tema «Vigilancia del neurodesarrollo infantil. Una necesidad para México».

Entre los temas analizados en las sesiones semanales de la Academia, cabe mencionar la práctica médica en el ámbito forense, morir con dignidad, la salud pública de hoy, el movimiento médico de 1964-1965, impacto del contacto materno-infantil sobre el desarrollo del sistema nervioso y la respuesta del estrés, la medicina genómica y sus retos, la importancia de la microbiótica en el desarrollo de enfermedades, uso de la marihuana, diabetes, aportaciones quirúrgicas en el último lustro (cirugía metabólica, trasplante hepático, reconstrucción de vías biliares, cirugía endovascular, cirugía colorrectal), prevención y control de infecciones en el hospital, etc.

Un hecho de gran trascendencia ocurrió cuando el Dr. Enrique Graue Wiechers se desempeñaba como presidente de la ANM. El 17 de noviembre de 2015 dejó el cargo que ocupaba como director de la Facultad de Medicina de la UNAM para ocupar la rectoría de la Máxima Casa de Estudios, con lo que estrechó aún más el vínculo Academia-Universidad.



## Mesa directiva 2017-2018

La mesa directiva de la ANM para el periodo 2017-2018 la integran el Dr. Armando Mansilla Olivares como presidente, la Dra. Teresita Corona Vázquez como vicepresidenta, el Dr. Fabio Salamanca Gómez como secretario general, la Dra. Rosalinda Guevara Guzmán como tesorera y el Dr. Gabriel Manjarrez Gutiérrez como secretario adjunto.

La sesión inaugural del CLIV año académico de la corporación, celebrada el 1 de febrero de 2017, se llevó a cabo con la presencia del secretario de Salud, el Dr. José Narro Robles, en representación del presidente de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto (Figs. 54 y 55).

La declaratoria inaugural del CLIV Año Académico estuvo a cargo del Dr. José Narro Robles, quien señaló que la salud es un tema fundamental para el desarrollo de nuestra nación. Si queremos avanzar en la dirección pertinente, expresó, tenemos que seguir fortaleciendo el tema en salud y a las instituciones públicas que se han generado en los últimos años. La Academia de Medicina es una de esas instituciones que ha depositado el compromiso en la salud como uno de los grandes igualadores de nuestra sociedad y es mediante la discusión libre y argumentada que ha contribuido al desarrollo del saber científico y ha admitido las mejores expresiones del humanismo médico de nuestro país, por ello se rinde un homenaje a los que han pertenecido a esta Academia<sup>101</sup> (Fig. 56).

En el año académico citado, el Dr. Mansilla resaltó el incalculable valor que atesora la ANM, su enorme influencia y repercusión sobre la toma de decisiones medicocientíficas epidemiológicas a nivel nacional. Señaló que, a lo largo de los próximos dos años, con el respaldo de todos y cada uno de los académicos, tratará de enaltecer las acciones que desempeña la Academia. Por ello está haciendo hincapié en el estudio profundo de la medicina con sólidas bases moleculares, así como en la fisiopatología y tratamiento de las enfermedades.

El Dr. Mansilla ha manifestado su interés para impulsar el desarrollo y trascendencia de los comités permanentes y transitorios de la Academia. El Comité de Vinculación Interinstitucional y de Difusión del Conocimiento de la ANM, coordinado por el Dr. José Ignacio Santos Preciado, tiene como objetivo el intervenir como vocal ante los medios de comunicación, dar a conocer los alcances de la Academia ante las instituciones gubernamentales y establecer los contactos entre los Académicos y las instituciones que les permitan promover sus ideas y hallazgos. El Comité de Difusión de las Sesiones Ordinarias, encabezado por el Dr. Mario Mandujano Valdés, tiene como objetivo incrementar la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Academia. El Comité Transitorio de Comunicación de la Academia con las Escuelas y Facultades de Medicina, bajo la titularidad del Dr. Jaime Mas Olivo tiene como objetivo mejorar la comunicación entre los directores de las distintas escuelas de medicina y difundir entre los estudiantes de medicina el significado e importancia de la Academia. El Comité de Relaciones Internacionales, coordinado por el Dr. Jaime G. de la Garza Salazar, tiene como propósito establecer relaciones armónicas y de intercambio con las distintas Academias de Medicina del mundo, de Estados Unidos y Canadá, de Europa, Centro y Sudamérica y de Oriente. El Comité de Información Clínica-Terapéutica, a cargo del Dr. Luciano Domínguez Soto, impulsa el Boletín de Información Clínica-Terapéutica. Cabe mencionar que también se está apoyando la edición de la Gaceta Médica de México.





**Figura 54.** Sesión solemne. Dr. Armando Mansilla Olivares, presidente de la ANM en 2017-2018.



**Figura 55.** Sesión solemne. Dr. Armando Mansilla Olivares, presidente de la ANM en 2017-2018.



**Figura 56.** Sesión solemne. Dr. Armando Mansilla Olivares, presidente de la ANM en 2017-2018.

Otras comisiones de la Academia, también de indiscutible importancia son el Comité Permanente de Vinculación Externa en Materia Normativa de la ANMM, coordinado por el Ministro José Ramón Cossío Díaz; el Comité Permanente para el Estudio de los Determinantes Sociales de Salud en México, coordinado por el Dr. Manuel Urbina Fuentes; el Comité de Desarrollo Profesional Médico Continuo, a cargo del Dr. Antonio Soda Merhy; el Comité de Bioética, a cargo del Dr. Pedro A. Reyes López y el Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industria, coordinado por el Dr. Julio Sotelo Morales. Asimismo, la administración actual de la Academia resaltó la

fundación y desarrollo del más moderno complejo editorial medicocientífico de la asociación, en un formato de documentos electrónicos debidamente digitalizados, que podrán ser actualizados día con día por los autores y consultado permanentemente por los estudiosos interesados en las diferentes áreas del saber médico y científico.

Con el afán de fortalecer la atmósfera de estudio, impulsar la esfera del conocimiento y consolidar la influencia de la ANM, el formato de las sesiones semanales cambió para dar «paso a la expresión del intelecto, a la exposición de la creatividad y a la manifestación de la experiencia», como afirma el Dr. Mansilla. La novedad de las reuniones estriba en que, tras la presentación de los expositores, se nombra un comentarista oficial, un conocedor del tema. Asimismo, después de las conclusiones del coordinador de simposio, se nombran dos invitados especiales a fin de que emitan su opinión sobre el tema expuesto, con lo que se enriquece el diálogo entre académicos.

El 1 de febrero de 2017 la conferencia magistral «Dr. Ignacio Chávez» estuvo a cargo del Dr. Jesús Adolfo García Sainz, intitulada «Caminando hacia una medicina molecular». Durante su presentación, el Dr. García Sainz manifestó su admiración hacia

el Maestro Chávez por sus grandes aportaciones a la medicina. Unos meses después, el 28 de junio, en el marco de la sesión solemne de ingreso de nuevos académicos, la conferencia magistral «Miguel F. Jiménez» la impartió la dermatóloga clinicoquirúrgica Judith Domínguez Chérit, titulada «La paradoja de la medicina avanzada».

En la sesión solemne del 28 de junio de 2017 se realizó un reconocimiento al grupo de académicos que ingresó en 2002 y que después de 15 años les correspondía obtener su titularidad. Por otra parte, dos socios fueron distinguidos con el rango de académicos honorarios, cuyos conocimientos contribuyen a fortalecer los pilares sobre los que se sustenta la Academia, el Dr. Julio Sotelo Morales, clínico y excelso científico y, por otra parte, el Dr. James Dewey Watson, que sería investido en noviembre del mismo 2017. El Dr. Watson es famoso por haber descubierto la estructura de la molécula de ADN y, por ende, galardonado con el Premio Nobel de Medicina.

Asimismo, la sesión solemne se enfocó a la ceremonia de ingreso de 19 miembros numerarios, de mentes jóvenes, que serán dignos representantes de la Academia en las áreas medicocientífica y humanística.

Nombre	Departamento	Área
Víctor Saúl Vital Reyes	Biología médica	Biología de la reproducción
Luis Enrique Gómez Quiroz	Biología médica	Bioquímica
Alicia Ortega Aguilar	Biología médica	Bioquímica
Genaro Gabriel Ortiz	Biología médica	Farmacología
Marco Antonio Velasco Velázquez	Biología médica	Farmacología
José Juan Antonio Ibarra Arias	Biología médica	Fisiología
Daniel Martínez Fong	Biología médica	Fisiología
José Moreno Rodríguez	Biología médica	Inmunología
Carlos Arturo Hinojosa Becerril	Cirugía	Angiología y cirugía vascular
Gabriela Borrayo Sánchez	Medicina	Cardiología
Nilda Gladys Espínola Zavaleta	Medicina	Cardiología
Daniel Cuevas Ramos	Medicina	Endocrinología
Antonio González Chávez	Medicina	Medicina interna
Ana Luisa Sosa Ortiz	Medicina	Psiquiatría
María Esther Urrutia Aguilar	Salud pública y Sociología médica	Enseñanza de la medicina
Carlos Castillo Salgado	Salud pública y Sociología médica	Epidemiología
José Álvaro Aguilar Setián	Salud pública y Sociología médica	Veterinaria
José Alberto Díaz Quiñónez	Salud pública y Sociología médica	Salud pública
Felicia Marie Knaul	Salud pública y Sociología médica	Salud pública

Respecto a los requisitos de ingreso a la Academia, el Dr. Mansilla expresó durante su gestión que insistirá en que los futuros candidatos a formar parte de la Academia, más que proponerse a sí mismos, sean estrictamente seleccionados, propuestos y respaldados por su calidad moral, científica y de desarrollo profesional por los mismos académicos, para someterlos posteriormente a la opinión del Comité de Admisión<sup>102</sup>.



**Figura 57.** Galería de expresidentes de la ANM.

Un logro de la ANM, celebrado el 16 de junio de 2017, fue la creación del Consejo de Academias Nacionales, en el que participan, además de la ANM, representada por el Dr. Mansilla, los doctores Jaime Parada Ávila, titular de la Academia Mexicana de Ingeniería y Jaime Urrutia Fucugauchi, titular de la Academia Mexicana de Ciencias. La presidencia del nuevo Consejo es tripartita y sus funciones están dirigidas al beneficio de la sociedad y futuro de nuestro país<sup>103</sup>.

El programa del año académico 2017 acopió e impulsó los hallazgos de las investigaciones, propuestas y proyectos de los asociados, dirigidos todos a prevenir y solucionar los principales problemas de salud que enfrenta nuestra población. Entre los temas desarrollados en las sesiones semanales, cabe mencionar el de las implicaciones legales del título de médico cirujano, retos y logros en salud pública en enfermedades prevenibles por vacunación, recomendaciones éticas en la relación entre médico e industria, implicaciones del derecho en la atención médica, contribuciones de los académicos al desarrollo de la medicina, en cuyo marco se presentaron los avances en el estudio de la enfermedad de Parkinson y nuevas estrategias terapéuticas para el control de la epilepsia fármaco resistente. De igual manera, hubo exposiciones sobre los grandes problemas médicos que ya nos alcanzaron, como el impacto de males neurológicos cronicodegenerativos, el impacto del síndrome metabólico, la esteatosis y el daño vascular, el impacto del envejecimiento en México y la genómica en la solución.

El compromiso y disposición para conducir a la ANM por el camino de la ciencia y del humanismo sigue vigente por parte del Dr. Armando Mansilla Olivares, quien permanecerá como su titular durante el año 2018 (Fig. 57).

## Capítulo 11

# Capítulos regionales

El artículo 45 de los Estatutos de la ANM hace referencia a los Capítulos regionales que se podrán crear a fin de organizar a sus académicos domiciliados dentro del país y fuera del área metropolitana de Ciudad de México. El número de Capítulos regionales y el área geográfica que abarquen serán establecidos por la mesa directiva, de acuerdo con las necesidades e intereses de la Academia y de los académicos asentados en la correspondiente región.

Para crear un Capítulo regional se requiere una solicitud dirigida por escrito a la mesa directiva de la Academia, firmada por un mínimo de quince especialistas interesados en este punto, a fin de que esta tome la determinación correspondiente. Los Capítulos regionales tendrán como fines primordiales los enunciados en los objetivos que persigue la Academia, además de fungir como organismos consultivos de los gobiernos estatales de la región y, como tales, ocuparse de proponer soluciones a los problemas de salud existentes en una determinada área, sea por solicitud de los Gobiernos respectivos o por propia iniciativa. Entre otras actividades, los Capítulos regionales deben proponer a la mesa directiva la realización de programas de investigación, difusión y ordenamiento de criterios médicos en beneficio de la población de su región, para su evaluación y posible aprobación.



## Capítulo 12

# Premios

Para reconocer y estimular la investigación que llevan a cabo los socios de la Academia, se han instituido una serie de reconocimientos encauzados a diversas áreas. Los vigentes en 2017 son:

Premio Dr. Eduardo Liceaga (patrocinado por la ANM y el CONACYT, se otorga al mejor trabajo científico sobre investigación clínica que haya sido publicado en una revista indexada).

Premio Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda (patrocinado por la ANM y el CONACYT, tiene como objetivo estimular la investigación en el campo de las ciencias básicas; se otorga al mejor trabajo de investigación en este rubro).

Premio Dr. Everardo Landa (patrocinado por la ANM y el CONACYT, se otorga al mejor trabajo de ingreso).

Premio Dr. Roberto Kretschmer Schmidt (patrocinado por el Fideicomiso Dr. Roberto Kretschmer Schmidt, se otorga al mejor trabajo científico en el campo de la inmunología).

Concurso de Obras Clínico-Moleculares (patrocinado por la ANM y el CONACYT, tiene como objetivo estimular la creatividad en el campo de las ciencias básicas e impulsar los alcances de la medicina mexicana).

Concurso de Obras Médicas Clínico Quirúrgicas (patrocinado por la ANM y el CONACYT, tiene como objetivo estimular la creatividad, la edición y la difusión del conocimiento en el campo científico, así como el de reconocer los aportes e innovaciones hechas a la medicina mexicana).

Premio «Dr. Rafael Rodríguez Rodríguez» en diabetes *mellitus* (patrocinado por la ANM y el Laboratorio Sanofi-Aventis de México, se otorga a la mejor investigación sobre esta enfermedad).

Premio «Dr. Germán Somolinos D'Ardois» (patrocinado por la ANM, se otorga al investigador con mejor trayectoria que impulse el desarrollo de la historia y filosofía de la medicina en nuestro país).



# Las publicaciones de la Academia

Hoy en día la ANM cuenta con una serie de publicaciones que en conjunto actualizan a los lectores sobre las conquistas de la medicina, los problemas nacionales de salud pública, la bioética y documentos de carácter histórico. La Gaceta Médica de México es el órgano oficial de la Academia, publicada desde 1864 hasta la actualidad, aunque con interrupciones en 1917, 1918 y primer semestre de 1919. Otras publicaciones de la asociación son el Boletín de Información Clínica Terapéutica, Vox Médica, la serie de libros Voz Viva; libros varios, entre ellos el de Actualidades Médicas y Quirúrgicas 1968 como producto del trabajo realizado en las XI jornadas médicas Nacionales y, entre otros, las publicaciones del sesquicentenario de la Academia, constituyendo una riqueza invaluable como material de consulta y actualización. Para ese acervo documental, en su mayoría impreso, ya se está recurriendo a la tecnología digital, como lo exigen los tiempos modernos. En seguida se hace un recuento de las principales obras publicadas por la ANM, particularmente sus publicaciones periódicas.

## *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*

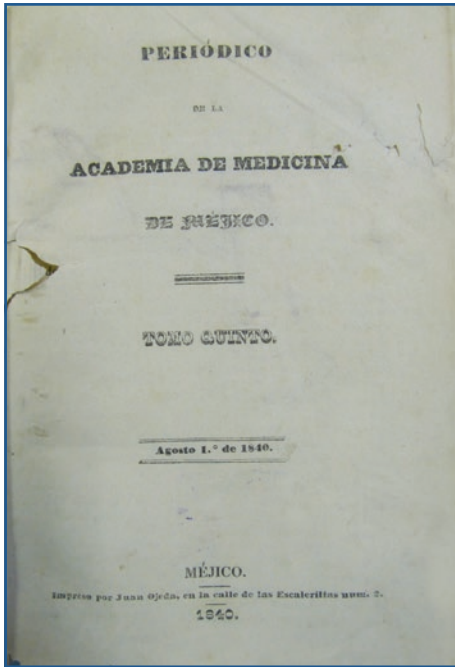
Haciendo un poco de historia y como antecedente de la actual ANMM, en 1836 se fundó una asociación, la Academia de Medicina de Méjico, presidida por el médico Manuel Carpio (1791-1860), cirujano latino y posteriormente médico. La asociación, que consolidaba la medicina moderna en México, en virtud de que tres años antes se había fundado el Establecimiento de Ciencias Médicas que adoptaba el modelo médico francés, sustentado en el método anatomoclínico, tuvo un órgano de difusión, el Periódico de la Academia de Medicina de Méjico, publicado entre 1836 y 1843. En la primera época se editaron cinco tomos y uno en la segunda, en 1843, este último intitulado Periódico de la Academia de Medicina de Méjico (Fig. 58).

La publicación tuvo dos objetivos, según apuntaba el Dr. Blaquiere<sup>104</sup> en el prospecto. Difundir entre el gremio médico los conocimientos y medios nuevos de sanar, los descubrimientos sobre materia médica o aplicaciones novedosas de lo ya existente en el terreno de la terapéutica. En segundo término, el periódico publicaría observaciones «exactas y escrupulosas» de enfermedades conocidas o desconocidas, información sobre epidemias y medios terapéuticos de origen nacional.

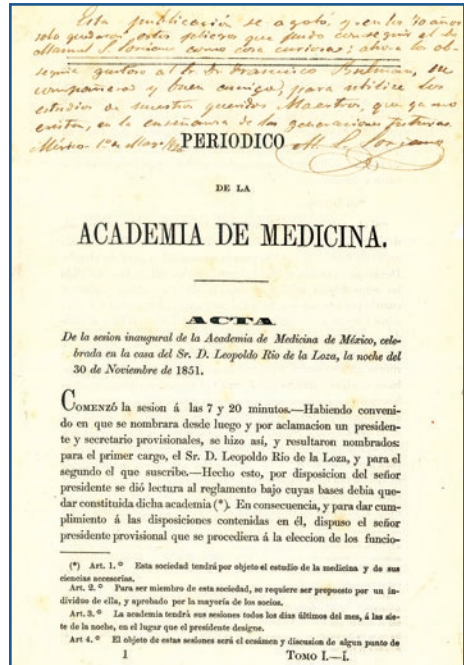
El periódico citado, dirigido por Carpio, presentaba artículos escritos en el extranjero y traducidos al español. De igual manera contenía artículos de la autoría de la comunidad médica mexicana. Se encuentran artículos sobre muy diversos temas: Información sobre los hospitales y hospicios de París, por Manuel Andrade; Ruidos del corazón, por Manuel Carpio; Reflexiones sobre el uso del centeno del cuernecillo, por Gabriel Villette, y muchos otros de la autoría de los propios académicos (Luis Jecker, Ignacio Erazo, José María Vargas, Casimiro Liceaga, Leopoldo Río de la Loza y Luis Hidalgo y Carpio, entre otros).

El periódico de 1843 dice: «Entre las empresas literarias, apenas habrá aquí otra más difícil que la conservación de un periódico de medicina, por la razón bien obvia de que





**Figura 58.** Periódico de la Academia de Medicina de Méjico.



**Figura 59.** Periódico de la Academia de Medicina, 1851.

ordinariamente casi no solo son suscritores los mismos literatos del ramo; podemos por tanto gloriarnos los médicos de haber sostenido un periódico por espacio de cinco años, y de continuar con el siguiente». Este fue el último rotativo de la primera Academia que cerró sus puertas precisamente en 1843, cumpliendo una importante función como medio de comunicación entre la comunidad médica.

### *Periódico de la Academia de Medicina de México*

Una de las figuras interesadas por el avance científico de México fue el farmacéutico y médico Leopoldo Río de la Loza (1807-1876). Para tal fin fundó una segunda agrupación, la Academia de Medicina de México el 30 de noviembre de 1851. Su objetivo consistió en presentar casos clínicos e innovaciones médicas a fin de actualizarse y compartir experiencias (Fig. 59).

Además de discutir la metodología de trabajo de la nueva agrupación, en la primera reunión académica se presentaron dos exposiciones. Aniceto Ortega habló sobre la historia natural y usos terapéuticos de la Brayera antihelmíntica (cuso), vermífugo y vermicida a la vez, usado como antídoto contra la tenia para provocar su rápida evacuación. El segundo ponente fue Gabino Barreda, quien habló sobre los tumores mamarios o adenoides. En esa primera reunión, Río de la Loza solicitó a los ponentes que entregaran su trabajo por escrito, dada su trascendencia.

Cinco meses después, Río de la Loza propuso crear una publicación, «el establecimiento de un periódico dirigido y redactado por miembros de la Academia, cuya utilidad y

conveniencia procuró demostrar» en la sesión. El título fue Periódico de la Academia de Medicina de México. Fungieron como editor y coeditor los doctores Río de la Loza y Gabino Barreda respectivamente<sup>105</sup>. El periódico publicó, entre otros artículos: Hipertrofia del corazón, por Juan N. Navarro; Absceso en el epigastrio, por Ramón Alfaro y, desde luego, los dos trabajos leídos en la primera sesión de la Academia.

La Academia creada en 1851 y permaneció en funciones hasta 1858; sin embargo, el periódico citado se publicó en un tomo fechado en 1852.

### *La Unión Médica de México*

Fue el segundo periódico de la Academia de Medicina fundada en 1851. Se imprimió en dos tomos fechados en 1856 y 1858, con una periodicidad quincenal, bajo la dirección de Gabino Barreda. Publicó temas de vanguardia, como el referente al tratamiento del absceso hepático propuesto por el Dr. Miguel Francisco Jiménez, quien se desempeñaba como catedrático de anatomía y patología en la Escuela Nacional de Medicina. Después de 18 años de trabajo hospitalario, Jiménez<sup>106</sup> pudo afirmar «Pues bien, un líquido que se ha desarrollado en el hígado después de una inflamación aguda, con las circunstancias que van referidas, debe de ser pus; y de consiguiente la enfermedad que hoy estudiamos debe calificarse así: absceso del hígado» (Fig. 60).

Entre otros títulos que contiene La Unión Médica de México figuran Tratamiento de la disentería aguda, por Luis Hidalgo y Carpio; La bronquitis aguda y neumonía en los niños, por Fernando Leguía, y Curación del mal de San Lázaro, por Gabino Barreda.

La Academia de Medicina estrechó lazos con las dos grandes instituciones del siglo XIX, la Escuela Nacional de Medicina y el Consejo Superior de Salubridad, fundado en 1841, de manera que el periódico informaba sobre los acontecimientos relevantes de cada institución. Así fue hasta 1858, año en que la Academia se extinguió.

### *Gaceta Médica de México*

Es la publicación oficial de la ANMM. El primer número salió el 15 de septiembre de 1864. Se imprimió sin interrupción hasta 1916, cuando la corporación se vio afectada por el movimiento revolucionario que inició en 1910 para poner fin al gobierno porfiriano. En 1917 y 1918 no se editó la gaceta, y en 1919 reanudó su impresión, que continúa hoy en día.

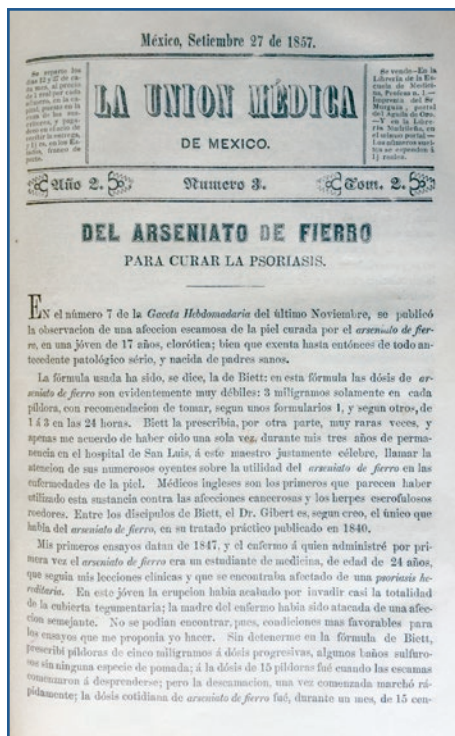


Figura 60. La Unión Médica de México, 1857.



Figura 61. Gaceta Médica de México, 1864.

La periodicidad de la Gaceta Médica de México ha variado con el tiempo; empezó siendo quincenal, en 1878 fue decenal, de 1892 a 1893 fue mensual y al presente se publica cada dos meses. En 1864 el precio de cada número era de 25 centavos y las suscripciones se hacían en la casa del editor, el Dr. Luis Hidalgo y Carpio y en la alacena de don Antonio de la Torre<sup>107</sup>. Los editores de la publicación han sido muchos, siempre médicos de gran prestigio, comprometidos con su trabajo. Al final del presente libro se ubica la lista de los responsables de la Gaceta (Fig. 61).

Desde 1864, un grupo integrado por médicos, farmacéutas y veterinarios mexicanos y europeos se congregó por mutuo acuerdo para trabajar por el progreso de las ciencias de la salud, a la vez que enriquecían su propia formación.

El grupo de médicos fundadores, que en promedio tenían cuarenta y tantos años en 1864, entre ellos Carlos Alberto Ehrmann, Luis Hidalgo y Carpio, José María Barceló y Villagrán, Rafael Lucio Nájera y Francisco

Ortega del Villar, así como hombres mayores, según el discurso de la época, como Miguel Francisco Jiménez y José María Reyes, que ya habían pasado a la década de los cincuenta, y aún los jóvenes, como Agustín Andrade y Eduardo Liceaga, de 28 y 25 años respectivamente al momento de fundar la Sección Médica, tenían bien definidos sus propósitos; sabían por qué se reunían, de ahí que procedieran a elaborar los estatutos de la corporación a la que se afiliaban y contemplaran la edición de un órgano de difusión, denominado inicialmente Gaceta Médica de México, periódico de la sección médica de la Comisión Científica.

La edición del periódico significaba la consolidación de una élite médica, dispuesta a trabajar por los aspectos médicos sanitaristas del país, no obstante, la inestabilidad política por la que atravesaban, pues la instalación del imperio de Maximiliano en tierras mexicanas no fue del todo aceptada.

Con motivo de la clausura del año académico el 26 de diciembre de 1866, el Dr. Miguel Francisco Jiménez hizo referencia a la Gaceta Médica de México, señalando que «...aunque el objeto originario de esa publicación modesta fue el de conservar reunido en manos de todos y de cada uno de los socios el material acopiado por ellos mismos, el público también ha visto la ocasión de apreciarlo en lo que realmente merezca. El interés con que lo ha acogido alienta nuestra decisión para lo venidero; y no porque alimente en nosotros la presunción de poder enseñar a nadie cosa alguna; lejos de eso nuestro único propósito consiste en dejar acumulados, sin confundirse los hechos que han pasado a nuestra vista, para que en días más serenos y por hombres más competentes puedan ser fecundados con positiva ventaja y utilidad para la ciencia... dará, sí, testimonio, en la originalidad de las materias, del amor al estudio y del interés nacional que nos anima...»<sup>108</sup>.

Los autores de la Gaceta Médica de México son los integrantes de la comunidad médica mexicana, los que participaban durante el siglo XIX en la Escuela de Medicina, el Consejo Superior de Salubridad, los Institutos Médico, Patológico y Bacteriológico Nacionales. Como, por ejemplo, Miguel Francisco Jiménez, Rafael Lucio, Aniceto Ortega, José María Reyes, Porfirio Parra, Manuel Carmona y Valle, Rafael Lavista, Ángel Gaviño, Eduardo Liceaga y Manuel Toussaint, entre otros. Entrado el siglo XX figuran como autores Everardo Landa, Daniel Vergara Lope, José Joaquín Izquierdo, Francisco de P. Miranda, Alfonso Pruneda, Ignacio Chávez, Gustavo Baz, Eliseo Ramírez, Fernando Ocaranza, Francisco Fernández del Castillo, Federico Gómez, Tomás Perrín, Salvador Zubirán y muchos otros que han contribuido al avance de la medicina. Hoy en día, los autores de la Gaceta Médica de México no necesariamente son médicos, algunos pertenecen a campos afines.

Nos dice Fernández del Castillo que «mediante la Gaceta, la Academia se transformó en delicado receptor de toda vibración en el campo de la ciencia en México, en el resto de América y Europa. A su vez transmitía el resultado de sus trabajos y discusiones. La Gaceta fue un poderoso factor, que mediante el canje con las principales revistas y periódicos científicos del mundo cambió el falso concepto que en Europa muchos tenían de nuestro país»<sup>109</sup>.

La Gaceta ostenta el saber médico, publica los temas del momento. Por ejemplo, en el siglo XIX dio a conocer la discusión que hubo en torno a la vacuna contra la viruela. En 1868 Ángel Iglesias introdujo a México una ternera con el objeto de implantar en el país la vacunación animal y dejar al margen el método de «brazo a brazo». Después de incertidumbres y discusiones, se negó la eficacia de la linfa animal para continuar con el método propuesto por Eduardo Jenner<sup>110</sup>. En el siglo XX, 1976, por citar solo un ejemplo, la Gaceta dio a conocer los temas que preocupaban a la sociedad, como el tabaquismo. Sus páginas hicieron referencia a su epidemiología, los efectos nocivos del tabaco en los aparatos cardiovascular y respiratorio, así como a las acciones sociales y gubernamentales en la lucha contra el tabaquismo.

Dada la amplitud de la Gaceta y la abundancia de material, en 1886 Agustín Andrade, socio fundador de la Academia, vio la necesidad de elaborar un índice de la publicación, que contemplara los años 1864-1884. El pleno seleccionó al médico más escrupuloso, al Dr. Manuel S. Soriano, para llevar a cabo tal fin. Soriano no pudo cumplir la tarea en el plazo fijado, por lo que en 1887 se nombró a Porfirio Parra para continuar el trabajo. Una vez terminado, Soriano y Luis E. Ruiz revisaron el escrito de Parra y decidieron aumentar el índice de la Gaceta tres años más. Así, el 15 de diciembre de 1888 el editor del rotativo, Manuel S. Soriano anunciaba que estaba a la venta el índice general de la gaceta, que incluía 23 tomos, con información por materias y por autores. Su costo fue de dos pesos.

Dado el arduo trabajo y la importancia que revestía, en 1889 el Índice de la Gaceta Médica de México se envió a la Exposición Universal de París, en la que cada país exhibía los avances logrados. Andando el tiempo se elaboró un segundo índice de la Gaceta, intitulado Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina 1836-1956; su autor fue el Dr. Francisco Fernández del Castillo. Posteriormente, en 1980 Alejandro Somolinos D'Ardois continuó la obra citada, hizo un índice de la Gaceta que abarca los años 1957-1976. Queda pendiente la elaboración del índice de 1977 a la fecha, que sería de indiscutible utilidad.

En 1932 La Gaceta Médica de México se publicó por un editor particular, cambiando «favorablemente su formato» a partir del tomo LXIII. Las modificaciones consistieron en suprimir los anuncios que ocupaban la primera página del forro, en publicar los resúmenes de los trabajos de los señores académicos en inglés y en francés, en la supresión de las actas, que fueron sustituidas por la reproducción casi textual de las discusiones científicas debido a que era lo que interesaba a los lectores de la Gaceta y en la publicación de sumarios de prestigiadas revistas nacionales y extranjeras. En lo que respecta al canje, en el año citado, 1932, se llevaba a cabo con 14 revistas nacionales y con 100 extranjeras<sup>111</sup>.

En 1947, cuando el Dr. Salvador Zubirán Anchondo conducía la ANM y a la vez se desempeñaba como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1946 a 1948, la Gaceta Médica de México se editó en la imprenta universitaria hasta el año 1951, año en que la universidad tuvo que dedicar sus esfuerzos a las publicaciones conmemorativas del IV centenario de su fundación, el 21 de septiembre de 1551. Para continuar con la publicación de la Gaceta Médica de México, se formó un comité editorial integrado por los doctores Raoul Fournier, Bernardo Sepúlveda, Norberto Treviño Zapata y Francisco Fernández del Castillo como secretario general.

Durante la gestión del Dr. Emilio García Procel al frente de la Academia se digitalizaron los periódicos mencionados. La Gaceta Médica de México cubre de 1864 a 2007. Su actualización también está pendiente.

Cuando el Dr. Manuel Ruiz de Chávez (2009-2010) dirigía la Academia, hubo una renovación editorial de la Gaceta Médica de México, que fue impulsada por el Dr. Ker-shenobich y trabajada por los editores Alfredo Ulloa y Fernando Larrea, con lo que fue aceptada en el Journal Citation Reports por su factor de impacto<sup>112</sup>. A partir del bienio citado, la casa editorial de la Gaceta es Permanyer México.

Al presente, el editor de la publicación oficial de la Academia es el Dr. Alejandro Treviño Becerra, quien expresa que «La Gaceta Médica de México es nuestro órgano oficial de divulgación que muestra los valores de la ANMM. Sirve como identidad del médico mexicano con sus académicos y divulga los fundamentos científicos de la práctica médica nacional»<sup>113</sup>.

La Gaceta Médica de México comprende la mayoría de los trabajos de los socios, las actas de las reuniones de años atrás, los discursos de los presidentes de la corporación y las «animadas discusiones» que han tenido lugar en las sesiones. En suma, la Gaceta Médica de México es portavoz de la ANM, externando fielmente todo su acontecer.

### ***Boletín de Información Clínica Terapéutica***

Es uno de los órganos de difusión de la Academia, de periodicidad bimestral, en ocho páginas, elaborado por el Comité de Evaluación Clínica Terapéutica, cuyo primer titular fue el Dr. Bernardo Sepúlveda en septiembre de 1970. Actualmente el editor del Boletín es el Dr. José Arturo Bermúdez Llanos y el coordinador desde hace 12 años, el Dr. Luciano Domínguez Soto<sup>114</sup>.

Actualmente el Comité cuenta con veinte miembros de diversas especialidades, que tras reunirse mensualmente y discutir un tema en particular lo envían a publicación. El Boletín difunde temas de vanguardia, dirigidos fundamentalmente al médico de primer contacto. Por ejemplo, sobre manifestaciones clínicas e inmunológicas del virus zika, la hipertensión arterial en niños y adolescentes, traumatismos craneoencefálicos, fisiopatología, etc.

## *Publicaciones del sesquicentenario de la Academia*

Para conmemorar los 150 años de exitosa trayectoria de la ANM, el Dr. Enrique Ruelas Barajas emprendió una magna obra, publicar una serie de libros clasificados en cuatro secciones:

Documentos sobre historia y literatura (nueve libros), porque, como afirma el Dr. Ruelas, los hechos históricos son casi siempre el principio modelador de futuras ideaciones que se proyectan en acciones para mejorar el entorno de cualquier naturaleza. Respecto a la literatura, los médicos siempre han gustado de escribir y de manera particular, la narrativa médica donde externan sus vivencias.

Documentos de postura (19 libros), que advierten el interés de la Academia por contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales en materia de salud pública.

Documentos sobre el estado del arte de la medicina (nueve libros), que contribuyen a la actualización de los médicos en diversas áreas del conocimiento, pero también, como apunta Ruelas, los textos de este rubro, los del estado del arte, «deberán de convertirse también en una obra clásica que dé cuenta de lo que hoy creemos saber y que pronto se convertirá en historia, continuación de la misma que hoy celebramos con entusiasmo y agradecimiento, cuando miramos atrás y descubrimos la riqueza que sustenta nuestra sólida y entrañable tradición»<sup>115</sup>.

Documentos misceláneos (dos libros), que contienen el programa del bienio en cuestión y un informe de las actividades más representativas que la gestión del Dr. Ruelas llevó a cabo.

Dada la amplitud de tiempos y temas abordados, se editó un «Catálogo de publicaciones del sesquicentenario» de la Academia, donde el Dr. Ruelas nos dice: «La compilación conlleva dos propósitos esenciales, por un lado dejar para la posteridad un testimonio compendiado de la entusiasta participación de académicos y no académicos que compartieron su valioso acervo en la celebración del sesquicentenario de la Academia y, por el otro lado, un documento sucinto de consulta que facilite la información suficiente para avivar el interés por la obra completa».

## *Boletín En la Academia*

Durante los años 2013 y 2014, bajo la gestión del Dr. Enrique Ruelas Barajas, se publicó mensualmente el boletín En la Academia. Su finalidad consistió en difundir noticias varias, entre ellas mensajes del titular de la Academia y el programa de las reuniones de los miércoles. Asimismo, el boletín cuenta con las secciones «La ANM opina», «Cultura y salud», «Quién es quién» (conversaciones con destacados académicos) y «Efemérides».



## Sedes de la Academia de Medicina

La primera Academia de Medicina, conformada en julio de 1836 por los profesores que habían fundado el Establecimiento de Ciencias Médicas tres años antes, se situó en el mismo inmueble que este. Recuérdese que dicho Establecimiento, denominado posteriormente como Colegio de Medicina, Escuela de Medicina y finalmente Escuela Nacional de Medicina, fue cambiando de domicilio por carecer de una casa propia. Así, tras fundarse el Establecimiento citado en el exconvento de Betlemitas, en 1836, año en que se funda la Academia, el Colegio de Medicina se instala en el exconvento del Espíritu Santo y en 1840 se mueve al Colegio de San Ildefonso, pues será hasta 1854 cuando los profesores de medicina compran el edificio que había pertenecido al Tribunal de la Inquisición. Por tanto, la primera Academia de Medicina, que estuvo en funciones pocos años, de 1836 a 1843, cuando se desintegra sin motivo particular, tuvo como sede los domicilios del establecimiento educativo. Su primera sede, el exconvento de Betlemitas, se situaba en un predio al que hoy rodean las calles de Tacuba, Filomeno Mata y Bolívar<sup>116</sup>.

Con el fin de popularizar los conocimientos médicos, en 1851 se conformó la segunda Academia de Medicina, presidida por el Dr. Leopoldo Río de la Loza. En esos años, la Escuela de Medicina, que venía colaborando con la Academia, parecía que iba a cobrar cierta estabilidad, ya que su titular, el Dr. Ignacio Durán, demandó al gobierno de José Joaquín Herrera una propiedad para el recinto escolar. Es en ese año es también cuando el gobierno paga los sueldos que debía a los profesores, quienes se unen y compran una sección del edificio del exconvento de San Hipólito. La Escuela permaneció en ese local de septiembre de 1851 a agosto de 1853, fecha en que el presidente Antonio López de Santa Anna demandó el desalojo del edificio para ocuparlo como cuartel.

Por tanto, no logrando instalarse en la Escuela de Medicina, la segunda Academia fue inaugurada en noviembre de 1851 en el domicilio de su titular, el Dr. Río de la Loza, ubicado en la antigua calle de Vanegas. Con el correr de los años, la Academia de Medicina sesionó en la Escuela Nacional de Medicina, cuando esta tuvo un domicilio propio. En 1854 los profesores de medicina unieron esfuerzos y compraron el edificio que había pertenecido al Tribunal de la Inquisición, encontrando ahora sí la tan anhelada estabilidad académica. En el edificio ubicado en la Plaza de Santo Domingo, la Academia de Medicina sesionó en el salón de actos, iniciando las reuniones a las siete de la noche y sobrepasando el tiempo establecido, dado que llegaban a terminar alrededor de las diez de la noche. Ya que, como diría años más tarde el Dr. José Ramos «El altruismo nos hace concurrir periódicamente a este sitio. No obstante las fatigas, a veces rudas, de la jornada, la Academia nos reúne por las noches en su augusto recinto, donde hacemos lo que es dable para resolver muchos problemas interesantes para el bien común; aquí hemos pasado una parte de nuestra existencia y tenemos esperanzas de pasar todavía otra. Estos callados muros han recogido muchas veces nuestras palabras; si pudieran reproducirlas, en lejanas épocas, a la manera del portentoso aparato de Edison, mucho enseñarían sobre el carácter, las aptitudes y las tendencias de cada uno de nosotros...»<sup>117</sup>.





**Figura 62.** Salón de actos de la ANM, 1890.

Somolinos apunta que la Academia de Medicina sesionó tranquilamente durante 12 años en la Escuela Nacional de Medicina, de 1866 a 1878, donde, además del salón para sesionar, contaba con un local, aunque no fue con las mejores condiciones; era estrecho, lo que le impedía conservar dignamente sus archivos, biblioteca y museo. Y por supuesto, careció de un espacio para que sesionaran las distintas comisiones. Dadas las circunstancias y la necesidad de espacio por parte de la Academia, el secretario de Fomento ofreció al Dr. Agustín Andrade, presidente de la Academia, un local en el Palacio del Arzobispado, ubicado en las actuales calles de Moneda y Lic. Primo Verdad, conocida antes como cerrada de Santa Teresa la Antigua. Sin embargo, de inmediato, este edificio fue destinado a las oficinas de la Secretaría de Hacienda, por lo que el Ministro de Fomento dispuso que la Academia se trasladara a la Escuela de Derecho. Dado el desacuerdo de los académicos, solicitaron al director de la Escuela Nacional de Medicina,

el Dr. Francisco Ortega del Villar, un espacio más amplio en el recinto escolar. Se les otorgó el que antiguamente había sido capilla, correspondiendo al Ing. Ignacio Aguado hacer las reparaciones necesarias para que la ex capilla se transformara en salón de actos, que estaría a disposición de profesores y académicos (Fig. 62).

En agosto de 1906, cuando la Escuela de Medicina era dirigida por el Dr. Eduardo Liceaga y la Academia gozaba de una situación estable, se remodeló el salón de actos y se inauguró su biblioteca. Sin embargo, siete años más tarde la situación cambió. En 1913, además de vivir los disturbios que estaba provocando el movimiento revolucionario iniciado en 1910, el Dr. Aureliano Urrutia, quien fuera director de la Escuela Nacional de Medicina de febrero de 1913 a enero de 1914, decidió remodelar la institución, optimizar el anfiteatro, incorporando planchas de mármol; pavimentó el patio de la Escuela con mosaicos de mármol e instaló en su centro la estatua de San Carlos, que había permanecido en el salón de actos. Por otra parte, para rehacer un antiguo gimnasio, demandó a la Academia de Medicina que desocupara de inmediato las oficinas que se le habían asignado.

El hecho causó gran asombro e indignación entre los académicos, gremio al que también pertenecía el Dr. Urrutia. Sobre el asunto se pronunció el Dr. José Terrés, destacado profesor de la escuela médica: «Los trastornos que han estremecido hasta los cimientos de nuestra nación, y que han movido y cambiado de lugar y trocado y destruido y creado tantas cosas en estos últimos años, no se olvidaron de la Academia y por ello hubo de abandonar en el mes de abril el cariñoso modesto nido que la cobijó en la Escuela Nacional de Medicina desde 1864, albergue que probablemente era causa y efecto del hermanazgo que tenía con la dirección y profesorado de esa Escuela»<sup>118</sup>.



**Figura 63.** Sede de la Academia Nacional de Medicina en la Escuela Nacional de Medicina, 1936.

A partir del 14 de mayo del mismo 1913, la Academia de Medicina se instaló en el Instituto Médico Nacional, organismo destinado a la investigación de las plantas medicinales y de las condiciones climatológicas del territorio mexicano. De 1910 a 1915 dicho Instituto fue dirigido precisamente por el Dr. Terrés. Pronto, el 1 de octubre del mismo año, la Secretaría de Instrucción Pública facilitó un espacio a la Academia, no obstante que el Museo Nacional de Arqueología y las Escuelas Normal y la de Comercio habían ofrecido sus instalaciones para sesionar. Por su parte, el Instituto Patológico designó una bodega para que la Academia almacenara su biblioteca.

Así, de la Escuela de Medicina, la Academia se trasladó a una casa ubicada en la calle de Bolívar n.º 43, donde trabajó hasta octubre de 1916, año en que se cambió a la Facultad Odontológica<sup>119</sup>. Hubo que esperar al año 1919, cuando el rector de la Universidad, el Lic. José Natividad Macías, asistió a la inauguración del año académico del 1 de octubre y en su discurso hizo saber a la concurrencia que en breve la ANM recuperaría sus instalaciones en la Escuela de Medicina. El hecho se cumplió al año siguiente, en cuya ceremonia de instalación el rector expresó que no debían separarse la Academia y la Escuela Nacional de Medicina, «para ejemplo, estímulo e instrucción de los estudiantes».

Cuando la estabilidad de la Academia parecía marchar bien, el Dr. Guillermo Parra, director de la Escuela de 1920 a 1923, decidió hacer más salones de clase, por lo que expulsó a la Academia. Fue así como esta empezó a sesionar en el Departamento de Salubridad Pública, en tanto que los académicos Monjarraz, Perrín y Vélez conservaron en sus domicilios particulares los archivos y mobiliario de la corporación.

Siendo rector de la Universidad el Dr. Alfonso Pruneda y presidente de la Academia el Dr. Fernando Ocaranza la situación cambió. En la sesión del 7 de enero de 1925 la Academia regresó a la Escuela de Medicina, donde nuevamente tuvo espacios para sesionar e instalar su archivo y biblioteca. Asimismo, el Dr. Pruneda recomendó que se colocaran en el salón de actos los retratos de los presidentes fallecidos. Hoy en día se colocan los retratos de los presidentes salientes, de manera que la Academia cuenta con una galería que reúne a todos los titulares de la Asociación.

En 1927 la Escuela de Medicina obtuvo la casa contigua de la calle de Venezuela, que en tiempos porfirianos albergó a una escuela marista, por lo que al año siguiente la Academia empezó a sesionar en ese sitio, no obstante que sus oficinas administrativas se situaron en la calle de Oaxaca n.º 24 (Fig. 63).



**Figura 64.** Mural de Alfonso Villanueva. De izquierda a derecha: Ángel Gaviño, Eduardo Liceaga, Manuel Carpio, Miguel Francisco Jiménez, Gabino Barreda, Rafael Lucio, Leopoldo Río de la Loza, Rafael Lavista, José Terrés y Manuel Soriano.



**Figura 65.** Sede actual de la Academia Nacional de Medicina.

Tras una vida de cambios, desalojos y reinstalaciones, pero consolidada académicamente, la asociación objeto de estudio pudo contar con un domicilio propio. El 5 de julio de 1961, en sesión solemne, se inauguró su nueva sede en el Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Dicho Instituto alojó a la Academia porque, como diría el Dr. Ignacio Chávez, eran fieles aliados de una misma causa, la de contribuir a la salud del pueblo mexicano. El Instituto, directamente en su actuación frente a cada enfermo; la Academia, de un modo trascendente, por medio de los avances que logra la medicina.

Al tomar posesión de las instalaciones definitivas de la ANM, el presidente de la República era el Lic. Adolfo López Mateos, el secretario de Salubridad y Asistencia el Dr. José Álvarez Amézquita, el director del Seguro Social, el Lic. Benito Coquet, y como presidente de la Academia el Dr.

Ismael Cosío Villegas, quien solicitó al Dr. Ignacio Chávez pronunciar unas palabras por tan memorable ocasión. Ante la comunidad académica, el Dr. Chávez expresó: «Cerramos así el ciclo de nuestros esfuerzos por obtener facilidades físicas que mejoren nuestro trabajo y den mayor difusión a nuestra labor, enclavados como estamos en el corazón del Centro Médico Nacional. A la Academia toca ahora seguir en su marcha progresiva, sin detenerse nunca, sin engrerse jamás, en constante proceso de renovación. Algo así como el espejo de la medicina misma, que cada día supera con verdades nuevas las verdades de ayer. Que la Academia sea respetuosa, sin duda de su misión de hoy, pero que sea leal, ante todo, al futuro de su disciplina» (Figs. 64 y 65).

## Capítulo 15

# Mesas directivas de la Academia

### 1864

Dr. Carlos Alberto Ehrmann, presidente  
Dr. Julio Clement, primer vicepresidente  
Dr. Miguel F. Jiménez, segundo vicepresidente  
Dr. Agustín Schultze, primer secretario  
Dr. Agustín Andrade, segundo secretario  
Dr. Rafael Lucio, tesorero

### 1865

Dr. Miguel F. Jiménez, presidente  
Dr. Ignacio Durán, vicepresidente  
Dr. Ángel Iglesias, primer secretario  
Dr. E. Pirard  
Dr. Manuel Carmona y Valle  
Dr. Aniceto Ortega, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1866

Dr. Miguel F. Jiménez, presidente  
Dr. Ignacio Durán, vicepresidente  
Dr. Ángel Iglesias, primer secretario  
Dr. Crescencio Boves, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1867

Dr. Luis Hidalgo y Carpio, presidente  
Dr. Miguel F. Jiménez, vicepresidente  
Dr. Manuel Carmona y Valle  
Dr. Aniceto Ortega, primer secretario  
Dr. Lauro María Jiménez, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero  
Dr. Luis Garrone, vocero

### 1868

Dr. José María Barceló y Villagrán, presidente  
Dr. Manuel Carmona y Valle, vicepresidente  
Dr. Lauro María Jiménez, primer secretario  
Dr. José María Reyes, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1869

Dr. Rafael Lucio Nájera, presidente  
Dr. Manuel Carmona y Valle, vicepresidente  
Dr. José María Reyes, primer secretario  
Dr. José María Rodríguez, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1870

Dr. Miguel F. Jiménez, presidente  
Dr. Manuel Carmona y Valle,  
vicepresidente  
Dr. Eduardo Liceaga, primer secretario  
Dr. Manuel Domínguez, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1871

Dr. Francisco Ortega del Villar, presidente  
Dr. Gabino Barreda, vicepresidente  
Dr. Manuel Domínguez, primer secretario  
Dr. Manuel S. Soriano  
Dr. Francisco Montes de Oca  
Dr. Francisco Brasetti, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1872

Dr. Miguel F. Jiménez, presidente  
Dr. Pablo Martínez del Río,  
vicepresidente  
Dr. José G. Lobato, primer secretario  
Dr. José María Bandera, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1873

Dr. Lauro María Jiménez, presidente  
Dr. Agustín Andrade,  
vicepresidente  
Dr. Francisco de P. Larrea, primer secretario  
Dr. Ricardo Vértiz, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

### 1874

Dr. Francisco Ortega del Villar, presidente  
Dr. José María Reyes, vicepresidente  
Dr. Ricardo Vértiz, primer secretario  
Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero  
Dr. Agustín Andrade, archivero

### 1875

Dr. Lauro María Jiménez, presidente  
Dr. Agustín Andrade, vicepresidente  
Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval, primer secretario  
Dr. Demetrio Mejía, segundo secretario  
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

**1876**

Dr. Agustín Andrade, presidente  
 Dr. José María Reyes, vicepresidente  
 Dr. Demetrio Mejía, primer secretario  
 Dr. Manuel Gutiérrez, segundo secretario  
 Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

**1877**

Dr. José María Reyes, presidente  
 Dr. Rafael Lavista, vicepresidente  
 Dr. Manuel Gutiérrez, primer secretario  
 Dr. Ramón López y Muñoz  
 Dr. Juan J. Ramírez de Arellano  
 Dr. Charles Chaix, segundo secretario  
 Dr. Ricardo Egea y Galindo  
 Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero

**1878**

Dr. Agustín Andrade, presidente  
 Dr. Eduardo Liceaga, vicepresidente  
 Dr. Demetrio Mejía, primer secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano  
 Dr. Juan J. Ramírez de Arellano, segundo secretario  
 Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero  
 Dr. Sebastián Labastida, archivero

**1879**

Dr. Eduardo Liceaga, presidente  
 Dr. Rafael Lavista, vicepresidente  
 Dr. Juan J. Ramírez de Arellano, primer secretario  
 Dr. José G. Lobato, segundo secretario  
 Dr. Luis Hidalgo y Carpio  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1880**

Dr. Rafael Lucio Nájera, presidente  
 Dr. Agustín Andrade, vicepresidente  
 Dr. Fernando Malanco, primer secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero  
 Dr. Ramón López y Muñoz, archivero

**1881**

Dr. Rafael Lavista, presidente  
 Dr. Ricardo Vértiz, vicepresidente  
 Dr. Manuel S. Soriano, primer secretario  
 Dr. Tobías Núñez, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1882**

Dr. Manuel Carmona y Valle, presidente  
 Dr. José Barragán, vicepresidente  
 Dr. Tobías Núñez, primer secretario  
 Dr. Manuel Domínguez, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1883**

Dr. Agustín Andrade, presidente  
 Dr. Juan María Rodríguez, vicepresidente  
 Dr. Manuel Domínguez, primer secretario  
 Dr. Adrián Segura, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1884**

Dr. Juan María Rodríguez, presidente  
 Dr. Manuel Domínguez, vicepresidente  
 Dr. Adrián Segura, primer secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1885**

Dr. Agustín Andrade, presidente  
 Dr. Francisco de P. Chacón, vicepresidente  
 Dr. Manuel S. Soriano, primer secretario  
 Dr. José Ramón Icaza, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1886**

Dr. Manuel Domínguez, presidente  
 Dr. José María Bandera, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, primer secretario  
 Dr. Miguel Cordero y Gómez, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1887**

Dr. José María Bandera, presidente  
 Dr. Federico Semeleder, vicepresidente  
 Dr. Miguel Cordero y Gómez, primer secretario  
 Dr. Nicolás Ramírez de Arellano, segundo secretario  
 Dr. José Ramos, tesorero

**1888**

Dr. Federico Semeleder, presidente  
 Dr. Francisco P. de Chacón, vicepresidente  
 Dr. Nicolás Ramírez de Arellano, primer secretario  
 Dr. José Ramos, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1889**

Dr. Francisco P. de Chacón, presidente  
 Dr. Demetrio Mejía, vicepresidente  
 Dr. José Ramos, primer secretario  
 Dr. Eduardo Vargas, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1890**

Dr. Demetrio Mejía, presidente  
 Dr. Domingo Orvañanos, vicepresidente  
 Dr. Eduardo Vargas, primer secretario  
 Dr. Luis E. Ruiz, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1891**

Dr. Manuel Carmona y Valle, presidente  
 Dr. Federico Semeleder, vicepresidente  
 Dr. Luis E. Ruiz, primer secretario  
 Dr. Fernando Zárraga, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1892**

Dr. Federico Semeleder, presidente  
 Dr. Rafael Lavista, vicepresidente  
 Dr. Fernando Zárraga, primer secretario  
 Dr. Ángel Gaviño, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1893**

Dr. Rafael Lavista, presidente  
 Dr. Eduardo Liceaga, vicepresidente  
 Dr. José P. Gayón, primer secretario  
 Dr. José Olvera, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1894**

Dr. Francisco P. de Chacón, presidente  
 Dr. Rafael Lavista, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, secretario perpetuo  
 Dr. José Olvera, secretario anual  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1895**

Dr. Rafael Lavista, presidente  
 Dr. José Ramos, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, secretario perpetuo  
 Dr. Ismael Prieto, secretario anual  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1896**

Dr. José Ramos, presidente  
 Dr. Rafael Lavista, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, secretario perpetuo  
 Dr. José Terrés, secretario anual  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1897**

Dr. Rafael Lavista, presidente  
 Dr. Luis E. Ruiz, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, secretario perpetuo  
 Dr. José P. Gayón, secretario anual  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1898**

Dr. Luis E. Ruiz, presidente  
 Dr. Francisco P. Chacón, vicepresidente  
 Dr. José Ramón Icaza, secretario perpetuo  
 Dr. Luis Tronconis Alcalá, secretario anual  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1899**

Dr. José Ramón Icaza, presidente  
 Dr. José Terrés, vicepresidente  
 Dr. Luis Tronconis Alcalá, primer secretario  
 Dr. Jesús González Uruña, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1900**

Dr. José Terrés, presidente  
 Dr. Manuel Gutiérrez Zavala, vicepresidente  
 Dr. Jesús González Uruña, primer secretario  
 Dr. Ismael Prieto, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1901**

Dr. Manuel Gutiérrez Zavala, presidente  
 Dr. Domingo Orvañanos, vicepresidente  
 Dr. Ismael Prieto, primer secretario  
 Dr. José P. Gayón, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1902**

Dr. Domingo Orvañanos, presidente  
 Dr. Nicolás Ramírez de Arellano, vicepresidente  
 Dr. José P. Gayón, primer secretario  
 Dr. Agustín Chacón, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1903**

Dr. Nicolás Ramírez de Arellano, presidente  
 Dr. Manuel Toussaint, vicepresidente  
 Dr. Agustín Chacón, primer secretario  
 Dr. Luis Tronconis Alcalá, segundo secretario  
 Dr. José María Lazo de la Vega, tesorero

**1904**

Dr. Manuel Toussaint, presidente  
 Dr. Francisco Vázquez Gómez, vicepresidente  
 Dr. Luis Tronconis Alcalá, primer secretario  
 Dr. Joaquín Cosío, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1905**

Dr. Francisco Vázquez Gómez, presidente  
 Dr. Fernando Zárraga, vicepresidente  
 Dr. Joaquín Cosío, primer secretario  
 Dr. Roque Macouzet, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1906**

Dr. Eduardo Liceaga, presidente  
 Dr. José Terrés, vicepresidente  
 Dr. Ricardo E. Cicero, primer secretario  
 Dr. Antonio Loaeza, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1907**

Dr. José Terrés, presidente  
 Dr. José Ramón Icaza, vicepresidente  
 Dr. Antonio Loeza, primer secretario  
 Dr. Ricardo E. Manuell, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1908**

Dr. Manuel Toussaint, presidente  
 Dr. Julián Villarreal, vicepresidente  
 Dr. Ricardo E. Cicero, primer secretario  
 Dr. Antonio A. Loeza, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1909**

Dr. Manuel Toussaint, presidente  
 Dr. Francisco Vázquez Gómez, vicepresidente  
 Dr. Luis Tronconis Alcalá, primer secretario  
 Dr. Joaquín Cosío, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1910**

Dr. Julián Villarreal, presidente  
 Dr. Demetrio Mejía, vicepresidente  
 Dr. Antonio A. Loeza, primer secretario  
 Dr. Emiliano del Razo, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1911**

Dr. Demetrio Mejía, presidente  
 Dr. José Terrés, vicepresidente  
 Dr. Emiliano del Razo, primer secretario  
 Dr. Enrique O. Aragón, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1912**

Dr. José Terrés, presidente  
 Dr. Ulises Valdés, vicepresidente  
 Dr. Enrique O. Aragón, primer secretario  
 Dr. Gonzalo Castañeda, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1913**

Dr. Ulises Valdés, presidente  
 Dr. Joaquín Cosío, vicepresidente  
 Dr. Gonzalo Castañeda, primer secretario  
 Dr. Everardo Landa, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1914**

Dr. Joaquín Cosío, presidente  
 Dr. Samuel García, vicepresidente  
 Dr. Everardo Landa, primer secretario  
 Dr. Francisco Bulman, segundo secretario  
 Dr. Manuel S. Soriano, tesorero

**1915**

Dr. Samuel García, presidente  
 Dr. Ricardo E. Manuell, vicepresidente  
 Dr. Francisco Bulman, primer secretario  
 Dr. Genaro Escalona, segundo secretario  
 Dr. Everardo Landa, tesorero

**1916**

Dr. Ricardo E. Manuell, presidente  
 Dr. Juan Velázquez Uriarte, vicepresidente  
 Dr. Genaro Escalona, primer secretario  
 Dr. Fernando Ocaranza, segundo secretario  
 Dr. Everardo Landa, tesorero

**1917**

Dr. Juan Velázquez Uriarte, presidente  
 Dr. Ricardo E. Cicero, vicepresidente  
 Dr. Fernando Ocaranza, primer secretario  
 Dr. Rafael Rojas Loa  
 Dr. Demetrio López, segundo secretario  
 Dr. Everardo Landa, tesorero

**1918**

Dr. Ricardo E. Cicero, presidente  
 Dr. Emilio F. Montaña, vicepresidente  
 Dr. Demetrio López, primer secretario  
 Dr. Miguel R. Soberón, segundo secretario  
 Dr. Everardo Landa, tesorero

**1919**

Dr. Emilio F. Montaña, presidente  
 Dr. Germán Díaz Lombardo, vicepresidente  
 Dr. Miguel R. Soberón, primer secretario  
 Dr. Jesús Arroyo, segundo secretario  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero

**1920**

Dr. Germán Díaz Lombardo, presidente  
 Dr. Nicolás León, vicepresidente  
 Dr. Jesús Arroyo, primer secretario  
 Dr. José Joaquín Izquierdo, segundo secretario  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero

**1921**

Dr. Nicolás León, presidente  
 Dr. Gonzalo Castañeda, vicepresidente  
 Dr. José Joaquín Izquierdo, primer secretario  
 Dr. Rafael Carrillo  
 Dr. Francisco Castillo Nájera, segundo secretario  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero

**1922**

Dr. Gonzalo Castañeda, presidente  
 Dr. Gabriel M. Malda, vicepresidente  
 Dr. Francisco Castillo Nájera, primer secretario

Dr. Eliseo Ramírez  
 Dr. Ricardo Tapia y Ramírez  
 Dr. Francisco Bulman, segundo secretario  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero

### 1923

Dr. Gabriel M. Malda, presidente  
 Dr. Fernando Ocaranza, vicepresidente  
 Dr. Eliseo Ramírez  
 Dr. Luis S. Viramontes, secretario anual  
 Dr. José Tomás Rojas, segundo secretario  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Jesús Arroyo, tesorero

### 1924

Dr. Fernando Ocaranza, presidente  
 Dr. Francisco Bulman, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero  
 Dr. Isidro Espinosa de los Reyes,  
 secretario anual

### 1925

Dr. Francisco Bulman, presidente  
 Dr. Everardo Landa Carrasco, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ángel Brioso Vasconcelos, tesorero

### 1926

Dr. Everardo Landa Carrasco, presidente  
 Dr. Francisco Castillo Nájera, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Benjamín Bandera, tesorero  
 Dr. José Torres Torija, secretario anual

### 1927

Dr. Francisco Castillo Nájera, presidente  
 Dr. Rafael Silva, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Luis S. Viramontes  
 Dr. Benjamín Bandera, tesorero  
 Dr. Salvador Bermúdez, secretario anual

### 1928

Dr. Rafael Silva, presidente  
 Dr. José Torres Torija, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Benjamín Bandera, tesorero  
 Dr. Pablo Mendizábal, secretario anual

### 1929

Dr. José Torres Torija, presidente  
 Dr. Luis Rivero Borrell, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo

Dr. Benjamín Bandera, tesorero  
 Dr. Manuel Escontria, secretario anual

### 1930

Dr. Luis Rivero Borrell, presidente  
 Dr. Demetrio López, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Benjamín Bandera, tesorero  
 Dr. Leopoldo Escobar, secretario anual

### 1931

Dr. Demetrio López Garduño, presidente  
 Dr. Tomás G. Perrín, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ramón Pardo, tesorero  
 Dr. Salvador Bermúdez, secretario anual

### 1932

Dr. Tomás G. Perrín, presidente  
 Dr. Ignacio Chávez, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ramón Pardo, tesorero  
 Dr. Mario Torroella, secretario anual

### 1933

Dr. Ignacio Chávez Sánchez, presidente  
 Dr. Francisco de P. Miranda, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ramón Pardo, tesorero  
 Dr. Mario Quiñones, secretario anual

### 1934

Dr. Francisco de P. Miranda, presidente  
 Dr. Gustavo Baz Prada, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Ramón Pardo, tesorero  
 Dr. Miguel E. Bustamante, secretario anual

### 1935

Dr. Gustavo Baz Prada, presidente  
 Dr. Ignacio González Guzmán, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Manuel Martínez Báez, tesorero  
 Dr. Mario Quiñones, secretario anual

### 1936

Dr. Ignacio González Guzmán, presidente  
 Dr. Rosendo Amor, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Manuel Martínez Báez, tesorero  
 Dr. Emilio Varela, secretario anual

### 1937

Dr. Ignacio González Guzmán, presidente  
 Dr. Rosendo Amor, vicepresidente



Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Manuel Martínez Báez, tesorero  
 Dr. Manuel Ortega Cardona, secretario anual

### 1938

Dr. Rosendo Amor, presidente  
 Dr. Manuel Martínez Báez, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Luis Gutiérrez Villegas, secretario de actas

### 1939

Dr. Rosendo Amor, presidente  
 Dr. Manuel Martínez Báez, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Fernando Latapí, secretario de actas

### 1940

Dr. Manuel Martínez Báez, presidente  
 Dr. Daniel Gurría Urgell, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Samuel Morones, secretario de actas

### 1941

Dr. Manuel Martínez Báez, presidente  
 Dr. Daniel Gurría Urgell, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Magín Puig Solanes, secretario de actas

### 1942

Dr. Daniel Gurría Urgell, presidente  
 Dr. Mario Torroella, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Salvador Aceves, secretario de actas

### 1943

Dr. Mario Torroella, presidente  
 Dr. Abraham Ayala González, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Luis Vargas, secretario de actas

### 1944

Dr. Abraham Ayala González, presidente  
 Dr. José Joaquín Izquierdo, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Efrén C. del Pozo, secretario de actas

### 1945

Dr. Abraham Ayala González, presidente  
 Dr. José Joaquín Izquierdo, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Efrén C. del Pozo, secretario de actas

### 1946

Dr. José Joaquín Izquierdo, presidente  
 Dr. Salvador Zubirán Anchondo, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Jorge Flores Espinosa, secretario de actas

### 1947

Dr. Salvador Zubirán Anchondo, presidente  
 Dr. Clemente Robles Castillo, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Francisco Fernández del Castillo, tesorero  
 Dr. José F. Rulfo, secretario de actas

### 1948

Dr. Clemente Robles Castillo, presidente  
 Dr. Raoul Fournier Villada, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Roberto Núñez Andrade, secretario de actas

### 1949

Dr. Raoul Fournier Villada, presidente  
 Dr. Manuel Guevara Oropeza, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, secretario de actas

### 1950

Dr. Manuel Guevara Oropeza, presidente  
 Dr. Donato G. Alarcón, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Norberto Treviño Zapata, secretario de actas

### 1951

Dr. Donato G. Alarcón, presidente  
 Dr. Luis Gutiérrez Villegas, vicepresidente  
 Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo  
 Dr. Luis Méndez, secretario de actas  
 Dr. José F. Rulfo, tesorero  
 Dr. Francisco Fernández del Castillo, secretario general

### 1952

Dr. Luis Gutiérrez Villegas, presidente  
 Dr. Salvador Aceves, vicepresidente  
 Dr. Francisco Fernández del Castillo, secretario general

Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Jorge Muñoz Turnbull, secretario de actas

### 1953

Dr. Salvador Aceves, presidente  
Dr. Magín Puig Solanes, vicepresidente  
Dr. Francisco Fernández del Castillo,  
secretario general  
Dr. Feliciano Palomino del Castillo,  
secretario de actas  
Dr. José F. Rulfo, tesorero

### 1954

Dr. Magín Puig Solanes, presidente  
Dr. Aquilino Villanueva Arreola, vicepresidente  
Dr. Francisco Fernández del Castillo,  
secretario general  
Dr. Armando Treviño Villaseñor  
Dr. Enrique Cabrera Cosío, secretario de actas  
Dr. José F. Rulfo, tesorero

### 1955

Dr. Aquino Villanueva Arreola, presidente  
Dr. Guillermo Montaña, vicepresidente  
Dr. Francisco Fernández del Castillo,  
secretario general  
Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Luis Sánchez Dedal, secretario de actas

### 1956

Dr. Guillermo Montaña, presidente  
Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, vicepresidente  
Dr. Francisco Fernández del Castillo,  
secretario general  
Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Antonio Prado Vértiz, secretario de actas

### 1957

Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, presidente  
Dr. Federico Gómez, vicepresidente  
Dr. Miguel E. Bustamante, secretario general  
Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Carlos Campillo Sainz, secretario de actas

### 1958

Dr. Federico Gómez Santos, presidente  
Dr. Luis Méndez Hernández, vicepresidente  
Dr. Miguel E. Bustamante, secretario general  
Dr. Maximiliano Salas, secretario de actas  
Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Patricio Benavides, secretario de actas suplente

### 1959

Dr. Luis Méndez Hernández, presidente  
Dr. Efrén C. del Pozo, vicepresidente  
Dr. Oswaldo Arias Capetillo, secretario general

Dr. Patricio Benavides, secretario de actas  
Dr. José F. Rulfo, tesorero

### 1960

Dr. Efrén C. del Pozo, presidente  
Dr. Ismael Cosío Villegas, vicepresidente  
Dr. Oswaldo Arias Capetillo, secretario general  
Dr. José F. Rulfo, tesorero  
Dr. Efraín Pardo Codrina, secretario de actas

### 1961

Dr. Ismael Cosío Villegas, presidente  
Dr. Miguel E. Bustamante, vicepresidente  
Dr. Miguel Jiménez, secretario general  
Dr. José Laguna, secretario del interior  
Dr. Antonio Prado Vértiz, tesorero

### 1962

Dr. Miguel E. Bustamante, presidente  
Dr. Alfonso Álvarez Bravo, vicepresidente  
Dr. Miguel Jiménez, secretario general  
Dr. Antonio Prado Vértiz, tesorero  
Dr. José Laguna, secretario del interior

### 1963

Dr. Alfonso Álvarez Bravo, presidente  
Dr. Demetrio Sodi Pallares, vicepresidente  
Dr. Miguel Jiménez, secretario general  
Dr. Rafael Soto Allande, tesorero  
Dr. Leonardo Zamudio Villanueva,  
secretario del interior

### 1964

Dr. Demetrio Sodi Pallares, presidente  
Dr. Miguel Jiménez Sánchez, vicepresidente  
Dr. Javier Robles Gil, secretario general  
Dr. Rafael Soto Allande, tesorero  
Dr. Leonardo Zamudio Villanueva,  
secretario del interior

### 1965

Dr. Miguel Jiménez Sánchez, presidente  
Dr. Luis Castelazo Ayala, vicepresidente  
Dr. Javier Robles Gil, secretario general  
Dr. Rafael Soto Allande, tesorero  
Dr. Alfonso Escobar Izquierdo,  
secretario del interior

### 1966

Dr. Luis Castelazo Ayala, presidente  
Dr. Rafael Carral y de Teresa, vicepresidente  
Dr. Carlos R. Pacheco, secretario general  
Dr. Hernando Guzmán West, tesorero  
Dr. Sadí de Buen López, secretario del interior

**1967**

Dr. Rafael Carral y de Teresa, presidente  
 Dr. Isaac Costero Tudanca, vicepresidente  
 Dr. Carlos R. Pacheco, secretario general  
 Dr. Hernando Guzmán West, tesorero  
 Dr. Abdo Bisteni, secretario del interior

**1968**

Dr. Isaac Costero Tudanca, presidente  
 Dr. Luis Sánchez Medal, vicepresidente  
 Dr. Carlos R. Pacheco, secretario general  
 Dr. Efraín Pardo Codina, tesorero  
 Dr. Raúl Contreras, secretario del interior

**1969**

Dr. Luis Sánchez Medal, presidente  
 Dr. José Laguna, vicepresidente  
 Dr. Carlos R. Pacheco, secretario general  
 Dr. Efraín Pardo Codina, tesorero  
 Dr. José Martínez Manautou, secretario del interior

**1970**

Dr. José Laguna García, presidente  
 Dr. Carlos R. Pacheco vicepresidente  
 Dr. Jesús Kumate Rodríguez, secretario general  
 Dr. Efraín Pardo Codina, tesorero  
 Dr. Héctor Márquez Monter, secretario del interior

**1971**

Dr. Carlos R. Pacheco, presidente  
 Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, vicepresidente  
 Dr. Jesús Kumate Rodríguez, secretario general  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, tesorero  
 Dr. Ignacio Chávez Rivera, secretario del interior

**1972**

Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, presidente  
 Dr. Guillermo Soberón Acevedo, vicepresidente  
 Dr. Octavio Rivero Serrano, secretario general  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, tesorero  
 Dra. Blanca Raquel Ordóñez de la Mora ,  
 secretaria adjunta

**1973**

Dr. Guillermo Soberón Acevedo, presidente  
 Dr. Fernando Ortiz Monasterio, vicepresidente  
 Dr. Octavio Rivero Serrano, secretario general  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, tesorero  
 Dr. Donato Alarcón Segovia, secretario adjunto

**1974**

Dr. Fernando Ortiz Monasterio, presidente  
 Dr. Jesús Kumate Rodríguez, vicepresidente  
 Dr. Octavio Rivero Serrano, secretario general  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, tesorero  
 Dr. Rubén Argüero Sánchez, secretario adjunto

**1975**

Dr. Jesús Kumate Rodríguez, presidente  
 Dr. Silvestre Frenk Freund, vicepresidente  
 Dr. Octavio Rivero Serrano, secretario general  
 Dr. Francisco Durazo Quiroz, tesorero  
 Dr. Juan Somolinos Palencia, secretario adjunto

**1976**

Dr. Silvestre Frenk Freund, presidente  
 Dr. Octavio Rivero Serrano, vicepresidente  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, secretario general  
 Dr. Francisco Durazo Quiroz, tesorero  
 Dr. Rafael Álvarez Cordero, secretario adjunto

**1977**

Dr. Octavio Rivero Serrano, presidente  
 Dr. Manuel Quijano Narezo, vicepresidente  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, secretario general  
 Dr. Francisco Durazo Quiroz, tesorero  
 Dr. Rafael Álvarez Cordero, secretario adjunto

**1978**

Dr. Manuel Quijano Narezo, presidente  
 Dr. Jaime Woolrich Domínguez, vicepresidente  
 Dr. Jorge Corvera Bernardelli, secretario general  
 Dr. Francisco Durazo Quiroz, tesorero  
 Dr. Adolfo Martínez Palomo, secretario adjunto

**1979**

Dr. Jaime Woolrich Domínguez, presidente  
 Dr. Carlos Campillo Sainz, vicepresidente  
 Dr. Jorge Corvera Bernardelli, secretario general  
 Dr. José Kuthy Porter, tesorero  
 Dr. José Ramírez Degollado, secretario adjunto

**1980**

Dr. Carlos Campillo Sainz, presidente  
 Dr. Felipe Mendoza Díaz Barriga, vicepresidente  
 Dr. Jorge Corvera Bernardelli, secretario general  
 Dr. José Kuthy Porter, tesorero  
 Dr. Norberto Treviño García-Manzo,  
 secretario adjunto

**1981**

Dr. Felipe Mendoza Díaz Barriga, presidente  
 Dr. Jorge Corvera Bernardelli, vicepresidente  
 Dr. Juan Somolinos Palencia, secretario general  
 Dr. José Kuthy Porter, tesorero  
 Dr. Norberto Treviño García-Manzo,  
 secretario adjunto

**1982**

Dr. Jorge Corvera Bernardelli, presidente  
 Dr. Carlos Gual Castro, vicepresidente  
 Dr. Juan Somolinos Palencia, secretario general  
 Dr. Federico C. Rohde tesorero  
 Dr. Antonio Vázquez Arellano, secretario adjunto

**1983**

Dr. Carlos Gual Castro, presidente  
 Dr. José Kuthy Porter, vicepresidente  
 Dr. Juan Somolinos Palencia, secretario general  
 Dr. Federico C. Rohde, tesorero  
 Dr. Roberto Uribe Elías, secretario adjunto

**1984**

Dr. José Kuthy Porter, presidente  
 Dr. Ignacio Chávez Rivera, vicepresidente  
 Dr. Rubén Argüero Sánchez, secretario general  
 Dr. Federico C. Rohde, tesorero  
 Dr. Eduardo Vázquez Vela, secretario adjunto

**1985**

Dr. Ignacio Chávez Rivera, presidente  
 Dr. Carlos McGregor Sánchez Navarro, vicepresidente  
 Dr. Rubén Argüero Sánchez, secretario general  
 Dr. Francisco Escobedo Ríos, tesorero  
 Dr. Pedro Guillermo Berruecos Villalobos, secretario adjunto

**1986**

Dr. Carlos McGregor Sánchez Navarro, presidente  
 Dr. Juan Somolinos Palencia, vicepresidente  
 Dr. Rubén Argüero Sánchez, secretario general  
 Dr. Francisco Escobedo Ríos, tesorero  
 Dr. Salvador Villalpando Hernández, secretario adjunto

**1987**

Dr. Juan Somolinos Palencia, presidente  
 Dr. Norberto Treviño García-Manzo, vicepresidente  
 Dra. María Elena Anzures López, secretaria general  
 Dr. Eduardo Vázquez Vela, tesorero  
 Dr. Enrique Wolpert Barraza, secretario adjunto

**1988**

Dr. Norberto Treviño García-Manzo, presidente  
 Dr. Rubén Lisker Yourkowitzky, vicepresidente  
 Dra. María Elena Anzures López, secretaria general  
 Dr. Eduardo Vázquez Vela (Renunció)  
 Dr. Miguel Stoopen, tesorero  
 Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez, secretario adjunto

**1989**

Dr. Rubén Lisker Yourkowitzky, presidente  
 Dr. Francisco Durazo Quiroz, vicepresidente  
 Dra. María Elena Anzures López, secretaria general  
 Dr. Miguel Stoopen, tesorero  
 Dr. Carlos E. Varela Rueda, secretario adjunto

**1990**

Dr. Francisco Durazo Quiroz, presidente  
 Dr. Antonio Fraga Mouret, vicepresidente  
 Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes S., secretario general  
 Dr. Miguel Stoopen, tesorero  
 Dr. Manuel Urbina Fuentes, secretario adjunto

**1991**

Dr. Antonio Fraga Mouret, presidente  
 Dr. Adolfo Martínez Palomo, vicepresidente  
 Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes S., secretario general  
 Dr. Miguel Stoopen, tesorero  
 Dr. Emilio García Procel, secretario adjunto

**1992**

Dr. Adolfo Martínez Palomo, presidente  
 Dr. Víctor M. Espinosa de los Reyes S., vicepresidente  
 Dr. Miguel Tanimoto Weki, secretario general  
 Dr. Miguel Stoopen, tesorero  
 Dr. Pelayo Vilar Puig, secretario adjunto

**1993**

Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes S., presidente  
 Dr. Carlos Campillo Serrano, vicepresidente  
 Dr. Miguel Tanimoto Weki, secretario general  
 Dr. Pelayo Vilar Puig, tesorero  
 Dr. Fermín Valenzuela, secretario adjunto

**1994**

Dr. Carlos Campillo Serrano, presidente  
 Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, vicepresidente  
 Dr. Miguel Tanimoto Weki, secretario general  
 Dr. Pelayo Vilar Puig, tesorero  
 Dr. Manuel Martínez Lavín, secretario adjunto

**1995**

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, presidente  
 Dr. Pelayo Vilar Puig, vicepresidente  
 Dr. Miguel Tanimoto Weki, secretario general  
 Dra. Ana Flisser, tesorera  
 Dr. Efraín Díaz Jouanen, secretario adjunto

**1996**

Dr. Pelayo Vilar Puig, presidente  
 Dr. Juan Rodríguez Argüelles, vicepresidente  
 Dr. Mauricio García Sainz, secretario general  
 Dra. Ana Flisser, tesorera  
 Dr. Aquiles Ayala Ruíz, secretario adjunto

**1997**

Dr. Juan Rodríguez Argüelles, presidente  
 Dr. Manuel Cárdenas Loaeza, vicepresidente  
 Dr. Mauricio García Sainz, secretario general  
 Dr. Aquiles Ayala, tesorero  
 Dr. Jorge Larracilla Alegre, secretario adjunto

**1998**

Dr. Manuel Cárdenas Loaeza, presidente  
 Dr. Mauricio García Sainz, vicepresidente  
 Dr. José Emilio Exaire Murad, secretario general  
 Dr. Aquiles Ayala Ruíz, tesorero  
 Dr. Manuel de la Lata Romero, secretario adjunto

**1999**

Dr. Mauricio García Sainz, presidente  
 Dr. Enrique Wolpert Barraza, vicepresidente  
 Dr. José Emilio Exaire Murad, secretario general  
 Dr. Aquiles Ayala Ruíz, tesorero  
 Dra. Rocío Chapela Mendoza, secretaria adjunta

**2000**

Dr. Enrique Wolpert Barraza, presidente  
 Dr. Julio E. Sotelo Morales, vicepresidente  
 Dr. José Emilio Exaire Murad, secretario general  
 Dr. José Manuel Cardozo Ramón, tesorero  
 Dr. Carlos E. Varela Rueda, secretario adjunto

**2001**

Dr. Julio E. Sotelo Morales, presidente  
 Dr. Juan Ramón de la Fuente, vicepresidente  
 Dr. Emilio García Procel, secretario general  
 Dr. José Manuel Cardozo Ramón, tesorero  
 Dr. Marco Antonio Zenteno Castellanos,  
 secretario adjunto

**2002**

Dr. Juan Ramón de la Fuente, presidente  
 Dr. Miguel Tanimoto Weki, vicepresidente  
 Dr. Emilio García Procel, secretario general  
 Dr. José Manuel Cardozo Ramón, tesorero  
 Dra. Teresa Corona Vázquez, secretaria adjunta

**2003 y 2004**

Dr. Miguel Tanimoto Weki, presidente  
 Dr. Misael Uribe Esquivel, vicepresidente  
 Dr. Emilio García Procel, secretario general  
 Dr. Roberto Medina, tesorero  
 Dr. Guillermo Díaz Mejía, secretario adjunto

**2005 y 2006**

Dr. Misael Uribe Esquivel, presidente  
 Dr. Emilio García Procel, vicepresidente

Dra. Teresa Corona Vázquez,  
 secretaria general  
 Dr. Alejandro Treviño Becerra, tesorero  
 Dr. Antonio Marín y López, secretario adjunto

**2007 y 2008**

Dr. Emilio García Procel, presidente  
 Dr. Manuel H. Ruíz de Chávez, vicepresidente  
 Dr. Antonio Marín y López, secretario general  
 Dr. Alejandro Treviño Becerra, tesorero  
 Dr. Armando Mansilla Olivares,  
 secretario adjunto

**2009 y 2010**

Dr. Manuel H. Ruíz de Chávez, presidente  
 Dr. Fause Artie, vicepresidente (2009)  
 Dr. David Kershenobich, vicepresidente (2010)  
 Dr. Armando Mansilla Olivares,  
 secretario general  
 Dr. Javier Mancilla Ramírez, tesorero  
 Dr. Pablo A. Kuri Morales, secretario adjunto

**2011 y 2012**

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, presidente  
 Dr. Enrique Ruelas Barajas, vicepresidente  
 Dr. Enrique Graue Wiechers, secretario general  
 Dr. Javier Mancilla Ramírez, tesorero  
 Dr. Francisco P. Navarro Reynoso,  
 secretario adjunto

**2013 y 2014**

Dr. Enrique Ruelas Barajas, presidente  
 Dr. Enrique Graue Wiechers, vicepresidente  
 Dr. Javier Mancilla Ramírez, secretario general  
 Dr. Germán Fajardo Dolci, tesorero  
 Dra. Elsa Sarti Gutiérrez,  
 secretaria adjunta

**2015 y 2016**

Dr. Enrique Graue Wiechers, presidente  
 Dr. Armando Mansilla Olivares, vicepresidente  
 Dr. Fabio Salamanca Gómez, secretario general  
 Dr. Germán Fajardo Dolci, tesorero  
 Dra. Gloria Soberón Chávez, secretaria adjunta

**2017 y 2018**

Dr. Armando Mansilla Olivares, presidente  
 Dra. Teresita Corona Vázquez, vicepresidenta  
 Dr. Fabio Salamanca Gómez, secretario general  
 Dra. Rosalinda Guevara Guzmán, tesorera  
 Dr. Gabriel Manjarrez Gutiérrez,  
 secretario adjunto

## Capítulo 16

# Editores de la Gaceta Médica de México, 1864 a 2018

### 1864-68

Luis Hidalgo y Carpio

### 1869-70

Luis Hidalgo y Carpio y Agustín Andrade

### 1870-73

Agustín Andrade

### 1874-75

Agustín Andrade y José María Reyes

### 1876-77

Agustín Andrade

### 1878

Agustín Andrade y José María Reyes

### 1879

José María Reyes y Domingo Orvañanos

### 1880

Domingo Orvañanos

### 1881

Domingo Orvañanos y Ricardo Egea y Galindo

### 1882

Ricardo Egea y Galindo y Demetrio Mejía

### 1883-84

Demetrio Mejía

### 1885

Demetrio Mejía y Fernando Malanco

### 1886

Fernando Malanco y Manuel S. Soriano

### 1887-1914

Manuel S. Soriano

### 1915

Manuel S. Soriano y Everardo Landa

### 1916

Everardo Landa

### 1917-18

No se publica la GMM

### 1919-20

Everardo Landa y Ángel Brioso Vasconcelos

### 1921-26

Ángel Brioso Vasconcelos

### 1927

Ángel Brioso Vasconcelos y Benjamín Bandera

### 1928-30

Benjamín Bandera

### 1931

Benjamín Bandera y Ramón Pardo

### 1932-33

Ramón Pardo

### 1934

Ramón Pardo y Manuel Martínez Báez

### 1935-36

Manuel Martínez Báez y Alfonso Pruneda

### 1937-1951

Alfonso Pruneda

### 1952-1955

Dr. Raoul Fournier Villada

Dr. Bernardo Sepúlveda

Dr. Norberto Treviño Zapata

Dr. Francisco Fernández del Castillo

### 1956

Dr. Carlos Véjar Lacave

Dr. Luis Farill

Dr. Francisco Fernández del Castillo

Dr. Antonio Prado Vértiz

### 1957

Dr. Carlos Véjar Lacave

Dr. Luis Farill

Dr. Francisco Fernández del Castillo

Dr. Antonio Prado Vértiz

Dr. Jaime Segura del Castillo

**1958 y 1959**

Dr. Miguel E. Bustamante  
 Dr. Guillermo Montaña  
 Dr. Carlos Véjar Lacave  
 Dr. Herman Villareal  
 Editor asociado: Jaime Segura del Castillo.

**1960**

Dr. Oswaldo Arias  
 Dr. Guillermo Montaña  
 Dr. Carlos Véjar Lacave  
 Dr. Herman Villarreal  
 Editor asociado: Francisco Olvera Esnaurrizar

**1961**

Dr. Oswaldo Arias  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Carlos Véjar Lacave  
 Dr. Herman Villarreal  
 Editor asociado: Francisco Olvera Esnaurrizar

**1962**

*1.° - 2.° Número*  
 Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Rogelio Hernández Valenzuela  
 Dr. Edmundo Rojas  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

*3.° - 5.° Número*

Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Rogelio Hernández Valenzuela  
 Dr. Edmundo Rojas  
 Dr. Jorge G. López  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

*6.° - 12.° Número*

Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Rogelio Hernández Valenzuela  
 Dr. Edmundo Rojas  
 Dr. Jorge G. López  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

**1963**

*1.° - 2.° Número*  
 Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Rogelio Hernández Valenzuela

Dr. Edmundo Rojas  
 Dr. Jorge G. López  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

*3.° - 12.° Número*

Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Edmundo Rojas  
 Dr. Jorge G. López  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

**1964**

*1.° - 2.° Número*  
 Dr. Miguel Jiménez  
 Dr. José Laguna  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Edmundo Rojas  
 Dr. Jorge G. López  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Editor asociado: Sergio Estrada O.

*3.° - 12.° Número*

Dr. Javier Robles Gil  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Felipe Mendoza  
 Editor asociado: Jorge G. López

**1965**

*1.° - 2.° Número*  
 Dr. Javier Robles Gil  
 Dr. Enrique Jiménez Arreguín  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Felipe Mendoza  
 Editor asociado: Jorge G. López

*3.° - 12.° Número*

Dr. Javier Robles Gil  
 Dr. Horacio Zalce  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Felipe Mendoza  
 Editor asociado: Jorge G. López

**1966**

*1.° - 2.° Número*  
 Dr. Javier Robles Gil  
 Dr. Horacio Zalce  
 Dr. Luis Sánchez Medal  
 Dr. Felipe Mendoza  
 Editor asociado: Jorge G. López

*3.º- 12.º Número*

Dr. Horacio Jinich  
Dr. Carlos R. Pacheco  
Dr. Horacio Zalce  
Dr. Luis Sánchez Medal  
Dr. Felipe Mendoza  
Editor asociado: Jorge G. López

**1967**

Dr. Silvestre Frenk  
Dr. Luis Sánchez Medal  
Dr. Carlos R. Pacheco

**1968-1984**

Dr. Silvestre Frenk

**1985-1987**

Dr. Juan Somolinos Palencia

**1988-1989**

Dr. Arturo Zarate Treviño

**1990-1992**

Dr. Juan Somolinos Palencia

**1993-1994**

Dr. Héctor Pérez Rincón

**1995- 2005**

Dr. Luis Benítez Bribiesca  
Dr. Fabio Salamanca Gómez

**2005-2012**

Dr. Alfredo Ulloa Aguilar  
Dr. Fernando Larrea G.

**2013-2016**

Dr. Alberto Lifshitz  
Dr. Manuel Ramiro  
Dr. José Hálabe

**2017-2018**

Dr. Alejandro Treviño Becerra  
Dr. Miguel Cruz López  
Dr. Francisco Espinosa Larrañaga  
Dra. Martha Eugenia Rodríguez Pérez  
(a partir de 2018)





# Departamentos y áreas de trabajo

Departamento	Áreas de trabajo
Biología médica	Anatomía Anatomía patológica Antropología Biofísica Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva Bioquímica Biotecnología Embriología Farmacología Fisiología Genética Inmunología Microbiología Parasitología Patología clínica
Cirugía	Anestesiología Angiología y cirugía vascular Cirugía general Cirugía neurológica Cirugía oral y maxilofacial Cirugía pediátrica Cirugía plástica, estética y reconstructiva Cirugía del tórax Enfermedades del colon y recto Estomatología Ginecología y obstetricia Oftalmología Oncología Ortopedia y traumatología Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello Urología

Departamento	Áreas de trabajo
Medicina	Audiología, otoneurología y foniatría Cardiología Dermatología Endocrinología Gastroenterología Geriatría Hematología Infectología Inmunología clínica y alergia Medicina aeroespacial Medicina crítica Medicina del deporte Medicina familiar Medicina general Medicina interna Medicina nuclear Medicina de rehabilitación Medicina de urgencias Nefrología Neumología Neurología Neurofisiología clínica Nutriología Oncología Pediatría Psiquiatría Radiología e imagen Reumatología
Salud pública y sociología médica	Administración de servicios de salud Bioética Demografía médica Ecología médica Enseñanza de la medicina Epidemiología Medicina legal y forense Medicina veterinaria Historia y filosofía de la medicina Medicina social Medicina del trabajo Salud pública

## Capítulo 18

# Lista de socios

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Abdo	Francis	Juan Miguel	Gastroenterología
Abreu	Hernández	Luis Felipe	Enseñanza de la medicina
Aguayo	González	Álvaro	Hematología
Aguilar	Salinas	Carlos Alberto	Endocrinología
Aguilar	Setién	José Álvaro	Medicina veterinaria
Aguirre	García	Jesús	Anatomía patológica
Aguirre	Gas	Héctor Gerardo	Administración de servicios de salud
Alberú	Gómez	Josefina María	Cirugía general
Alcaraz	Verduzco	Manuel	Fisiología
Alcocer	Varela	Jorge	Reumatología
Alexanderson	Rosas	Erick	Cardiología
Alonso	Vanegas	Mario Arturo	Cirugía neurológica
Alonso	Viveros	Patricia	Anatomía patológica
Alpuche	Aranda	Celia Mercedes	Infectología
Alva	Espinosa	Carlos Alfonso	Cardiología
Álvarez	Cordero	Rafael	Cirugía general
Álvarez	Leffmans	Francisco Javier	Biofísica
Amato	Martínez	José Dante	Nefrología
Ambríz	Fernández	Raúl	Hematología
Amigo	Castañeda	María del Carmen	Reumatología
Ángeles	Ángeles	Arturo	Anatomía patológica
Ángeles	Castellanos	Alberto Manuel	Anatomía
Apiquian	Guitart	Rogelio	Psiquiatría
Araico	LagUILLO	Joaquín	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Arauz	Góngora	Ángel Antonio	Neurología
Arcila	Herrera	Heriberto	Nefrología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Arellanes	García	María de Lourdes	Oftalmología
Arenas	Guzmán	Roberto	Dermatología
Argüero	Sánchez	Rubén	Cirugía del tórax
Arias	Montaño	José Antonio	Fisiología
Ariza	Andraca	Cuauhtémoc Raúl	Medicina interna
Arredondo	Galán	José Hugo	Radiología e imagen
Arredondo	García	José Luis	Infectología
Arriaga	Gracia	Jaime Jacobo	Cardiología
Arrieta	Rodríguez	Oscar Gerardo	Oncología
Arroyo	Acevedo	Pedro	Nutriología
Arzate		Higinio	Estomatología
Ávalos	Díaz	Esperanza del Refugio	Dermatología
Ávila	Casado	María del Carmen	Anatomía patológica
Ávila	Funes	José Alberto	Geriatría
Ávila	Rodríguez	Miguel Ángel	Farmacología
Aviña	Valencia	Jorge Arturo	Ortopedia y traumatología
Ayala	Ruíz	Aquiles R.	Endocrinología
Baeza	Bacab	Manuel Antonio	Pediatría
Baeza	Herrera	Carlos	Cirugía pediátrica
Baptista	González	Héctor Alfredo	Hematología
Barinagarrementería	Aldatz	Fernando	Neurología
Barquera	Cervera	Simón	Salud pública
Barragán	García	Rodolfo	Cirugía del tórax
Barrera	Franco	José Luis	Oncología
Barrera	Saldaña	Hugo Alberto	Biotechnología
Barroso	Villa	Juan Gerardo	Ginecología y obstetricia
Basurto	Acevedo	María de Lourdes	Endocrinología
Becker	Fausser	Ingeborg Dorothea	Parasitología
Beltrán	Ortega	Arturo	Oncología
Berlanga	Cisneros	Carlos Hernán	Psiquiatría

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Bermudez Gómez	Llanos	José Arturo	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Berruecos	Villalobos	José Manuel	Medicina veterinaria
Berúmen	Campos	Jaime	Genética
Biagi	Filizola	Francisco	Parasitología
Bobadilla	Sandoval	Norma Araceli	Fisiología
Bolio	Cicero	Álvaro	Anatomía patológica
Borja	Aburto	Víctor Hugo	Salud pública
Borrayo	Sánchez	Gabriela	Cardiología
Bosques	Padilla	Francisco Javier	Gastroenterología
Bourges	Rodríguez	Héctor	Nutriología
Bracho	Blanchet	Eduardo del Sagrado Corazón	Cirugía pediátrica
Briones	Garduño	Jesús Carlos	Ginecología y obstetricia
Buendía	Hernández	Alfonso	Pediatría
Burgos	Vargas	Rubén	Reumatología
Cabral	Castañeda	Antonio Rafael	Reumatología
Calderón	Colmenero	Juan Eberto	Pediatría
Calderón	Garcidueñas	Ana Laura	Anatomía patológica
Calva	Mercado	Juan José	Infectología
Campillo	Serrano	Carlos Daniel	Psiquiatría
Campuzano	Fernández	Manuel	Cirugía general
Cano	Valle	Fernando Rubén	Neumología
Canto	de Cetina	Thelma E.	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Cantú	Brito	Carlos	Neurología
Cantú	de León	David Francisco	Ginecología y obstetricia
Carabez	Trejo	Alfonso	Anatomía
Cardiel	Ríos	Mario Humberto	Reumatología
Careaga	Reyna	Guillermo	Cirugía del tórax
Carnevale	Cantoni	Alessandra	Genética
Carrillo	Esper	Raúl	Medicina crítica
Carrillo	Ruiz	José Damián	Cirugía neurológica

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Castaño	Meneses	Víctor Manuel	Biotecnología
Castañón	González	Jorge Alberto	Medicina crítica
Castellanos	Villegas	Gastón	Psiquiatría
Castillo	Martínez	Lilia	Nutriología
Castillo	Salgado	Carlos	Epidemiología
Celis	López	Miguel Ángel	Cirugía neurológica
Cereijido	Mattioli	Marcelino	Biofísica
Cetina	Manzanilla	José Antonio	Reumatología
Chan	Núñez	Luis Carlos	Cirugía general
Chapela	Mendoza	María del Rocío	Neumología
Chávez	Cosío	Edmundo	Bioquímica
Chávez	Negrete	Adolfo	Medicina interna
Chico	Ponce de León	Fernando	Cirugía neurológica
Cicero	Sabido	Raúl	Neumología
Clark	Peralta	Patricia Elena	Reumatología
Contreras	Ruiz	José	Dermatología
Cordera	Pastor	Armando	Administración de servicios de salud
Córdova	Villalobos	José Ángel	Enseñanza de la medicina
Corona	Vázquez	Teresa	Neurología
Correa	Rotter	José Ricardo	Nefrología
Cossío	Díaz	José Ramón	Académico asociado
Cravioto	Quintana	Alejandro Rafael	Microbiología
Criales	Cortés	José Luis	Radiología e imagen
Cruz	López	Miguel	Bioquímica
Cuevas	Ramos	Daniel	Endocrinología
de La Fuente	Ramírez	Juan Ramón	Académico honorario
de La Garza	Salazar	Jaime Guillermo	Oncología
de La Llata	Romero	Manuel	Medicina crítica
de La Rosa	Laris	Carlos	Cirugía general
de La Torre	Bravo	Antonio	Oncología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
de Micheli	Serra	Alfredo Alessandro	Historia y filosofía de la medicina
Dehesa	Violante	Margarita	Gastroenterología
del Río	Navarro	Blanca Estela	Inmunología clínica y alergia
Díaz	Jouanen	Efraín	Reumatología
Díaz	Martínez	Alejandro	Psiquiatría
Díaz	Quiñónez	José Alberto	Salud pública
Díaz	Rodríguez	Manuel	Neumología
Díaz de León	Ponce	Manuel Antonio	Medicina crítica
Domínguez	Carrillo	Luis Gerardo	Medicina de rehabilitación
Domínguez	Cherit	José Guillermo	Medicina crítica
Domínguez	Cherit	Judith Guadalupe	Dermatología
Domínguez	Malagón	Hugo Ricardo	Anatomía patológica
Domínguez	Soto	Luciano	Dermatología
Dreyfus	Cortés	Georges	Bioquímica
Dueñas	González	Alfonso	Oncología
Dufoo	Olvera	Manuel	Ortopedia y traumatología
Durán	Arenas	Juan Luis	Administración de servicios de salud
Durán	Mckinster	Lourdes Carola	Dermatología
Eguibar	Cuenca	José Ramón	Fisiología
Eid	Lidt	Guering	Cardiología
Elizondo	Riojas	Guillermo	Radiología e imagen
Escalante	Acosta	Bruno Alfonso	Farmacología
Escobar	Briones	Carolina	Anatomía
Escobar	Gutiérrez	Alejandro	Inmunología
Escobar	Izquierdo	Alfonso	Neurología
Escobedo	de La Peña	Jorge	Epidemiología
Eslava	Campos	Carlos Alberto	Microbiología
Espino	Vela	Jorge	Cardiología
Espínola	Zavaleta	Nilda Gladys	Cardiología
Espinosa de Los Reyes	Sánchez	Víctor Manuel	Académico honorario



Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Estañol	Vidal	Bruno	Neurología
Estrada	Castañón	Roberto Augusto	Dermatología
Estrada	Parra	Sergio	Inmunología
Exaire	Murad	José Emilio	Nefrología
Fajardo	Dolci	Germán E.	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Fajardo	Ortiz	Guillermo	Administración de servicios de salud
Férez	Santander	Sergio Mario	Cardiología
Feria	Bernal	Guillermo	Urología
Fernández	Carrocera	Luis Alberto	Pediatría
Fernández de Castro	Peredo	Jorge	Ecología médica
Field	Cortázares	Jorge de Jesús	Pediatría
Flisser	Steinbruch	Ana	Parasitología
Flores	Suárez	Luis Felipe	Reumatología
Fraga	Mouret	Antonio	Reumatología
Franco	Guevara	Martha	Nefrología
Frati	Munari	Alberto Carlo	Medicina interna
Frenk	Freund	Silvestre	Académico honorario
Frenk	Mora	Julio José	Medicina social
Fuente	del Campo	Antonio	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Furuya	Meguro	María Elena Yuriko	Pediatría
Gabilondo	Navarro	Fernando Bernardo	Urología
Gabriel	Ortiz	Genaro	Farmacología
Gallegos	Cigarroa	Alfredo Javier	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Gallegos	Hernández	José Francisco	Oncología
Gamba	Ayala	Gerardo	Nefrología
García	Aranda	José Alberto	Pediatría
García	de La Torre	Ignacio	Reumatología
García	García	María de Lourdes	Salud pública
García	Peña	María del Carmen	Medicina familiar

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
García	Ramos	Guillermo Salvador	Neurología
García	Sáinz	Jesús Adolfo	Bioquímica
García	Velasco	José	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
García	Carrasco	Mario	Reumatología
Garza	Mercado	Román	Cirugía neurológica
Garza	Ramos	Juan	Medicina veterinaria
Gaspar	Hernández	Jorge	Cardiología
Gerson	Cwilich	Raquel	Oncología
Giono	Cerezo	Silvia	Microbiología
Gómez	Alcalá	Alejandro Vidal	Cirugía pediátrica
Gómez	Almaguer	David	Hematología
Gómez	Barreto	Demóstenes	Pediatría
Gómez	Pérez	Francisco Javier	Endocrinología
Gómez	Quiroz	Luis Enrique	Bioquímica
Gómez	Reguera	Leopoldo	Urología
Gómez	Rodríguez	Rodolfo	Urología
Gómez	Díaz	Rita Angélica	Endocrinología
González	Amaro	Roberto F.	Inmunología
González	Block	Miguel Ángel	Salud pública
González	Chávez	Antonio	Medicina interna
González	Contreras	Quintín Héctor	Enfermedades del colon y recto
González	Cornejo	Salvador	Cirugía neurológica
González	Hermosillo	Jesús Antonio	Cardiología
González	Llaven	José Eugenio	Hematología
González	Ojeda	Alejandro	Cirugía general
González	Ortiz	Manuel	Medicina interna
González	Pérez	Óscar Porfirio	Fisiología
González	Romero	Sergio	Cardiología
González de Cosío	Martínez	Teresita del Niño Jesús	Salud pública

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
González-Mariscal	y Muriel	Gabriela	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
González-Mariscal	y Muriel	Lorenza	Fisiología
Gordon	Barabeyzyk	Felipe	Medicina nuclear
Gorodezky	Lauferman	Clara	Inmunología
Graef	Sánchez	Alicia	Medicina nuclear
Granados	Arriola	Julio	Inmunología
Graue	Wiechers	Enrique Luis	Oftalmología
Guadalajara	Boo	José Fernando	Cardiología
Gual	Castro	Carlos	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Guardiola	Fernández	Antonio	Radiología e imagen
Guerrero	Santos	José	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Guevara	Guzmán	Rosalinda	Fisiología
Guevara	López	Uria Medardo	Anestesiología
Guinto	Balazar	Gerardo	Cirugía neurológica
Guiscafre	Gallardo	Héctor José	Infectología
Gutiérrez	Ruiz	María Concepción	Bioquímica
Gutiérrez	Aguirre	César Homero	Hematología
Gutiérrez	Robledo	Luis Miguel	Geriatría
Gutiérrez	Samperio	César	Cirugía general
Halabe	Cherem	José	Medicina interna
Heinze	Martín	Gerardo	Psiquiatría
Heredia	Duarte	Alfredo	Salud pública
Hernández	Ávila	Mauricio	Salud pública
Hernández	Jauregui	Pablo	Medicina veterinaria
Hernández	Molina	Gabriela Aurora	Reumatología
Hernández	Orozco	Francisco	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Hernández	Ortíz	Jorge	Radiología e imagen
Hernández	Pando	Rogelio Enrique	Patología clínica
Hernández	Rodríguez	Jorge	Fisiología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Herrera	Abarca	Jorge E.	Farmacología
Herrera	Esparza	Rafael	Reumatología
Herrera	Goepfert	Roberto	Anatomía patológica
Herrera	Hernández	Miguel Francisco	Cirugía general
Herrera	Montalvo	Luis Alonso	Parasitología
Hicks	Gómez	Juan José	Bioquímica
Hijar	Medina	Martha C.	Medicina social
Hinojosa	Becerril	Carlos Arturo	Angiología y cirugía vascular
Hiriart	Urdanivia	Marcia	Fisiología
Hojyo	Tomoka	María Teresa	Dermatología
Hong	Chong	Enrique	Farmacología
Huerta	Yépez	Sara	Inmunología
Hurtado	Andrade	Humberto	Cirugía general
Ibarra	Arias	Juan Antonio	Fisiología
Ibarra	Ibarra	Luis Guillermo	Salud pública
Ibarra	Pérez	Carlos	Cirugía del tórax
Ibarra	Ponce de León	José Clemente	Ortopedia y traumatología
Iglesias	Morales	Martín	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Ilaraza	Lomelí	Hermes	Cardiología
Infante	Castañeda	Claudia Begoña	Medicina social
Iñárritu	Cervantes	Alfredo	Ortopedia y traumatología
Irigoyen	Coria	Arnulfo Emmanuel	Medicina familiar
Isibasi	Araujo	Armando	Infectología
Iturralde	Torres	Pedro	Cardiología
Jakez	Ocampo	Juan de Jesús	Reumatología
Jasso	Gutiérrez	Luis	Pediatría
Jáuregui	Renaud	Kathrine	Fisiología
Jerjes-Sánchez	Díaz	Carlos	Cardiología
Jiménez	Ponce	Fiacro	Cirugía neurológica
Jiménez	Sánchez	Gerardo	Genética
Jinich	Brook	Horacio	Medicina interna

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Jung	Cook	Helgi Helene	Farmacología
Karchmer	Krivitzky	Samuel	Ginecología y obstetricia
Kershenobich	Stalnikowitz	David	Gastroenterología
Kimura	Fujikami	Takao	Estomatología
Kimura	Fujikami	Yukiyosi	Radiología e imagen
Knaul	Windish	Felicia Marie	Salud pública
Kumate	Rodríguez	Jesús	Inmunología
Kuri	Harcuch	Walid	Biotecnología
Kuri	Morales	Pablo Antonio	Salud pública
Labardini	Méndez	Juan Rafael	Hematología
Laclette	San Román	Juan Pedro	Parasitología
Lara	Muñoz	María del Carmen Elizabeth	Psiquiatría
Larrea	Gallo	Fernando	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Lavalle	Aguilar	Pedro	Dermatología
Lavalle	Montalvo	Carlos	Reumatología
Laviada	Arrigunaga	Francisco A.	Gastroenterología
Lazcano	Ponce	Eduardo César	Medicina familiar
Legaspi	Velasco	Juan Antonio	Medicina del trabajo
Lemus	Bravo	Ana Elena	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
León	Rodríguez	Eucario	Oncología
Lifshitz	Guinzberg	Alberto	Medicina interna
Llamas	Esperón	Guillermo Antonio	Cardiología
Llorente	Peters	Luis Guillermo	Inmunología
López	Alarcón	Mardia Guadalupe	Nutriología
López	Bárcena	Joaquín José	Enseñanza de la medicina
López	Carrillo	Lizbeth Teresita	Ecología médica
López	Cervantes	Malaquías	Ecología médica
López	Colomé	Ana María	Bioquímica
López	Karpovitch	Joseph Xavier	Hematología
López	Martínez	Rubén	Parasitología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
López	Muñoz	Francisco Javier	Farmacología
López	Vidal	Yolanda	Microbiología
López	Macías	Constantino III Roberto	Inmunología
Loredo	Abdalá	Arturo	Pediatría
Lozano	Ascencio	Pedro Rafael	Demografía médica
Luna	Ortiz	Kuauhyama	Oncología
Lupi	Herrera	Eulo	Neumología
Macías	Hernández	Alejandro Ernesto	Infectología
Macías	Mendoza	José de Jesús	Neumología
Macías	Parra	Mercedes	Pediatría
Madero	Rovalo	Magdalena	Nefrología
Madrazo	Navarro	Ignacio	Cirugía neurológica
Majluf	Cruz	Abraham Salvador	Hematología
Malacara	Hernández	Juan Manuel	Endocrinología
Mancilla	Ramírez	Javier	Infectología
Mandujano	Valdés	Mario Antonio	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Manjarrez	Gutiérrez	Gabriel	Fisiología
Mansilla	Olivares	Armando	Medicina interna
Marín	y López	Eduardo Roberto	Gastroenterología
Marín	y López	Rafael Antonio	Hematología
Márquez	Murillo	Manlio Fabio	Cardiología
Martín	Abreu	Luis	Gastroenterología
Martínez	Abundis	Esperanza	Medicina interna
Martínez	Cortés	Fernando	Historia y filosofía de la medicina
Martínez	Fong	Daniel	Fisiología
Martínez	González	Adrián Alejandro	Enseñanza de La medicina
Martínez	Lavín	Manuel	Reumatología
Martínez	Manautou	Jorge	Endocrinología
Martínez	Palomo	Adolfo	Anatomía patológica
Martínez	Ríos	Marco Antonio	Cardiología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Martínez	Salgado	Leonardo Homero	Nutriología
Martínez	Sánchez	Carlos Rodolfo	Medicina crítica
Martínez-Reding	García	Jesús Octavio	Cardiología
Mas	Oliva	Jaime	Bioquímica
Maulén	Radován	Irene Emmita	Pediatría
Meaney	Mendiolea	Eduardo	Cardiología
Medina	Franco	Heriberto	Cirugía general
Medina	Rodríguez	Francisco Guillermo	Reumatología
Medina	Santillán	Roberto	Farmacología
Medina-Mora	Icaza	María Elena Teresa	Ecología médica
Mejía	Aranguré	Juan Manuel	Epidemiología
Meléndez	Zajgla	Jorge	Genética
Melman	Szteyn	Estela	Anestesiología
Méndez	Ramírez	Ignacio	Demografía médica
Méndez	Sánchez	Nahum	Gastroenterología
Mendoza	Morfín	Fernando	Endocrinología
Meneses	García	Antelmo Abelardo	Anatomía patológica
Meneses	González	Fernando	Medicina del trabajo
Mercado	Díaz	Miguel Ángel	Cirugía general
Millán	Guerrero	Rebeca Olivia	Neurología
Mohar	Betancourt	Alejandro	Oncología
Molina	Montalva	Fernando	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Moncada	González	Benjamín	Dermatología
Morales	Buenrostro	Luis Eduardo	Nefrología
Morales	Polanco	Manuel Roberto	Hematología
Moreno	Altamirano	Laura María	Medicina social
Moreno	Aranda	Jorge	Urología
Moreno	Jiménez	Sergio	Cirugía neurológica
Moreno	Portillo	Mucio	Cirugía general
Moreno	Rodríguez	José	Inmunología
Mosqueda	Taylor	Adalberto	Estomatología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Muñoz	Castellanos	Luis	Embriología
Muñoz	Espinosa	Linda Elsa	Gastroenterología
Muñoz	Hernández	Onofre	Infectología
Muñoz	Reyes	José Antonio	Urología
Murguía	Peniche	María Teresa	Pediatría
Mutchinick	Baringoltz	Osvaldo Máximo	Genética
Narro	Robles	José Ramón	Enseñanza de La medicina
Nathal	Vera	Edgar	Cirugía neurológica
Nava	Gutiérrez de Velasco	Manuel	Medicina interna
Navarro	Reynoso	Francisco Pascual	Neumología
Negrete	Martínez	José	Biofísica
Neri	Vela	Rolando Hugo	Historia y filosofía de la medicina
Nesbitt	Falomir	Carlos	Pediatría
Nicolini	Sánchez	José Humberto	Psiquiatría
Ocampo	Candiani	Jorge	Dermatología
Ochoa	Díaz-López	Héctor	Salud pública
Ochoa	Ramírez	Enrique	Cirugía del tórax
Olivares	Larraguivel	Ladislao	Neurología
Ondarza	Vidaurreta	Raúl	Bioquímica
Ontiveros	Sánchez de La Barquera	José Alfonso	Psiquiatría
Orea	Tejeda	José Isidro	Cardiología
Orozco	Covarrubias	María de La Luz	Dermatología
Orozco	Topete	Rocío de La Luz	Dermatología
Ortega	Aguilar	Alicia	Bioquímica
Ortega	Pierres	María Guadalupe	Parasitología
Ortiz	Hidalgo	Carlos	Anatomía patológica
Ortiz	Ortiz	Librado	Inmunología
Ostrosky	Wegman	Patricia	Genética
Parra	Covarrubias	Adalberto	Endocrinología
Pascual	Ramos	Virginia	Reumatología



Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Pastelín	Hernández	Gustavo	Farmacología
Pedrón	Nuevo	Nieves C.	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Peña	Duque	Marco Antonio	Cardiología
Peña	Rodríguez	José Carlos	Nefrología
Peñaloza	Santillán	Jesús Alfonso	Pediatría
Perez	Guzmán	Carlos	Neumología
Pérez	Cuevas	Ricardo Enrique	Administración de servicios de salud
Pérez	Padilla	José Rogelio	Neumología
Pérez	Peña	Efraín	Ginecología y obstetricia
Pérez	Tamayo	Ruy	Anatomía patológica
Pérez	Treviño	Carlos	Cardiología
Pérez Rincón	García	Héctor	Psiquiatría
Pineda	Villaseñor	Carlos	Reumatología
Piña	Garza	Enrique	Bioquímica
Pizzuto	Chávez	Javier Daniel	Hematología
Plancarte	Sánchez	Ricardo	Anestesiología
Poletti	Vázquez	Eduardo David	Dermatología
Ponce de León	Castañeda	María Eugenia	Enseñanza de La medicina
Ponce de León	Rosales	Samuel	Infectología
Ponce de León	Garduño	Luis Alfredo	Microbiología
Posadas	Romero	Carlos	Endocrinología
Prado	Calleros	Héctor Manuel	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Pulido	Zamudio	Tomás René	Neumología
Quibrera	Infante	Ricardo	Endocrinología
Quiroz	Mercado	Hugo	Oftalmología
Ramírez	Arias	José Luis	Radiología e imagen
Ramírez	Barba	Éctor Jaime	Cirugía general
Ramírez	Mata	Manuel	Gastroenterología
Ramón	Romero	Fidel	Biofísica

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Ramos	Martínez	Ernesto	Anatomía patológica
Rangel	Frausto	Manuel Sigfrido	Infectología
Rangel	Guerra	Ricardo	Neurología
Revuelta	Gutiérrez	Rogelio	Cirugía neurológica
Reyes	Cunningham	Arturo	Ortopedia y traumatología
Reyes	Fuentes	Alejandro	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Reyes	López	Pedro Antonio	Reumatología
Reyes	Morales	Hortensia	Salud pública
Reyes	Sánchez	Alejandro Antonio	Ortopedia y traumatología
Richardson	López Collado	Vesta Louise	Pediatría
Rico	Méndez	Flavio Gerardo	Neumología
Ridaura	Sánz	Cecilia	Anatomía patológica
Ríos	Castañeda	Luis Camilo	Bioquímica
Rivera	Dommarco	Juan Ángel	Salud pública
Rivera	Luna	Roberto	Oncología
Rivera	Reyes	Héctor Hugo	Medicina interna
Rivero	Serrano	Octavio	Académico honorario
Robles	Díaz	Guillermo B.	Gastroenterología
Rocha	Arrieta	Luisa Lilia	Farmacología
Rodríguez	Argüelles	Juan	Ginecología y obstetricia
Rodríguez	Carbajal	Jesús	Radiología e imagen
Rodríguez	Carranza	Rodolfo	Farmacología
Rodríguez	Covarrubias	Francisco Tomás	Urología
Rodríguez	de Romo	Ana Cecilia	Historia y filosofía de la medicina
Rodríguez	López	Mario Henry	Parasitología
Rodríguez	Moguel	Leticia del Carmen	Anatomía patológica
Rodríguez	Noriega	Eduardo	Infectología
Rodríguez	Pérez	Martha Eugenia	Historia y filosofía de la medicina
Rodríguez	Rodríguez	Obdulia	Dermatología
Rodríguez	Suárez	Francisco Javier	Enseñanza de la medicina

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Rodríguez	Suárez	Romeo Sergio	Pediatría
Rodríguez	Violante	Mayela de Jesús	Neurología
Rodríguez	Weber	Miguel Ángel	Pediatría
Rojas	Dosal	José Adrián	Oftalmología
Rojo	Medina	Julieta	Hematología
Roldán	Gómez	Franciso Javier	Cardiología
Romero	Cárdenas	Ángel Buenaventura	Cardiología
Romieu	de Hernández	Isabelle	Ecología médica
Rosales	Olivarez	Luis Miguel	Ortopedia y traumatología
Rosas	Peralta	Martín	Cardiología
Rubio	Donnadieu	Francisco	Neurología
Rubio	Monteverde	Horacio	Neumología
Rudomín	Zevnovaty	Pablo	Fisiología
Rueda	Franco	Fernando	Cirugía neurológica
Ruelas	Barajas	Enrique	Administración de servicios de salud
Ruiz	Argüelles	Alejandro	Inmunología
Ruiz	Argüelles	Guillermo José	Hematología
Ruiz	Reyes	Guillermo	Hematología
Ruiz	Delgado	Guillermo José	Hematología
Ruiz de Chávez	Guerrero	Manuel Hugo	Medicina social
Ruiz Palacios	y Santos	Guillermo M.	Infectología
Sada	Díaz	Eduardo	Infectología
Sáez de Ocáriz	Gutiérrez	María del Mar	Dermatología
Said	y Fernández	Salvador Luis	Biotechnología
Salamanca	Gómez	Fabio	Genética
Salas	Alanís	Julio César	Dermatología
Salazar	Dávila	Eduardo	Cardiología
Salazar	Schettino	Paz María Silvia	Parasitología
Salazar	Vázquez	Beatriz Yadira	Fisiología
Salín	Pascual	Rafael Jesús	Psiquiatría
Salinas	Carmona	Mario César	Biotechnología

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Sánchez	Chapula	José Antonio	Farmacología
Sánchez	Guerrero	Francisco Jorge	Reumatología
Sánchez	Hernández	José Antonio	Anestesiología
Sánchez	Marle	Juan Felipe	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Sánchez	Mendiola	Melchor	Enseñanza de la medicina
Sandoval	Zárate	Julio	Neumología
Santamaría	Linares	Eric Alejandro	Cirugía plástica, estética y reconstructiva
Santillán	Doherty	Patricio Javier	Cirugía del tórax
Santos	Preciado	José Ignacio	Infectología
Santos-Burgoa	Zarnecki	Carlos Pedro	Salud pública
Sarti	Gutiérrez	Elsa J.	Salud pública
Sauceda	García	Juan Manuel	Psiquiatría
Schmulson	Wasserman	Max Julio	Gastroenterología
Schunemann	de Aluja	Aline	Medicina veterinaria
Sepúlveda	Amor	Jaime	Salud pública
Sepúlveda	Vildósola	Ana Carolina	Enseñanza de la medicina
Sereno	Colo	José Antonio	Ginecología y obstetricia
Shor	Pinsker	Velvi	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Sienra	Monge	Juan José Luis	Inmunología clínica y alergia
Sierra	Madero	Juan Gerardo	Infectología
Sifuentes	Osornio	José	Infectología
Soberón	Acevedo	Guillermo	Académico honorario
Soberón	Chávez	Gloria	Microbiología
Soberón	Mainero	Xavier	Biotecnología
Soda	Merhy	Antonio	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Sosa	Ortiz	Ana Luisa	Psiquiatría
Sotelo	Cruz	Norberto	Pediatría
Sotelo	Morales	Julio Everardo	Académico honorario

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Soto	Eguibar	Enrique	Fisiología
Soto	Hernández	José Luis	Infectología
Stoopen	Rometti	Miguel	Radiología e imagen
Takahashi	Monroy	Takeishi	Cirugía general
Tamayo	y Orozco	Juan Alfredo	Nefrología
Tapia	Conyer	Roberto	Medicina social
Tapia	Ibargüengoytia	Ricardo	Bioquímica
Terán	Juárez	Luis Manuel	Inmunología
Torre	Delgadillo	Aldo	Gastroenterología
Torre	Amione	Guillermo	Cardiología
Torre	Bouscoulet	Luis	Neumología
Torres	Corzo	Jaime G.	Cirugía neurológica
Torres	López	Francisco Javier	Microbiología
Torres	Villalobos	Gonzalo Manuel	Cirugía general
Torres	y Torres	Nimbe	Bioquímica
Torres	Zamora	Manuel	Nefrología
Toussaint	Caire	Sonia	Dermatología
Tovar	Palacio	Armando Roberto	Bioquímica
Treviño	Becerra	Alejandro	Nefrología
Treviño	García-Manzo	Norberto	Gastroenterología
Tsutsumi	Fujiyoshi	Víctor	Parasitología
Tusié	Luna	María Teresa	Genética
Ulloa	Aguirre	Alfredo Antonio	Endocrinología
Urbina	Fuentes	Manuel	Demografía médica
Uribe	Esquivel	Misael	Gastroenterología
Urrutia	Aguilar	María Esther	Enseñanza de la medicina
Uscanga	Domínguez	Luis Federico	Gastroenterología
Vadillo	Ortega	Felipe	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Valdez	Ochoa	Sotero	Neumología
Valdovinos	Díaz	Miguel Ángel	Gastroenterología
Valencia	Mayoral	Pedro Francisco	Anatomía patológica

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Valenzuela	Gómez-Gallardo	Fermín	Farmacología
Vallejo	Venegas	Enrique Pablo	Cardiología
Varela	Rueda	Carlos Ernesto	Enseñanza de la medicina
Vargas	Alarcón	Gilberto Felipe	Inmunología
Vargas	Barrón	Jesús	Cardiología
Vargas	Basterra	Jaime	Urología
Vargas	Guadarrama	Luis Alberto	Antropología
Vargas	Origel	Arturo	Pediatría
Vásquez	Garibay	Edgar Manuel	Nutriología
Vázquez	Antona	Clara Andrea	Pediatría
Vázquez	Chávez	Cuauhtémoc	Endocrinología
Vázquez	de Anda	Gilberto Felipe	Medicina crítica
Vázquez del Mercado	Espinosa	Mónica	Reumatología
Vázquez-Vela	Sánchez	Eduardo	Ortopedia y traumatología
Vega	Franco	Leopoldo	Nutriología
Vega	Memije	María Elisa	Dermatología
Velasco	Campos	Francisco	Cirugía neurológica
Velasco	Monroy	Ana Luisa	Neurología
Velasco	Velázquez	Marco Antonio	Farmacología
Velásquez	Arellano	Antonio	Genética
Velásquez	Jones	Luis Fernando	Pediatría
Vera	Lastra	Olga Lidia	Medicina interna
Verástegui	Avilés	Emma Libertad	Inmunología
Verdejo	Paris	Juan	Cardiología
Vidrio	López	Horacio	Farmacología
Viesca	Treviño	Carlos	Historia y filosofía de la medicina
Vilar	Compte	Diana	Epidemiología
Vilar	Puig	Pelayo	Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
Vilatobá	Chapa	Mario	Cirugía general
Villalba	Caloca	Jaime	Cirugía del tórax

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	Área de trabajo
Villalobos	Pérez	José de Jesús	Gastroenterología
Villalpando	Casas	José de Jesús	Enseñanza de la medicina
Villalpando	Hernández	Salvador	Endocrinología
Vital	Reyes	Víctor Saúl	Biología de la reproducción y salud sexual y reproductiva
Volkow	Fernández	Patricia Amalia	Infectología
Wacher	Rodarte	Niels Agustín Hansen	Medicina interna
Welsh	Lozano	Oliverio	Dermatología
Wolpert	Barraza	Enrique	Gastroenterología
Yamamoto	Furusho	Jesús Kazuo	Gastroenterología
Yankelevich	Nedvenovich	Guillermina	Bioquímica
Ysunza	Rivera	Pablo Antonio	Fisiología
Zabal	Cerdeira	Carlos	Cardiología
Zárate	Treviño	Arturo	Endocrinología
Zentella	Dehesa	Alejandro	Bioquímica
Zenteno	Alanís	Genaro Horacio	Cirugía neurológica
Zenteno	Castellanos	Marco Antonio	Radiología e imagen
Zonana	Farca	Elías	Urología

# Bibliografía

1. Archivo de la Academia Nacional de Medicina de México.
2. Chávez I. Discurso pronunciado en la inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de Medicina. GMM. 1961;91:915-7.
3. Rodríguez ME. La Escuela Nacional de Medicina, 1833-1910. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 2008. p. 13.
4. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956. p. 15.
5. Blaquiére L. Prospecto. Periódico de la Academia de Medicina de Méjico, t. I, 15 de julio de 1836. p. 6.
6. Reglamento de la Academia de Medicina de Méjico (1841). Periódico de la Academia de Medicina de Méjico, 1840-1841, t. V, n.º 9: 321.
7. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956. p. 15.
8. Comisión de redacción. El Sr. Doctor D. Leopoldo Río de la Loza. GMM. 1876;10(XI):28.
9. Periódico de la Academia de Medicina de México. 1852;I:1.
10. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956. p. 18.
11. Liceaga E. Discurso. GMM. 1878;28(XIII):563.
12. Acta de la sesión inaugural de la Academia de Medicina de México. Periódico de la Academia de Medicina de México. 1852;1(I):1-2.
13. El Diario del Imperio. T. I. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante; 1865.
14. León N. Crónica médica. GMM. 1914;IX:295-301.
15. Historial de la Academia Nacional de Medicina. GMM. 1957;LXXXVII:127-136.
16. Garrone L. Patología. GMM. 1864-65;1:8-10.
17. Jiménez MF. Sesión de clausura del año social 1866. GMM. 1866;2:385-6.
18. Clausura del año 1869. GMM. 1869;4:477-8.
19. GMM. 1872;VII:27.
20. Ramírez L. Vacuna. Su conservación y multiplicación. GMM. 1866;2:213-20.
21. Lucio R. Indicaciones sobre la cuestión de la vacuna. GMM. 1867-68;III:330.
22. Iglesias A. Memoria sobre la vacuna animal. GMM. 1867-68;III:179-204.
23. Jiménez MF. Discurso de clausura del año 1870. GMM. 1871;VI:33-4.
24. Discurso del presidente de la Academia. Dr. Lauro María Jiménez. GMM. 1873;8:15.
25. Discurso del presidente de la Academia. Dr. Lauro María Jiménez. GMM. 1873;8:18.
26. Diario de los Debates, Octava Legislatura, Cámara de Diputados. Periodo de Sesiones Ordinarias, 1877, I, 706-707. Citado por Fernández del Castillo F en: Historia de la Academia Nacional de Medicina. México: Editorial Fournier; 1956. p. 53-4.
27. Ramírez de Arellano JJ. Reseña de los trabajos de la Academia de Medicina en su año económico, 1876-1877. GMM. 1877;XII:374-9.
28. Fernández del Castillo F. Algunos datos históricos de la Academia Nacional de Medicina. En: Antología de escritos histórico médicos. T. I. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 1978. pp. 590-604.
29. GMM. 1911;VI:371-6.
30. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956. p. 121.
31. GMM. 1925;56:102.
32. GMM. 1925;56:112-20.
33. GMM. 1932;63:477-82.
34. GMM. 1933;64:453.
35. GMM. 1937;67:24.
36. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956. p. 152.
37. GMM. 1953;LXXXIII:5-18.
38. GMM. 1947;77:296.
39. GMM. 1952;LXXXII:271-89.
40. GMM. 1963;XCIII:271.
41. Rodríguez de Romo AC, Castañeda López G. El pasado en el presente de la Academia Nacional de Medicina de México: las académicas que ya no están. México: Academia Nacional de Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 2012.
42. GMM. 1963;XCIII:277.
43. GMM. 1964;94:660.
44. GMM. 1964;94:662.
45. GMM. 1964;94:303-4.
46. GMM. 1964;XCIV:485-90.
47. GMM. 1965;XCV:283-6.
48. Treviño Zapata N. El movimiento médico. México: Facultad de Medicina, UNAM; 1988.
49. GMM. 1966;XCVI:399-404.
50. GMM. 1968;98:412-6.
51. GMM. 1969;99:354-60.
52. GMM. 1971;101:776-9.
53. GMM. 1971;101:780-5.
54. GMM. 1973;105:316.



55. GMM. 1973;105:321.
56. GMM. 1973;105:324.
57. GMM. 1975;109:246-9.
58. GMM. 1976;111:234-9.
59. GMM. 1976;111:239.
60. GMM. 1977;112:203.
61. GMM. 1979;115:279-81.
62. GMM. 1979;115:281-5.
63. GMM. 1982;118:204-5.
64. GMM. 1982;118:208.
65. GMM. 1983;119:172-4.
66. GMM. 1984;121:295.
67. GMM. 1986;122:112-5.
68. GMM. 1988;124(3-4):139-41.
69. GMM. 1988;124:142-4.
70. GMM. 1990;126:247.
71. GMM. 1990;126:251.
72. GMM. 1991;127:459-61.
73. GMM. 1992;128:357-8.
74. GMM. 1992;128:155-9.
75. GMM. 1994;130:150.
76. GMM. 1995;132:1-4.
77. GMM. 1996;132:359-62.
78. GMM. 1976;132(Supl. 2):179-82.
79. GMM. 1976;132(Supl. 2):194.
80. GMM. 1976;132(Supl. 2):144-5.
81. GMM. 1976;132(Supl. 2):146-7.
82. GMM. 1997;133:396.
83. GMM. 1998;134:377-80.
84. GMM. 1999;135:213-6.
85. GMM. 1996;132(4):359-62.
86. GMM. 2000;136(3):301-3.
87. GMM. 2001;137(2):183-7.
88. GMM. 2002;138(3):299-300.
89. GMM. 2005;141(3):251-2.
90. GMM. 2005;141(4):345-8.
91. GMM. 2007;143(5):443.
92. GMM. 2008;144(2):179.
93. GMM. 2009;146(2):171-4.
94. GMM. 2011;147:182-8.
95. GMM. 2013;149:237-40.
96. Boletín de la Academia Nacional de Medicina de México. Año 1, n.º 6, febrero de 2014.
97. GMM. 2013;149:237-40.
98. Acta de sesión, Academia Nacional de Medicina de México, 4 de febrero de 2015.
99. Acta de sesión, Academia Nacional de Medicina de México, 25 de noviembre de 2015.
100. Acta de sesión, Academia Nacional de Medicina de México, 30 de noviembre de 2016.
101. Acta de sesión, Academia Nacional de Medicina de México, 1 de febrero de 2017.
102. Mansilla-Olivares A. Academia Nacional de Medicina, Centésimo quincuagésimo cuarto año académico. GMM. 2017;153:376-8.
103. Acta de sesión, Academia Nacional de Medicina de México, 28 de junio de 2017.
104. Blaquiére L. Prospecto. Periódico de la Academia de Medicina de Méjico, t. 1, 15 de julio de 1836, p. 8.
105. Periódico de la Academia de Medicina de México, t. 1, México, Imprenta de I. Cumplido, Editor, 1852.
106. La Unión Médica de México, órgano de la Academia de Medicina. México: Tipografía de Manuel Murguía, I: 1856-1857.
107. Rodríguez ME. Publicaciones periódicas de medicina en la ciudad de México, 1772-1914. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 2017.
108. Jiménez MF. Sesión de clausura del año social 1866. GMM. 1866;2:385-6.
109. Fernández del Castillo F. Antología de escritos histórico médicos. México: Facultad de Medicina, UNAM; 1978. p. 613.
110. GMM. 1868;III:333.
111. GMM. 1932;LXIII:511.
112. Ruiz de Chávez MH. Sesión solemne de claurura del centésimo cuadragésimo séptimo año académico. GMM. 2011;147:182-8.
113. Teviño Becerra A. Presentación del Editor de Gaceta Médica de México. GMM. 2017;153:149-150.
114. Prólogo. Boletín de Información Clínica Terapéutica. Academia Nacional de Medicina de México, vol. XXVI, año 2017.
115. Catálogo de publicaciones del Sesquicentenario. Academia Nacional de Medicina de México 1864-2014. México: Intersistemas S.A. de C.V.; 2015. p. 97.
116. Somolinos Palencia J. Las casas de la Academia. GMM. 1982;118(10):403-14.
117. Ramos J. Discurso alusivo a la inauguración de su biblioteca y departamentos anexos. Academia Nacional de Medicina. México: Imprenta de Ignacio Escalante; 1908.
118. Terrés J. Allocución del presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión solemne del 1º de octubre de 1913. GMM (3.ª serie). 1913;8:259.
119. Somolinos Palencia J. Las casas de la Academia. GMM. 1982;118(10):403-14.